



EL ECONOMISTA

VIERNES 14 de noviembre del 2025

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVI • N° 9423

\$15

Fundado en 1988

Empresas
y Negocios

Empresas
y Negocios

Política
y Sociedad

Piden en el T-MEC impulsar exportación de gas natural licuado

- Firma canadiense TC Energy propone que se negocie poder llevar gas a Asia a través del territorio mexicano y embarcarlo en alguno de sus puertos, a fin de reducir costos.

• PÁG. 28

Méjico | Importación gas natural desde EU | MILES DE MMPCD ENE-AGO



FUENTE: EIA



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum presenta el Plan Nacional de Maíz Nativo

- Es considerado por el gobierno como la raíz de la identidad nacional. Dará inicio en 437 municipios de siete estados.

• PÁG. 44

Ya tienen apoyos; ahora recibirán acompañamiento técnico y maquinaria específica por región".

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO.

Opinión

Enrique Campos

• PÁG. 7

Raúl Martínez Solares

• PÁG. 20

Marco A. Mares

• PÁG. 31

Marina Robles

• PÁG. 36

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 47

Alberto Aguirre

• PÁG. 47

Finanzas
y Dinero

Inversionistas foráneos se desprenden de títulos de deuda mexicanos

- En el mes de octubre, los inversionistas extranjeros liquidaron posiciones en instrumentos mexicanos por 30,262 millones de pesos.

• PÁG. 8



Tenencia de residentes en el extranjero | EN MILLONES DE PESOS

Apoyos a Pemex elevan gasto de Sener en el III trimestre

- Hasta septiembre, gastó 244,851 mdp más de lo aprobado.

• PÁG. 6

Todavía no se reflejan los apoyos en indicadores clave de la empresa".

IMCO, ANÁLISIS.

Sería enviada por el Ejecutivo el 20 de noviembre

Lista, la iniciativa de reforma laboral para instaurar la semana de 40 horas

- "Ya nadie dice que no va": Patricia Mercado; la discusión en el Congreso será sobre cómo y con qué gradualidad será aplicada.
- Las 10 iniciativas existentes serían desecharadas para centrarse en la que se envíe al Legislativo.

Pilar Martínez

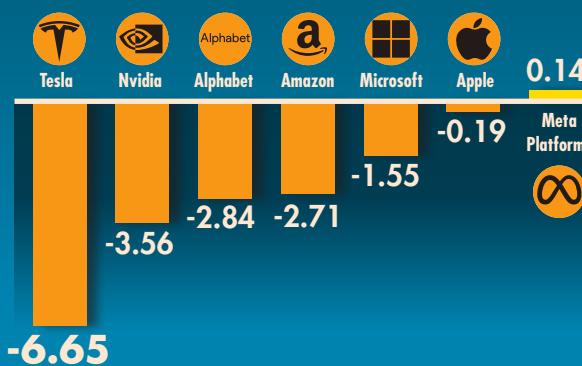
• PÁG. 29

Tecnológicas, bajo presión

Las altas valoraciones de algunas empresas tecnológicas que cotizan en Bolsa propiciaron caídas en Wall Street; el desempeño de las bolsas reflejó la incertidumbre.

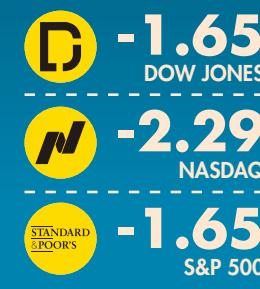
• PÁGS. 4-5

Acciones de las Siete Magníficas | VAR.%, INTRADÍA



FUENTE:
INVESTING

Bolsas EU | VAR. % INTRADÍA



• PÁG. 45

Recurriremos a tribunales internacionales: R. Salinas • PÁG. 45

SCJN desechó paquete de amparos de Grupo Salinas

- Lo instruyó a pagar créditos fiscales por 34,737 mdp.

• PÁG. 45

7 509661 885870

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx



Directorio EL ECONOMISTA

Jorge Nacer
Gobernante
PRESIDENTE

Andrés Chao Ebergenyi
VICEPRESIDENTE

Francisco Ayza
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel González
DIRECTOR GENERAL
EDITORIAL

Gerardo Huerdo
DIRECTOR DE DESARROLLO
DE NEGOCIOS

Sandra Romero
DIRECTORA DE PLANEACIÓN
ESTRÁTICA

Roy Campos
CONSEJERO

José Miguel Bejos
CONSEJERO

Manuel Campuzano
Treviño
CONSEJERO

Raúl Martínez-Solares
Piña
CONSEJERO

Arturo Hernández
DIRECTOR DE CIRCULACIÓN

Hugo Valenzuela
COORDINADOR DE
OPERACIÓN EDITORIAL

Gerardo Ramírez
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS
Y SOLUCIONES DIGITALES

Felipe Morales Fredes
EDITOR ONLINE

Fernando Villa
Del Ángel
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

Carlos Flores Muñoz
COORDINADOR
DE DISEÑO

Atención a suscriptores
55 5237 0766

ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025. EDITOR RESPONSABLE: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ MÁRGUEZ, AV. SAN JERÓNIMO 458 PISO 3 Y 4, COL. JARDINES DEL PEDREGAL, ALCALDÍA ÁMBAR OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONO 55 5326 5454. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO NÚMERO 15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN CAUFICADORA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, N.O. DE RESERVA AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR 04-2010-062514300200-101. FRANQUEO PAGADO. TALLERES: SANTANDER NO. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN: PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. SANTANDER NO. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. FUNDED EN DICIEMBRE DE 1988 ANEXO XXXI, N.O. 9423 PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB. DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES



EL TIRAJE DIARIO AUDITADO CON EL CERTIFICADO JS2016-09/23-01-2025 ES DE 36,625 EJEMPLARES.

Las bolsas hoy



DOW JONES
PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

47,456.98

VAR.%

1.65 ↓



NASDAQ
PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

22,870.36

VAR.%

2.29 ↓



S&P 500
PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

6,737.54

VAR.%

1.65 ↓



IPC
PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

62,529.44

VAR.%

1.05 ↓



FTSE BIVA
PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

1,245.52

VAR.%

1.12 ↓



DÓLAR SPOT
PESOS POR DÓLAR

CIERRE

18.3215

CTVS.

1.15 ↑

EL ECONOMISTA

VIERNES
14 de noviembre
del 2025

2

VIERNES 14 de noviembre del 2025



Ministra de Brasil, en defensa del bosque vivo

La ministra de Medio Ambiente y Cambio Climático de Brasil, Marina Silva, calificó como prioritarias las agendas de adaptación al cambio climático y de transición justa hacia una economía baja en carbono. Silva también participó en una marcha en defensa del bosque vivo, los derechos territoriales y la responsabilidad climática global.

FOTO: REUTERS eleconomista.mx



FOTO: ESPECIAL

La chef Villasuso asistió a la Feria Internacional del Libro de Sharjah

La chef mexicana, autora de *Sobremesa: Deliciosas recetas mexicanas para darle sabor a tu cocina*, llevó la calidez mexicana al corazón de Sharjah a través de su demostración de cocina en vivo donde preparó Jocoque Seco con Salsa Macha. "Mis recetas buscan mantener vivas las tradiciones", afirmó.

● PÁG. 50



FOTO: ESPECIAL

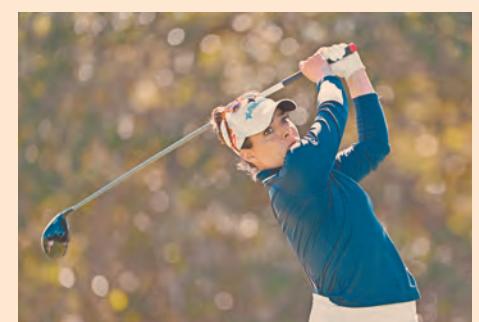


FOTO: AFP

Rusia lanzó ataques masivos con drones y misiles contra Ucrania

Las fuerzas rusas bombardearon la capital de Ucrania, el ataque impactó edificios y provocó incendios. El alcalde de Kiev, Vitali Klitschko, indicó que la caída de escombros derribó un edificio de apartamentos de cinco pisos en el distrito de Dniprovskyi, en la orilla este del río Dniéper, y que un edificio se incendió en el distrito de Podil.

eleconomista.mx

Gaby López, entre las mejores 20 golfistas del torneo ANNIKA 2025

La mexicana Gaby López firmó ronda de 69 (-1) y comparte el sitio 18 en este torneo que reparte una bolsa de 3.2 mdd, una de las más grandes de la temporada. En este mismo torneo Kai Trump, nieta del presidente de EU, Donald Trump, debutó en el circuito profesional femenino LPGA Tour, donde ocupa la última posición.

eleconomista.mx



FOTO: REUTERS

Noruega venció a Estonia y está a un paso de clasificar al Mundial 2026

Noruega se encuentra a un paso de sellar su clasificación para la Copa del Mundo, esto luego de golear a Estonia por 4-1 este jueves. Erling Haaland y Alexander Sørloth, marcaron dos goles cada uno, mismos que sellaron el triunfo del equipo nórdico.

eleconomista.mx

Cartera vencida en crédito al consumo, en máximo de más de cuatro años

La cartera vencida en México en créditos al consumo en septiembre, alcanzó un saldo de 49,494 mdp, es el saldo más alto desde marzo de 2021. En tarjeta de crédito fue de 16,442 mdp, 4.3% menos que en 2024 y en los de nómina de 11,816 mdp.

Méjico | Cartera de crédito vencida al consumo |

MILLONES DE PESOS DE SEPTIEMBRE DEL 2025



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL BANCO DE MÉXICO

GRÁFICO EE

el Foro

Cómo la igualdad de género impulsa el crecimiento económico

Vidal Llerenas

● PÁG. 54

Un paso para adelante, tres para atrás

Rodrigo Perezalonso

● PÁG. 55

eleconomista.mx

Enfoque empresarial en nube e IA

El 71% de 300 ejecutivos de TI en México prioriza la seguridad en la nube; 65% impulsa soluciones de IA y el 13% considera su inversión en ciberseguridad como "alta".

Ahórrate la anualidad*
de tu tarjeta de crédito,
cada año.

Trae tu nómina.



banamex.com/portabilidad

 **Banamex**

Aquí. Para ti. Siempre.

Oferta para residentes en México. *Comisión por administración. Cada año manteniendo tu nómina con Banamex. Condiciones y vigencia de la oferta hasta nuevo aviso en www.banamex.com/portabilidad-de-nomina. Las cuentas de depósito e inversiones Banamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 UDIS por persona y por banco www.gob.mx/ipab. Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com. Tarjeta Oro Banamex: **CAT PROMEDIO 86.9%** Sin IVA. Calculado el 31 de julio del 2025 y Vigente al 31 de enero del 2026. Tasa de interés promedio ponderada anual **61.67%**. Comisión por Administración **\$1,230** Sin IVA. Las Tarjetas de Crédito Banamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo Financiero Banamex.

PCG-000438-0277

En Primer Plano



EDITOR:
Eduardo
Huerta
COEDITOR:
Diego
Ayala

termometro.
economico
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja

“
Hay mucha incertidumbre sobre el estado de la economía... Lo que estamos viviendo es una pequeña corrección en el mercado del sector de la IA y estamos viendo una rotación del mercado”,

Peter Cardillo,
ECONOMISTA JEFE DE
MERCADO DE SPARTAN
CAPITAL SECURITIES



6.6%
BAJÓ
el precio de las acciones de Tesla.

EL ECONOMISTA
VIERNES
14 de noviembre
del 2025

Mala jornada

El nerviosismo se apoderó de los mercados bursátiles en Estados Unidos, las tres principales bolsas de aquella nación registraron fuertes decremento en la jornada de ese jueves, después del anuncio de la apertura del gobierno

FUENTE: INVESTING

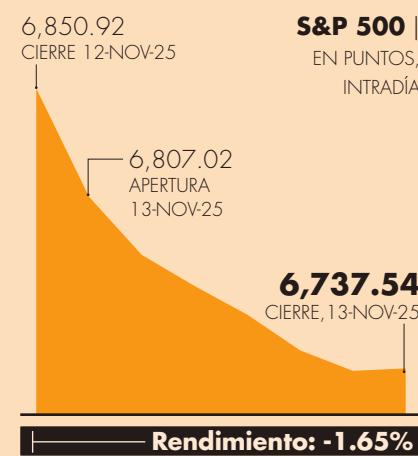
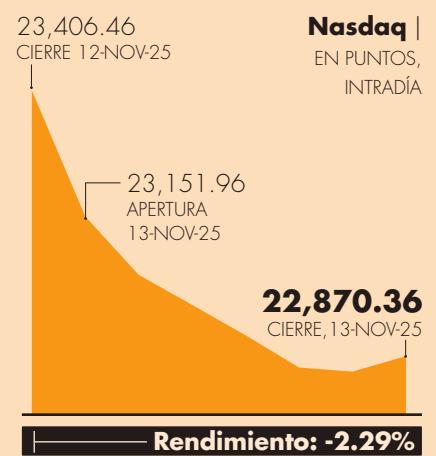
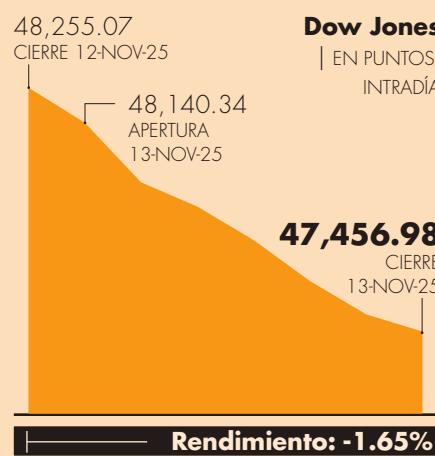


GRÁFICO EE

Vuelve el nerviosismo

Wall Street cae por tecnológicas y la Fed



- La probabilidad de un recorte de 25 puntos base en las tasas de interés de la Fed, en diciembre, se redujo al 52% el jueves por la tarde

Agencias

Los índices bursátiles estadounidenses cayeron el jueves, ya que las probabilidades de un recorte de tasas de interés en diciembre se redujeron a la mitad, desde prácticamente seguras hace un mes, ante la preocupación de que la inflación pudiera limitar a la Reserva Federal, ejerciendo presión sobre los activos sobrevalorados y de larga duración.

El Nasdaq Composite cayó 2.29% a 22,870.36 puntos; el S&P 500 disminuyó 1.65% a 6,737.54 unidades y el Promedio Industrial Dow Jones perdió 1.65% a 47,456.98 enteros.

Los tres principales índices bursátiles estadounidenses registraron sus mayores caídas porcentuales diarias en más de un mes.

El Gobierno de Estados Unidos reabrió tras un cierre récord de 43 días que había preocupado a los inversionistas y perturbado el flujo de datos económicos.

Según el pronóstico de inflación del Banco de la Reserva Federal de Cleveland, se prevé que el índice de precios al consumidor subyacente, que excluye los precios más volátiles de los alimentos y la energía, haya crecido 0.3% en octubre.

Según el pronóstico de inflación del Banco de la Reserva Federal de Cleveland, se prevé que el índice de precios al consumidor subyacente, que excluye los precios más volátiles de los alimentos y la energía, haya crecido 0.3% en octubre.

de los alimentos y la energía, haya crecido 0.3% en octubre. En septiembre, la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos informó de un crecimiento del 0.2% en el IPC subyacente. Los datos del IPC de octubre de la Oficina de Estadísticas Laborales, cuya publicación estaba prevista para el jueves, se han retrasado, según informaron medios.

La presidenta de la Reserva Federal de San Francisco, Mary Daly, declaró el jueves que es "prematuro" afirmar si los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) deberían recortar las tasas de interés por tercera vez consecutiva en la reunión de política monetaria de diciembre, según un informe de Stifel.

El presidente de la Reserva Federal de Atlanta, Raphael Bostic, declaró el miércoles que "el riesgo más claro y urgente sigue siendo la

estabilidad de precios", a pesar de las fluctuaciones en el mercado laboral, según el informe de Stifel.

La probabilidad de un recorte de 25 puntos básicos en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal en diciembre se redujo al 52% el jueves por la tarde, desde el 96% de hace un mes, según la herramienta FedWatch del Grupo CME.

Todos los sectores, excepto el energético y el de bienes de consumo básico, cerraron a la baja. Los sectores de tecnología, servicios de comunicación y consumo discrecional lideraron las caídas.

El martes y el miércoles, el Dow registró cierres récord, beneficiándose de que los inversionistas vendieron acciones tecnológicas y trasladaron su dinero al sector sanitario

Siete Magníficas a la baja

Entre las seis acciones del índice Magnificent-7 que registraron pérdidas intradía, la de peor desempeño fue Tesla, con una caída de 6.6 por ciento. El fabricante de automóviles eléctricos de alto crecimiento también se ubicó entre los de peor desempeño en el S&P 500 y el Nasdaq.

Entre las empresas con peor desempeño del Nasdaq estuvieron Palantir Technologies (-6.5%), debido a que los inversionistas redujeron su exposición a inversiones en inteligencia artificial (IA) sobrevaloradas.

Los tres principales índices de la Bolsa e Nueva York tuvieron su peor caída en más de un mes, el jueves. FOTO: AFP

El ETF Global X Artificial Intelligence & Technology (AIQ), con activos netos de 5,980 millones de dólares e inversiones en empresas relacionadas con la IA, se desplomó 2.7 por ciento.

El Invesco QQQ Trust (QQQ), un fondo cotizado en Bolsa con un patrimonio de 386,000 millones de dólares y una fuerte presencia en el sector tecnológico, principalmente en las Siete Magníficas, cayó cerca de 2 por ciento.

Las acciones de algunas de las empresas con mejor rendimiento del mercado bursátil estadounidense en los últimos años, principalmente del sector de tecnología, cayeron, ya que los inversionistas se mostraron preocupados por las elevadas valoraciones impulsadas por el optimismo sobre la inteligencia artificial. NVIDIA, la empresa más valiosa del mundo, cayó 3.6 % y Broadcom bajó 4.3 por ciento.

"El ajuste se dio en un entorno de mayor cautela por parte de los inversionistas ante la reapertura del gobierno estadounidense y la eventual reanudación de la publicación de datos económicos", escribieron analistas de Banco Ve Por Más (Bx+) en un reporte.

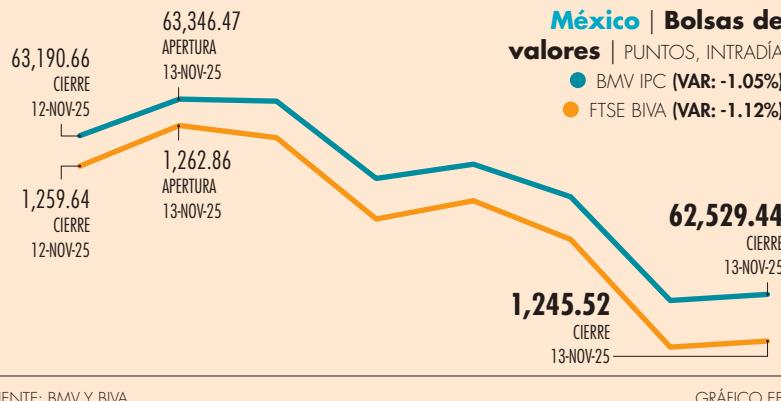
Quálitas la que más bajó

BMV y BIVA cierran con bajas superiores a 1% el jueves

Los mercados bursátiles nacionales tuvieron dos días a la baja y se alejaron de los máximos alcanzados esta semana. El nerviosismo se apoderó de los inversionistas datos de EU

Bajan

Permeó la falta de optimismo en el mercado mexicano.



Marcos Olvera
marcos.olvera@eleconomista.mx

El mercado de valores mexicano desechó las ligeras ganancias matutinas y viró a negativo, continuando con la toma de ganancias que comenzó el miércoles luego de máximos.

El índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) perdió 1.05% a 62,529.44 unidades y el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), bajó 1.12% a 1,245.52 puntos.

Los indicadores enlazaron sus dos peores días en más de tres semanas y se alejaron alrededor de 2.8% de los máximos alcanzados esta misma semana.

Al interior del índice de referencia, la mayoría de los valores cerraron con pérdidas. Destacó la caída de la principal asegura de automóviles Quálitas, con 4.30% a 171.32

pesos, seguida por la panificadora Grupo Bimbo, con 2.32% a 61.11 pesos, y Grupo Financiero Inbursa, con 2.27% a 43.05 pesos.

Las bolsas cayeron con fuerza por segundo día consecutivo. Con los índices alejándose de los máximos de cierre que alcanzaron el martes, la ganancia del S&P/BMV IPC en lo que va del año se ha reducido a 26.29%, mientras que el FTSE-BIVA gana 27.72 por ciento.

Fuera del IPC, los títulos con mayor variación al alza fueron de la productora y comercializadora de alimentos Grupo Herdez que subieron 2.28% a 71.67 pesos. En lo que va de noviembre el IPC registra un retroceso de 0.38%, mientras que el FTSE-BIVA acompaña la tendencia a la baja con una pérdida de 0.37 por ciento.

"El mercado de capitales mostró fuertes pérdidas debido al nerviosismo sobre las publicaciones de los da-

tos económicos en Estados Unidos y la expectativa de que la Reserva Federal no hará un recorte a la tasa de referencia en diciembre", dijo Gabriela Siller, directora de Análisis en Banco Base.

Reapertura del gobierno

Los mercados internacionales incorporaron la reapertura del gobierno estadounidense tras un cierre récord de 43 días del gobierno federal, luego de que el presidente Donald Trump respaldara el plan aprobado por la cámara de representantes para financiamiento gubernamental hasta enero.

Este jueves estaba prevista la publicación del dato de inflación de Estados Unidos en octubre; sin embargo, no se concretó debido a que no se reabre el gobierno. Ahora los inversionistas esperan datos retrasados que darán luz sobre el estado de la economía y el panorama de política monetaria.

Durante la jornada, destacó la participación de funcionarios de la Reserva Federal estadounidense en distintos actos, entre ellos, Alberto Musalem, jefe de la Fed de San Luis, quien reiteró su opinión de que hay un margen limitado para relajar aún más la política monetaria.

En el ámbito local, trascendió que las autoridades financieras de México y Estados Unidos anunciaron una serie de medidas de bloqueo financiero sobre 10 casinos y 27 individuos y organizaciones que realizaban actividades de lavado de dinero a favor del grupo criminal conocido como Grupo Hysa.

Fibra Prologis, un fideicomiso de inversión en bienes raíces dedicado a la operación de inmuebles industriales, concluyó la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios que no poseía de Terrafina.

Grupo Financiero Banorte y Banco Mercantil del Norte (Banorte) recibieron una mejora en su perspectiva crediticia de largo plazo por parte de la agencia Fitch Ratings, como resultado de las mejoras continuas en los perfiles de negocio y financiero de las instituciones. (Con información de agencias)

Descendieron

-6.65



Las empresas de mayor valor en el mundo, bajaron en la jornada

7 Magníficas | Acciones

| VARIACIÓN %, INTRADÍA

Los inversionistas están preocupados por la economía de Estados Unidos, lo que repercutiría en la valuación de las acciones tecnológicas en Bolsa.

Venta masiva de acciones

Siete Magníficas presionadas

Tesla es la que más bajó en la jornada del jueves, le siguió Alphabet

Marcos Olvera
marcos.olvera@eleconomista.mx

Las acciones de algunas de las empresas con mejor rendimiento en el mercado bursátil estadounidense en los últimos meses cayeron, ante la preocupación de los inversionistas por las altas valoraciones impulsadas por el optimismo en torno a la inteligencia artificial.

Las acciones relacionadas con la inteligencia artificial (IA) han retrocedido recientemente debido a las preocupaciones sobre una burbuja.

Del grupo de empresas que conforman las llamadas Siete Magníficas, seis de ellas registraron pérdidas al cierre de la jornada del jueves.

Tesla fue la que más cayó con 6.65% a 401.99 dólares, y se ubicó en su menor nivel desde el 19 de septiembre.

Seguida por la empresa fabricante de chips de inteligencia artificial NVIDIA que bajó 3.56 por ciento.

Además, Alphabet, matriz de Google, y Amazon perdieron 2.84 y 2.71%, respectivamente.

Microsoft retrocedió 1.55%, mientras que la fabricante del iPhone, Apple bajó un ligero 0.19 por ciento.

Por otro lado, la única del grupo que registró un ligero aumento en el precio de su acción fue Meta Platforms, antes Facebook, que ganó 0.14 por ciento.

"Hay mucha incertidumbre sobre el estado de la economía, lo que estamos viendo es una pequeña corrección en el mercado del sector de la IA y estamos observando una rotación del mercado", dijo Peter Cardillo, economista jefe de mercado de Spartan Capital Securities.

3.5%
DESCENDIERON

los títulos de NVIDIA en la jornada en Estados Unidos.



El presidente de EU, Donald Trump, firmó el miércoles la orden ejecutiva de reapertura del gobierno federal. FOTO: AFP

Terminó el cierre del gobierno

Empleados comenzarán a recibir su salario atrasado el sábado

El presidente de EU había amenazado con retener el salario de algunos trabajadores

Agencias

Cerca de 1.4 millones de empleados federales, que habían trabajado sin cobrar durante el cierre de gobierno estadounidense, comenzarán a recibir el sábado los salarios atrasados, y todos los pagos

deberán completarse antes del miércoles, según informó la Casa Blanca.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, había amenazado con retener el salario de algunos trabajadores, aunque no había indicios de que fuera a hacerlo.

Trump despidió a miles de trabajadores durante el cierre, pero el acuerdo de financiamiento que reabrió el gobierno garantiza que conservarán sus puestos de

trabajo. La administración Trump ordenó a las agencias que revocaran los despidos en un plazo de cinco días.

El acuerdo suspende la amplia campaña de reducción de personal de Trump hasta finales de enero. Trump está en camino de reducir los 2.2 millones de funcionarios públicos en 300,000 trabajadores para finales de año.

El sistema de transporte aéreo del país ha comenzado a volver a la normalidad, tras miles de cancelaciones de vuelos provocadas por las altas tasas de absentismo entre los controladores aéreos. El Departamento de Seguridad Nacional emitirá cheques de bonificación de 10,000 dólares a los inspectores de seguridad de los aeropuertos que hicieron turnos extra durante el cierre.

El Departamento de Agricultura dijo que la mayoría de los estados recibirán fondos para el programa de ayuda alimentaria SNAP en un plazo de 24 horas, poniendo fin a una disputa que amenazaba con recortar los subsidios que ayudan a 42 millones de estadounidenses a comprar alimentos.

EL ECONOMISTA

VIERNES
14 de noviembre
del 2025

EDITORA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITORAS GRÁFICAS:
Catalina Ortiz
y Tania Salazar

En el III Trim. ejerció 382,728 mdp, un incremento real de 113.7% anual

Energía, la dependencia que gastó más de lo aprobado; apoyos a Pemex, la causa

- En total las ayudas a la petrolera suman 380,600 mdp; el IMCO señaló que los resultados de la empresa aún no reflejan esa contribución

Belen Saldívar
ana.marinez@eleconomista.mx

La Secretaría de Energía (Sener) fue la dependencia que más gastó en comparación al presupuesto aprobado para el periodo en el tercer trimestre del año, esto ante los apoyos que se le otorgan a Petróleos Mexicanos (Pemex) a través de ella, de acuerdo con la información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El Informe de Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre del año mostró que la Sener ejerció 382,728 millones de pesos en el periodo, lo que representó un incremento, en términos reales, de 113.7% anual.

Además, en los primeros nueve meses del año gastó 244,851 millones de pesos más de lo aprobado. Esto se debió a los apoyos que el gobierno federal le da a Pemex a través de la Sener para fortalecer su situación financiera, una de las más endeudadas a nivel mundial.

Este año, se aprobó una línea presupuestaria de 136,000 millones de pesos para que el gobierno federal le transfiera recursos a Pemex, vía Sener, y así ayudarla con su situación financiera previo a que se pueda cumplir el Plan Estratégico de la petrolera con el que se espera que, en el 2027, pueda ser autosuficiente, es decir, que ya no necesite de esos apoyos.

Si bien hasta agosto se habían transferido a Pemex 119,900 millones de pesos, en septiembre pasado la Secretaría de Hacienda anunció la recompra de la deuda de la petrolera por 253,800 millones de pesos.

Ello, más las transferencias financieras que se realizaron en ese mes, sumaron un total de 380,600 millones de pesos de apoyos a Pemex, una de las petroleras más endeudadas a nivel mundial.

Sin reflejo

En un análisis, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) señaló que aunque se dieron estos apoyos, y se recompró la deuda de Pemex en septiembre, los resultados de la petrolera aún no reflejan esa ayuda.

“Al cierre del tercer trimestre del 2025 todavía no se reflejan los resulta-

Importante componente

Los apoyos a Pemex representan el componente central del gasto de la Secretaría de Energía, absorbiendo hasta 98% de su presupuesto total en algunos ejercicios fiscales.

Gasto de la Secretaría de Energía

| ENERO-SEPTIEMBRE, MILLONES DE PESOS DEL 2025



sos disponibles para nuevos proyectos de producción, cuestión indispensable para revertir la trayectoria a la baja de la empresa”, agregó el IMCO.

Al cierre de septiembre, la deuda financiera de Pemex fue de 100,300 millones de dólares, lo que equivale a 1.8 billones de pesos.

Línea se duplicará

Para el siguiente año, se prevén mayores apoyos a Pemex. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, se aprobó una línea presupuestaria para la petrolera que duplicará los recursos para este año.

En total, el gobierno le transferirá 263,500 millones de pesos a la petrolera a través de Sener, lo que representa un crecimiento de 86% en comparación con lo aprobado para este año. Así, se apoyará para las amortizaciones de su deuda de mercado y los créditos bancarios que se contrataron en años anteriores.

“Este apoyo está condicionado a que Pemex mejore su balance financiero en la misma magnitud, lo que asegura que la operación no tenga impacto en el déficit del Sector Público, dado que las amortizaciones de deuda se registran como reducción de pasivos y no como gasto presupuestario”, señaló Hacienda en el Paquete Económico 2026.

De esta manera, Pemex contará con esta línea presupuestaria –que se contabiliza como ingresos para la petrolera– por tercer año consecutivo, previo a que ésta pueda ser autosuficiente, de acuerdo con el Plan Estratégico que se presentó en meses pasados.

86%
MÁS

que este año se aprobó que el gobierno transfiera a Pemex en el 2026.

Este año, se aprobó una línea presupuestaria de 136,000 millones de pesos para que el gobierno federal le transfiera recursos a Pemex, vía Sener, y así ayudarla con su situación financiera previo a que se pueda cumplir el Plan Estratégico de la petrolera con el que se espera que, en el 2027, pueda ser autosuficiente.



El pago de deuda a proveedores implica una reducción en los recursos disponibles para nuevos proyectos de producción, cuestión indispensable para revertir la trayectoria a la baja de la empresa”.

IMCO

dos de esta política de apoyos en indicadores clave de la empresa como deuda financiera o deuda con contratistas y proveedores”, señaló.

Agregó que con los recursos disponibles con los que cuenta la empresa, ésta no ha podido incrementar la inversión y reducir la deuda con proveedores al mismo tiempo. Al tercer trimestre el año, Pemex invirtió 182,400 millones de pesos, 39.8% menos en comparación anual.

En contraste, el saldo de las obligaciones financieras que debe pagar a proveedores y contratistas, en un plazo de menos de un año, fue de 517,100 millones de pesos, 28.4% mayor a lo reportado en el mismo periodo de hace un año.

“El programa de Financiamiento de Inversión 2025, respaldado por el vehículo financiero de Banobras por 250,000 millones de pesos busca reducir la deuda a proveedores y financiar proyectos de inversión en el 2025. Sin embargo, el pago de deuda a proveedores implica una reducción en los recur-



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

El triple costo del shutdown

Evidentemente que para republicanos y demócratas el único costo que les importa es el político. ¿Quién habrá de cargar con la factura más abultada ante los electores?

Los costos del parón del gobierno federal estadounidense durante 43 días (*shutdown*) se pueden medir en diferentes frentes, pero solo como una contabilidad parcial, pues en 77 días se podría enfrentar una nueva paralización de la actividad gubernamental.

La conclusión inmediata es que la política estadounidense no está funcionando como el motor de acompañamiento a la economía de mercado más grande del mundo.

Están, primero, los costos económicos directos por el *shutdown*, que de hecho ya proyectan un efecto negativo en el desempeño del Producto Interno Bruto durante este último trimestre del año.

El costo diario del parón se calculó en 15,000 millones de dólares. Se pagarán de manera retroactiva unos 16,000 millones de dólares en salarios, pero esto no mitigará la pérdida de consumo que ya es irrecuperable.

Con esto, la Oficina de Asuntos Presupuestarios del Congreso (OAPC) estima que la pérdida económica permanente para la economía estadounidense será de 11,000 millones de dólares.

Hay una segunda pérdida que, aunque es más difícil de contabilizar, es muy grave y es la desconfianza que ha generado la falta de información económica.

Los datos de la Oficina de Estadísticas Laborales y de la Oficina del Censo ya sufrieron pérdidas en su recolección de datos y darán cifras parciales, lo que implicará un sesgo en la radiografía real del empleo, entre otros indicadores.

La Reserva Federal tendrá que tomar su siguiente decisión de política monetaria en menos de un mes con información incompleta.

Y como dato de comprobación de la incertidumbre, el índice de confianza del consumidor, que miden The Conference Board y la Universidad de Michigan, ha caído a su nivel más bajo en tres años como consecuencia del *shutdown*.

Pero hay un tercer costo adicional que puede ser más grave y que puede tener más repercusiones sociales y políticas.

Ocho demócratas renunciaron a la principal exigencia de su partido de extender los créditos fiscales de la Ley de Cuidado de Salud Asequible (Obamacare).

Es un seguro de salud que beneficia a 22 millones de personas y sin la extensión del beneficio fiscal las primas anuales se habrán de incrementar en promedio 114%, que equivale a tener que pagar más de 1,000 dólares extra al año.

La OAPC calcula que cuatro millones de personas ya no podrían pagar este seguro médico y, evidentemente, la frus-

tración de 22 millones de beneficiarios estallará a partir el próximo 1 de enero del 2026, cuando estos incrementos entran en vigor.

El costo de la extensión del beneficio fiscal se calcula en 350,000 millones de dólares. Pero el debate social no es por el descomunal monto de recursos, sino porque queda la impresión de que los republi-

canos lo hacen para bajar los impuestos de los más ricos y los demócratas han sido débiles para defender esa causa.

El *shutdown* no fue solo una pausa administrativa, la más larga de la historia, sino un freno a la economía estadounidense, un deterioro en la confianza y una amenaza a la seguridad social. Tres costos graves

El costo diario del parón se calculó en 15,000 millones de dólares. Se pagarán de manera retroactiva unos 16,000 millones de dólares en salarios, pero esto no mitigará la pérdida de consumo que ya es irrecuperable.



La conectividad gratuita permitirá reforzar el Programa Nacional de Telemedicina

IMSS Bienestar y CFE llevan internet gratuito a clínicas y centros de salud del país

El programa “Internet en cada clínica” conectará 3,180 unidades médicas del IMSS Bienestar en 1,179 municipios de 24 estados.

Con el objetivo de garantizar el acceso universal a servicios de salud y reducir las brechas digitales en las comunidades más alejadas, IMSS Bienestar y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pusieron en marcha el programa “Internet en cada clínica”, que dotará de conectividad gratuita a clínicas y centros de salud en todo el país.

A través de la infraestructura de telecomunicaciones de la CFE, 3 mil 180 unidades médicas del IMSS Bienestar contarán con internet de alta capacidad en mil 179 municipios de 24 estados de la República.

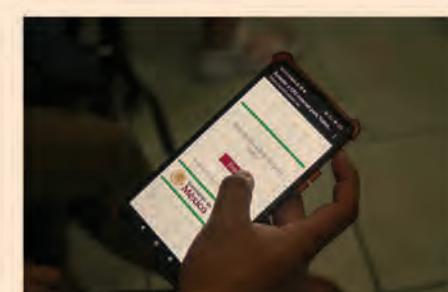
Esta conectividad fortalecerá la atención médica al mejorar la comunicación entre equipos de salud, agilizar las referencias hospitalarias y consolidar el Programa Nacional de Telemedicina, que contempla realizar 25 mil consultas a distancia durante su primera etapa.

Gracias a este servicio, las y los médicos especialistas podrán realizar diagnósticos remotos, consultar expedientes clínicos electrónicos y participar en programas de capacitación continua, sin importar su ubicación geográfica.

Asimismo, pacientes y acompañantes tendrán acceso gratuito a internet durante su estancia en clínicas y hospitales.

Con esta iniciativa, la tecnología se convierte en un nuevo determinante de la salud, impulsando la equidad en el acceso y transformando la manera en que se brinda atención médica en México.

La tecnología comienza a cerrar distancias; una médica en la sierra, un paciente en la costa o una enfermera en una comunidad indígena podrán acceder a diagnósticos y acompañamiento especializado en tiempo real.



Riesgo País cobra factura

Extranjeros liquidan posiciones en pesos a contracorriente de la dinámica: IIF

En el décimo mes del año se observó la entrada de 26,900 millones de dólares a los mercados emergentes, en una notable recuperación que revirtió la moderación de septiembre.

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

A pesar de que los flujos de cartera hacia los mercados emergentes se fortalecieron en octubre, como señalan estadísticas oportunas del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), en México se presentó una nueva salida de capitales, de acuerdo con cifras del Banco de México.

De acuerdo con datos del IIF, en el décimo mes del año se observó la entrada de 26,900 millones de dólares a los mercados emergentes, en una "notable recuperación que revirtió la moderación de septiembre". A nivel regional reportaron la entrada de 3,500 millones de dólares en el citado mes con una moderación en los flujos hacia mercado de deuda de Brasil y México.

En el detalle de la información de Banco de México, se puede observar que en octubre se presentó una desinversión en títulos mexicanos de 30,262 millones de pesos, 1,631 millones de dólares.

Desde Washington, el economista senior del IIF, Jonathan Fortun, explicó que los inversionistas no solo evalúan la localización de capital en función del

Minuciosa evaluación

Los inversionistas no solo evalúan la localización de capital en función del rendimiento. También toman en cuenta el Riesgo País, las dinámicas inflacionarias y hasta el pass through de los aranceles.

FUENTE: BANXICO



GRÁFICO EE

rendimiento. También toman en cuenta el Riesgo País, es decir la institucionalidad del mercado; las dinámicas inflacionarias; y hasta el pass through de los aranceles hacia los países se está tomando en cuenta.

Sobre la reducción del diferencial de las tasas, es decir el rendimiento, explicó que todavía hace dos años habría tenido una mayor relevancia. "Seguramente hace dos años representaba 90% de la externalidad de la dinámica de los

flujos de capital. Pero últimamente esto ha cambiado, ya que los inversionistas evalúan su decisión de inversión en función de características propias de los mercados", señaló.

Foco en México

La información del Banco de México muestra que la tenencia de bonos gubernamentales en manos de inversores extranjeros acumuló siete meses de liquidación, esto es desde abril.

De hecho se observa que al 31 de octubre, los inversionistas no residentes tenían en su poder títulos mexicanos por 1.7 billones de pesos.

Esta cifra se ha reducido desde los 1.8 billones de pesos con los que iniciaron el año.

Si revisamos mes con mes el apetito de los inversionistas extranjeros por títulos mexicanos, en los 10 meses referidos, se puede observar que se ha presentado una liquidación durante ocho meses, esto en enero, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre. Y solo se presentaron entradas durante febrero y marzo.

La información de Banco de México permite ver el apetito de la tenencia de títulos en los primeros cuatro días de noviembre. Y continuó la liquidación, hasta terminar en 186,853 millones de pesos.

El IIF es una asociación de más de 450 instituciones financieras de operación mundial, que incluye a fondos de inversión global. Destacan entre sus principales asociados: Qatar National Bank; Standard Life Aberdeen; BNP Paribas; UBS, ICICI Bank, J.P. Morgan, HSBC Holdings; Societe Generale y PIMCO, entre muchos otros.

EL ECONOMISTA

VIERNES
14 de noviembre
del 2025

8

★★★★★
"VISUALMENTE DESLUMBRANTE,
MUSICALMENTE INOLVIDABLE"
THE NEW YORK TIMES

HSBC Presenta:

UNA PRODUCCIÓN DE
MORRIS GILBERT, CLAUDIO CARRERA, OCESA Y LETSGO COMPANY
EN ASOCIACIÓN CON ALFONSO J. GONZÁLEZ Y MARÍA ELENA GALINDO

ANDREW LLOYD WEBBER

EL FANTASMA DE LA ÓPERA

FUNCIONES
Miércoles, jueves y viernes: 20:00 hrs.
Sábado: 17:00 y 20:30 hrs.
Domingo: 13:00 y 17:30 hrs.

ORQUESTA EN VIVO
TEMPORADA ESTRÍCTAMENTE
LIMITADA

fantasmaoperamexico

TEATRO DE LOS INSURGENTES

¡YA A LA VENTA!

HSBC

FIESTA REWARDS

Boletos en taquilla y ticketmaster.com.mx

Doctora Claudia Sheinbaum Pardo Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Las organizaciones legalmente reconocidas que conforman la agroindustria de la caña de azúcar —el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana, la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, A.C., la Unión Nacional de Cañeros, A.C.-CNPR, y la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera— junto con todas las mujeres y hombres que día a día impulsamos esta noble industria, expresamos nuestro más sincero reconocimiento por la publicación del Decreto que modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación en materia de azúcar.

Agradecemos profundamente su liderazgo, sensibilidad social y firme compromiso con la soberanía alimentaria del país. Esta decisión, guiada por una visión estratégica de justicia y equilibrio, representa un acto de protección legítima hacia millones de trabajadores que, desde el surco hasta la fábrica, sostienen una de las cadenas agroindustriales más emblemáticas de México.

El Decreto responde con oportunidad y responsabilidad a la amenaza que representaba la súbita sobreoferta por la importación de azúcar, la cual provocó una caída drástica en los precios, poniendo en riesgo la viabilidad económica de toda la cadena productiva. Con la implementación de estos aranceles, el Gobierno de México ha actuado con determinación para preservar la producción nacional, corregir distorsiones comerciales y garantizar la estabilidad del sector, en plena concordancia con los compromisos internacionales del país.

Reafirmamos nuestro compromiso con el diálogo, la institucionalidad y la razón; pilares que hoy se fortalecen bajo el liderazgo del actual Gobierno, sin recurrir a la confrontación. Confiamos en nuestras instituciones democráticas que hoy representan con mayor claridad los intereses legítimos de quienes integran este sector: millones de obreros, abastecedores de caña, técnicos, productores, industriales y familias enteras que dependen directa e indirectamente de la agroindustria azucarera.

Este Decreto es testimonio de que el entendimiento entre obreros, abastecedores de caña, industriales y el Gobierno de la República es posible cuando se privilegia el bien común por encima de los intereses particulares.

Por todo lo anterior, las y los integrantes de esta gran familia azucarera refrendamos nuestro compromiso con México, con su desarrollo económico sustentable y con la convicción de que un país que protege a su industria, cultiva un futuro más dulce, más justo y más grande para todas y todos.

C. Lorenzo Pale Mendoza

Secretario General

Sindicato de Trabajadores de la
Industria Azucarera y Similares de
la República Mexicana

Ing. Carlos Blackaller Ayala

Presidente

Unión Nacional de Cañeros A.C.-
CNPR

C. Javier Sánchez Chávez

Presidente

Unión Nacional de Productores de
Caña de Azúcar A.C.

Lic. Carlos Seoane Castro

Presidente del Consejo

Cámara Nacional de las Industrias
Azucarera y Alcoholera

Mercados privados permitirán a las Afores subir al siguiente nivel en su desempeño y rendimiento: BlackRock

Los mercados privados son inversiones en activos que no se negocian en bolsas públicas, como empresas privadas, bienes raíces e infraestructura

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

La IA puede fungir precisamente como una herramienta que permita a inversionistas como las Afores evaluar mejor alternativas de inversión en los mercados privados.

Las inversiones en mercados privados permitirán a las Afores subir al siguiente nivel en cuanto a su desempeño y su rendimiento, dijo Tarek Chouman, global head de Aladdin Client Business de BlackRock.

Durante una de las conferencias principales del segundo día del Encuentro Amafore 2025, Chouman aseguró que las Afores mexicanas han estado a la vanguardia de muchos otros fondos de pensiones en el mundo en cuanto a la adopción de los mercados privados.

“La tecnología, los mercados privados y la inversión les van a permitir a las Afores dar el siguiente paso, subir al siguiente nivel en cuanto a su desempeño y su rendimiento y al mismo tiempo la capacidad que tengan para informar”, declaró.

Los mercados privados son inversiones en activos que no se negocian en bolsas públicas, como empresas privadas, bienes raíces e infraestructura.

A diferencia de las acciones que cotizan en bolsa, estas inversiones suelen requerir períodos de bloqueo de capital más largos, tienen menor liquidez, explicó Juan Hernández, director de América Latina en Vanguard, en entrevista aparte.

Hernández detalló que en el caso de las Afores mexicanas, son tres los instrumentos a través de los cuales pueden invertir en los mercados privados,

como lo son los CKDs, los CERPIs y deuda privada, los cuales fueron diseñados específicamente para las Afores.

“Al final, es una forma de las Afores de diversificar sus cartelas”, recalcó.

Además, Hernandez indicó que este tipo de inversiones en el mercado privado ya existen desde hace muchos años, solo que “antes era un mercado mucho más restringido para grandes inversionistas institucionales”.

“¿Por qué (estaban más restringidos para los inversionistas institucionales)? Porque necesitas cierto grado de sofisticación y escala para poder analizarlas”, aseguró el director de América Latina de Vanguard.

Tarek Chouman reconoció que uno de los retos es aumentar la transparencia en mercados privados, pero de lograrlo, “va a ser una gran ganancia para el mercado mexicano (y) también para las Afores”.

Durante la conferencia, el especialista de BlackRock aseveró que la Inteligencia Artificial (IA) es capital para las Afores que les va a ayudar a mejorar su eficiencia, ver cosas que hoy no están viendo, ser más competitivos y mejorar su desempeño.

Afirmó que la IA puede fungir precisamente como una herramienta que permita a inversionistas como las Afores evaluar mejor alternativas de inversión en los mercados privados.



Tarek Chouman, global head de Aladdin Client Business de BlackRock.

FOTO EE: ERIC LUGO

Al ritmo más rápido en un año

Precios de las viviendas nuevas en China caen en octubre

Reuters

Los precios de la vivienda nueva en China cayeron en octubre al ritmo mensual más rápido en un año, según datos oficiales publicados el viernes, lo que pone de relieve la persistente debilidad de la demanda en el sector inmobiliario, afectado por la crisis.

Los precios cayeron 0.5 % mensual, el descenso más pronunciado desde octubre del año pasado, tras una caída de 0.4 % en septiembre, según los cálculos de Reuters basados en los datos publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas.

En términos anuales, los precios de la vivienda cayeron 2.2 % en octubre, igualando la tasa de descenso del mes anterior.

La continua caída de los precios de la vivienda, especialmente en septiembre y octubre, que tradicionalmente es la temporada alta de ventas, pone de relieve los retos a los que se enfrenta Pekín en su intento de ayudar al sector a recuperarse en medio de las dificultades para crecer.

Desde la agitación del mercado, en el 2021, el sector ha tenido que lidiar con la lentitud de las ventas y las restricciones de liquidez.

La estabilización del mercado

podría impulsar el consumo de los hogares y ayudar a reducir la excesiva dependencia de la economía a las inversiones en infraestructuras impulsadas por el Gobierno, así como de las exportaciones, que se han visto afectadas por las políticas comerciales del presidente estadounidense Donald Trump.

Aunque las autoridades pusieron en marcha una serie de medidas clave en la segunda mitad del 2024 para apoyar el mercado, este año no se han aplicado nuevos estímulos a gran escala. Las recientes medidas políticas han reafirmado principalmente los compromisos existentes.

Tras reducir los costos hipotecarios para algunos compradores en la primera mitad del 2025, los responsables políticos reiteraron principalmente sus compromisos para estabilizar el mercado.

Una encuesta realizada por la China Index Academy en 260 ciudades mostró un descenso particular en la confianza en la compra de viviendas en las ciudades más pequeñas, con una caída de 2.9 puntos porcentuales respecto al mes anterior.

De las 70 ciudades encuestadas, 64 registraron descensos mensuales y 61 registraron descensos anuales.

Las recomendaciones políticas del Gobierno para el plan de desarrollo del país 2026-2030 dieron prioridad al desarrollo «de alta calidad» del sector inmobiliario.

Vuela desde el AIQ EE.UU.

Detroit • AEROMÉXICO | DELTA

San Antonio • VIVA

Dallas • American Airlines | VIVA

Houston • UNITED | VIVA

Los Ángeles • Chicago • volaris

Atlanta • AEROMÉXICO | DELTA

Conoce más en:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

QUERÉTARO | AIQ QUERÉTARO

FOX UFC
322

DELLA MADDALENA
VS
MAKHACHEV

SÁBADO 9:00 PM CDMX
PRELIMINARES 5:00 PM CDMX

FS PREMIUM

EN VIVO, EN EXCLUSIVA Y SIN INTERRUPCIONES

SUSCRÍBETE #FSPREMIUMMX



Méjico, único país de la región con restricción

Límite de inversión para Afores en activos internacionales de 20% es muy pequeño: Vanguard

En países como Chile, Colombia y Costa Rica, el límite de inversión en renta variable internacional es mucho más elevado que del sistema mexicano

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El límite en la inversión que pueden hacer las Afores en valores internacionales, que es de 20% de todo el portafolio de inversión, es muy "pequeño", pues hay sistemas como el de Chile en donde el límite en dichos instrumentos es de hasta 80%, aseguró Juan Hernández, director de América Latina en Vanguard.

"Si piensas que las Afores, con la reforma de pensiones (2020), van a pasar a administrar 50% del PIB en (2050), porque vamos a aportar 15% de nuestro salario, (entonces) las Afores sí deberían poder diversificarse en valores públicos internacionales más que de 20 por ciento.

"Yo que tengo responsabilidad de toda Latinoamérica, y que trabajo con las Afores de otros países, en Chile es de 80%, en Colombia es de 50%, en Costa Rica es más de 20 por ciento. El único país en que está restringido es en México". dijo en entrevista en el marco del Encuentro Amafore 2025.

Explicó que a diferencia de los límites de inversión en otros instrumentos, que están establecidos en la regulación, el tope a la inversión en valores internacionales es el único límite que está en la propia Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Por lo que para modificarlo, abundó, sería necesaria una reforma legal aprobada en el Congreso de la Unión.

Detalló que desde el 2005 se encuentra dicho límite de 20% y desde entonces no se ha modificado.

"La reforma del 2020 para nosotros fue muy positiva, pero eso fue una de

las cosas que faltó", aseguró.

Actualmente, las Afores tienen en promedio 13.1% de su portafolio invertido en renta variable internacional, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Plusvalías históricas, por coyuntura positiva

Hernández aseguró que las históricas plusvalías que están logrando las Afores se deben a que la "coyuntura ha sido muy positiva", pues a las bolsas internacionales les ha ido muy bien y además las inversiones de deuda se han beneficiado de los recortes a las tasas de interés.

En concreto, señaló que este año ha sido muy positivo para las bolsas en Estados Unidos, que si bien resintieron un efecto negativo tras el anuncio de aranceles por parte del presidente estadounidense Donald Trump, después se recuperaron y ahorita van ganando entre 8 y 10 por ciento.

Además, destacó que a las bolsas en México y el resto igualmente les ha ido muy bien este año, a lo que se suma que "las tasas de interés han bajado, lo cual hace que los bonos de deuda suban de precio".

"Yo creo que sobre todo las Afores han hecho un buen trabajo manejando portafolios bien diversificados, y han sabido aprovechar (la coyuntura)", declaró el director de América Latina en Vanguard.

El miércoles, el presidente de la Consar, Julio César Cervantes Parra, dio a conocer que de enero a octubre las Afores obtuvieron plusvalías históricas por 1.1 billones de pesos.

Deben estar preparados para escenarios difíciles

Europa no debe relajar las normas bancarias mientras los mercados infravaloren el riesgo: BCE

Reuters

Los mercados financieros están infravalorando los riesgos geopolíticos y casi todos los bancos de la zona euro están expuestos en cierta medida, por lo que debilitar la regulación ahora podría poner en peligro la viabilidad del sector a largo plazo, dijo el jueves la jefa de supervisión del BCE, Claudia Buch.

Las autoridades estadounidenses están trabajando en una serie de iniciativas para aliviar la carga regulatoria de sus bancos, entre las que se incluyen la suavización de las normas de capital, la reducción de los exámenes bancarios de supervisión y la adopción de una postura más favorable a las fusiones bancarias.

Buch se opuso a estas ideas, argumentando que los requisitos de capital no van en detrimento de la rentabilidad y que los bancos deben estar preparados para escenarios difíciles de predecir, sobre todo teniendo en cuenta que la capacidad de respuesta de los países a través del gasto es limitada.

"La capacidad de resistencia generalizada no va en detrimento de la rentabilidad a largo plazo", dijo Buch en un discurso.

La cuestión clave es que las valoraciones actuales del mercado pueden no estar reflejando con exactitud el riesgo, por lo que existe la posibilidad de una revalorización repentina, y entonces unos niveles de capital más elevados protegerán mejor a los bancos.

"Es posible que las correlaciones tradicionales que vinculan las perturbaciones macroeconómicas y el riesgo de crédito ya no se mantengan", dijo Buch. "Todo esto indica que los mercados están infravalorando los riesgos geopolíticos".

En caso de conmociones sistémicas, como la pandemia o el encarecimiento de la energía tras la invasión rusa de Ucrania, los gobiernos suelen actuar de común acuerdo con los bancos centrales para mitigar los riesgos.

Sin embargo, los niveles de deuda ya son elevados, por lo que no está claro que las autoridades puedan prestar un apoyo similar en futuras crisis, añadió Buch.

Tampoco hay indicios de pérdidas generalizadas ni de restricciones en la oferta de crédito por la limitación de capital de los bancos, por lo que sigue siendo importante mantener unos requisitos de colchón de capital suficientes.

Los niveles de deuda ya son elevados, por lo que no está claro que las autoridades puedan prestar un apoyo similar en futuras crisis.

PUERTO LÁZARO CÁRDENAS

El destino de las operaciones logísticas en México

f x o y www.puertolazarocardenas.com.mx

Agilidad en cada paso,
eficiencia en cada despacho

Registro automatizado
SISTEMAS PIS y ASLA

Integración de sistemas
con Terminales portuarias

Digitalización y automatización

Plan Logístico,
garantizando
tiempos de despacho

Carriles dedicados por tipo
de carga, garantizando un
ingreso ágil y eficiente

Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por instrumento número 86,989 de fecha 16 de julio del año 2025, otorgado ante mi fe, se lleva a cabo **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL** de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **RAQUEL GUINDI HANONO**, que otorgan, a los señores **MOSHE YABRA GUINDI, SHELMO YABRA GUINDI y ELISA YABRA GINDI** (también conocida como **ELISA YABRA GUINDI**), en su carácter de únicos y universales herederos; quienes aceptaron la herencia instituida a su favor.

Ciudad de México, a 14 de noviembre del 2025.

LIC. MOISÉS FARCA CHARABATI
TITULAR DE LA NOTARÍA 91 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "A".

EMPLAZAMIENTO A: AURORA MACHUCA DE CUELLAR.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL expediente número 1829/2024 promovido por ESPINOZA FRANCO OLGA en contra de C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO y AURORA MACHUCA DE CUELLAR, la C. Jueza del Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ha dictado provellos de fechas dieciocho de septiembre y trece de agosto ambos del dos mil veinticinco, por medio del cual se ordena emplazar a la codemandada AURORA MACHUCA DE CUELLAR, con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese y emplácese a la citada codemandada, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico EL ECONOMISTA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes, a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fencimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día, al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado.

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2025.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO
VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

A: James Vincent Mcdarby.

Por auto de veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, dictado en el juicio de amparo 408/2025-II-C, donde se tiene a James Vincent Mcdarby, como tercero interesado, habiendo agotado los medios de localización, se ordenó su emplezamiento por medio de edictos, a publicarlos tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciendo de su conocimiento que la audiencia constitucional está señalada para las once horas con veintiséis minutos del veintinueve de enero de dos mil veintisiete; igualmente se hace del conocimiento del tercero interesado que cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la última publicación, para que acuda a este Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Ensenada, a personarse al juicio si su interés conviene; por lo que, en el expediente queda a su disposición copia de la demanda y escrito en cumplimiento a la preventiva, en el entendido que el presente juicio de amparo es promovido por Bruce Jordan Debolt, en contra de la Juez Tercero de lo Civil, con residencia en Ensenada, Baja California, en donde se señala como actos reclamados:

"1. La exigibilidad y continuidad de los pagos mensuales de \$2,000 USD que el suscripto está realizando en virtud del contrato de promesa de fideicomiso celebrado con el C. James Vincent Mcdarby, a pesar de que existe una controversia judicial sobre la validez del mismo, y cuyo trámite ha sido suspendido por excepción de incompetencia.
2. La omisión de las autoridades responsables de emitir una resolución de fondo respecto al contrato, situación que mantiene al quejoso en una posición de vulnerabilidad jurídica y económica, obligado a continuar pagando sin certeza de que el acto jurídico sea válido o exigible."

3. La existencia de incertidumbre jurídica grave generada por la suspensión del juicio civil sin que el actor pueda hacer valer sus derechos sustantivos, lo que constituye una violación a la seguridad jurídica y al acceso a la justicia.
4. La inminente posibilidad de que se cause un daño de imposible reparación al patrimonio del quejoso, tanto vez que continúa cumpliendo con obligaciones contractuales dudosas y sujetas a litigio implica erogaciones mensuales significativas, con afectación directa a su patrimonio, sin certeza de recuperación o reembolso, lo que puede configurar un perjuicio irreversible..."

ASIMISMO, ESCRITO Aclaratorio PRECISÓ:
No atribuyo el acto reclamado directamente a particulares, sino que el acto que impugno es la omisión procesal atribuible a la Juez Tercero de lo Civil de Ensenada, Baja California, quien:

1. Admitió la excepción de incompetencia dentro del juicio civil 00195/2022.
2. Ordenó la suspensión del procedimiento sin emitir resolución que permita avanzar en la resolución del fondo del asunto.

Esa omisión judicial es la que provoca directamente que el quejoso se vea obligado a seguir realizando pagos mensuales por \$2,000 USD, sin una resolución que defina la validez o nulidad del contrato que les da origen.

Por tanto, no se reclama el pago en sí como acto privado, sino la omisión de la autoridad jurisdiccional que ha hecho posible su exigencia sostenida sin control judicial."

Ensenada, B.C., 3 de Noviembre de 2025.


Claudia Loria Perea Valdez
Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado
De Baja California con residencia en Ensenada.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de la Federación, expediente 505/2021.

NOTIFICACIÓN

C. MARÍA ELSA CONTRERAS COTA.

En los autos de las DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promovidas por HSBC MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/234036, para MARÍA ELSA CONTRERAS COTA, expediente 505/2021. El C. Juez Miguel Ángel Velázquez Méndez, ordenó publicar el siguiente edicto y con fundamento en lo dispuesto en la fracción II, del artículo 122, del Código de Procedimientos Civiles, en base a los autos de fecha veinte, seis y cuatro todos de agosto del año dos mil veinticinco, veinte de noviembre de dos mil veinticinco, veinticuatro y quince de marzo ambos de dos mil veintidós. En la Ciudad de México, a quince de marzo del año dos mil veintidós... "Se hace saber a la interpellada que HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciaria en el Fideicomiso número F/234036, se viene iniciando diligencias de jurisdicción voluntaria, con la finalidad de que el nuevo titular de derechos de cobro y litigio, de los créditos otorgados por "HIPOTECARIA SU CASITA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO lo es AHORA "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/234036, en su carácter de FIDUCIARIO, por otra parte "HIPOTECARIA SU CASITA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en su carácter de ADMINISTRADOR, así como BANCO INVEK, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEK GRUPO FINANCIERO, en su carácter de REPRESENTANTE COMUN de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios, fideicomisarios en primer y tercer lugar mismo que obra en escritura pública número 29,740 (veintinueve mil setecientos cuarenta), de fecha 23 de octubre de 2007, pasada ante la fe del Licenciado Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, Notario Público número 201 del Distrito Federal, que el NUEVO TITULAR DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO otorgados por "HIPOTECARIA SU CASITA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO lo es AHORA "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/234036, incluyendo el de los interpellados, de acuerdo al CONTRATO DE CESIÓN DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS SUJETO A CONDICIÓN SUSPENSIVA, conforme a la escritura 29,740 (VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA) de fecha 23 de octubre de 2007, pasado ante la fe del Licenciado Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, Notario Público número 201 del Distrito Federal. Que celebra la cedente, mi representada y demás personas morales descritas; que mi representada "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/234036 es el nuevo titular de los derechos del crédito que actualmente se identifica con el número 68400 otorgado a la interpellada por "HIPOTECARIA SU CASITA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO con todo y cuanto de hecho y por derecho les corresponda y sin reserva alguna ni limitación de dominio, para todos los efectos legales a que haya lugar, que a la fecha adeuda la cantidad de \$854,861.78 (OCHOCIENTOS CINCUENTAS Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 78/100 M.N.) MAS LAS MENSUALIDADES QUE SE SIGAN GENERANDO ASÍ COMO LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA y que podrá realizar su pago en el domicilio de mi poderante, el cual se encuentra ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1647, piso 5, Corporativo PRISMA, Colonia San José Insurgentes, C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, para todos los efectos a que haya lugar; que para realizar cualquier amortización o pago al adeudo, deberá acudir dentro de los CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES a la presente notificación, directamente al domicilio del actual titular del crédito y referir el número de crédito 68400, a nombre de la señora MARÍA ELSA CONTRERAS COTA, o en su caso, indicar por escrito en el mismo plazo señalado, ante quién autoridad ha consignado algún pago a favor del crédito referido en el punto 2; o indique si ha iniciado algún proceso jurisdiccional que se relacione con el crédito señalado en el punto 2, refiriendo juzgado y número de expediente o en su caso puede realizar en el mismo plazo ya multificado, los depósitos correspondientes a que se constituye en el contrato de apertura de crédito, en las siguientes Instituciones Bancarias con las respectivas cuentas y referencias: BANCO CONVENIO REFERENCIA HSBC CONVENIO_6518 REF.: 000000684004 SANTANDER CONVENIO_4344 REF.: 000000684004 BANCOMER CONVENIO_1197339 REF.: 000000684004,"

Ciudad de México, a 12 de agosto del 2025.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

RÚBRICA
LIC. MARCO ANTONIO GAMBOA MADERO.



E D I C T O

1052/17/I

Hago del conocimiento general y en cumplimiento al artículo 82 del Código de Procedimientos Civiles, que en el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Córdoba, Veracruz, se encuentra radicado el expediente número 1052/17/I relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por ETANISLAO LOPEZ GARCIA, en su carácter de "APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL ORIGEN EL CASTAÑO" Sociedad Anónima de Capital Variable, el cual se expide el edicto a fin de que se emplace a la parte demandada REBECA MARTINEZ RAMIREZ por su propio derecho y como mutuaria y garante hipotecario, así como al C. RIGOBERTO ROJAS MORALES, en su carácter de garante hipotecario, significándole a la misma, que tal emplazamiento surtirá sus efectos legales a los diez días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto referido, concediéndole el término de nueve días para que de contestación a la demanda instaurada en su contra, dejándosele a su disposición en la Secretaría de este propio Juzgado las copias simples de la demanda debidamente selladas, selladas, rubricadas y corajeadas, con apercibimiento que de no dar contestación dentro del plazo concedido se tendrá por confeso los hechos de la demanda, en términos de lo dispuesto por los numerales 218 y 220 del Código de la Materia, así mismo se le hace saber que dentro del mismo término deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones de su parte, apercibéndole que en caso de no hacerlo, así, las subsiguientes notificaciones más allá de carácter personal, le surtirán por lista de acuerdo a los términos en términos del artículo 75 y 79 del Código citado.

Se expide el presente para su publicación por dos ocasiones en el Diario de mayor circulación a nivel nacional y en el periódico oficial de la Secretaría de Gobierno del Estado de Chiapas.

H. CORDOBA, VERACRUZ, 23 DE OCTUBRE DEL 2025
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGURO DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. MIGUEL KARYME RUIZ PEREZ.

Abreviado número 125 Escritorio número Colonia Santa Cruz
Buenavista, Col. Centro, Municipio Nuevo Vista, Córdoba, Veracruz.
72p/cordoba/seguro@veracruz.gob.mx

Bicentenario De La Primera Constitución Del Estado Chihuahua
EDICTO DE NOTIFICACIÓN

A: "HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA" S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,

En el expediente 672/2025 al rubro indicado, promovido por el C. Licenciado [RICARDO GONZALEZ GALLEGOS ADMINISTRADOR DE "GRUPO RGG DEL NORTE", S.A. DE C.V.], relativo al juicio ORAL MERCANTIL, y en ejercicio de la acción cambiaria directa, en contra de ["HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA" S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO] se dictó un proveído que en su parte conductiva dice: -- CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO--

Por presentado el C. Licenciado [FERMIN OSVALDO FRIAS LIRA], con su escrito recibido el día veintidós de octubre del año en curso, visto lo solicitado, por las razones que expresa, y con fundamento en el segundo párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio, notifíquese y emplácese a juicio a la parte demandada la moral [HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO] por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en un Periódico de Circulación amplia y de cobertura Nacional y en un periódico local del Estado o del Distrito Federal y con letra lo suficientemente legible de la que comúnmente se usa en las notas periodísticas, haciéndoles saber que este juzgado les concede un término de NUEVE DIAS para que conteste la demanda entablada en su contra en los términos de lo establecido por el artículo 1390 Bis 17 del Código de Comercio, debiendo oponerse en su caso las excepciones que pudiera hacer valer simultáneamente en la misma contestación, así como que en el mismo escrito ofrezca las pruebas correspondientes, en términos de lo indicado por el numeral 1390 Bis 13 del mismo ordenamiento legal, apercibido que de no hacerlo se tendrá por confeso de los hechos de la demanda que dejaré de contestar, continuando el juicio por sus demás etapas procesales; y de no señalar domicilio procesal, las demás notificaciones incluso las de carácter personal se les harán por medio de lista --

NOTIFIQUESE:

Así lo acordó y firma la Licenciada ROSA ELENA RIVERA RODRIGUEZ Juez Cuarto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos, ante el Secretario Judicial Licenciado PAOLA LIZETH PÉREZ CHÁVEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE.

Lo que se hace del conocimiento del público general.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 28 DE OCTUBRE DEL 2024.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL POR AUDIENCIAS DISTRITO BRAVOS. SECRETARIA JUDICIAL EN FUNCIONES DE ACUERDOS.

LICENCIADA PAOLA LIZETH PÉREZ CHÁVEZ.

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Boca del Rio

EDICTO

TERCERO INTERESADO:

[Yadira Mejía Chacón]

En los autos del juicio de amparo indirecto 567/2025-VII del índice de este Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz, con sede en Boca del Rio, Aurora Arroyo, María Guadalupe y Jorge Arturo, los últimos dos de apellido Barrera Arroyo, demandó el amparo y protección de la Justicia Federal contra los del 1. Juez Décimo Cuarto de Primera Instancia Especializada en Materia Familiar del Distrito Judicial de Veracruz. De quien reclama: a) La falta de llamamiento al juicio sucesorio testamentario 3711/2021/III, promovido por la tercera interesada, quien omitió señalarnos como presuntos herederos a bienes del de cuyo fallecimiento, a pesar de que les asiste el derecho a heredar en dicha mortal, al ser esposa la primera e hijos, los segundos de dicho fallecido. b) Por vía de consecuencia, todo lo actuado en dicho juicio sucesorio testamentario, incluidos el auto declarativo de herederos de fecha diez de agosto de dos mil veintidós y la audiencia de aceptación, protesta y discernimiento del cargo de albacea definitivo de febrero veinticinco de agosto de dos mil veintidós. c) Los efectos y consecuencias jurídicas de todas y cada una de las diligencias llevadas a cabo dentro del juicio sucesorio testamentario a bienes del de cuyo fallecimiento, llevadas a cabo dentro de los autos del expediente civil 3711/2021/III del índice del juzgado responsable.

En proveido de diez de septiembre de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 27, fracción III, inciso b), párrafo segundo de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria –conforme al numeral 2 de la Ley de la materia–, se ordenó emplazar por este medio a la tercera interesada [Yadira Mejía Chacón]. A quien se la hace saber que puede apersonarse a juicio dentro del término de treinta días hábiles contado a partir del día siguiente al en el que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos. Dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo y auto adhesorio, para los efectos legales a que haya lugar. En el entendido que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad o en la conurbada de Veracruz. Apercibida que de no hacerlo, las subsiguientes, aun las de carácter personal, se realizarán por lista de acuerdos. Salvo que con posterioridad decida hacer el señalamiento respectivo para lo cual conserva expedido su derecho. Fenecido ese lapso, se citará a las partes a la celebración de la audiencia constitucional.

Boca del Rio, Veracruz, 10 de septiembre de 2025
El titular del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz,
con residencia en la ciudad de Boca del Rio.
[Autorizado mediante firma electrónica]
Mario De la Medina Soto.

El secretario.
[Autorizado mediante firma electrónica]
Jorge Alberto Garza Ortega.

Revolut Bank: fase Beta en México durará hasta inicios del próximo año

● El objetivo de este nuevo banco es ganarse el gusto de la gente y de ahí escalar

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

Una vez que Revolut Bank inició esta semana su fase Beta o de prueba en México, ésta duraría hasta inicios del 2026, y en algún momento de ese mismo enero será el lanzamiento masivo abierto a todo el público.

Juan Guerra, CEO de Revolut México, explicó en entrevista con **El Economista** que hoy ya son alrededor de 220,000 interesados que están en lista de espera.

“En algún punto de enero liberaremos la lista de espera, y ya todo mundo podrá ir directamente a descargar la aplicación y hacerse cliente. Hoy para apuntarse en la lista de espera hay que descargarla y los iremos invitando”, dijo.

Precisó que en esta fase Beta se busca interactuar con algunos usuarios sobre el producto, pues si bien Revolut ha tenido gran éxito en Europa, el modelo no se puede simplemente “copiar y pegar” en México.

“Hay que ver qué es lo que nos gusta a los mexicanos, qué no tanto, y hacer ahí algunos ajustes para dar el toque final antes del lanzamiento masivo en enero”, apuntó.

Hoy los usuarios que se han integrado a esta fase de prueba ya pueden utilizar los servicios que ofrece la plataforma en el país como la cuenta bancaria, con funcionalidades que no son comunes en México, como hacer pagos programados, dividir gastos, hacer presupuestos y dar seguimiento a gastos.

“Todo eso se puede hacer desde el día uno. También puedes comprar y vender más de 30 divisas en la aplicación; puedes diseñar tu tarjeta de débito, que va a ser interesante ver la reacción de la gente con eso, algo que no se había visto antes en México. Ya hay otros servicios y atributos que iremos liberando en los próximos días y semanas, pero todo antes del 31 de diciembre, sin duda”, expuso.

Agregó: “hay varias sorpresas. Algo que queremos es que, si hoy te gusta Revolut, mañana te encante y si mañana te encanta, pasado mañana la vas a amar, porque cada día vamos a estar liberando algo nuevo para los clientes, puede ser algo como una tarjeta de un nuevo color o puede ser quizás un nuevo producto, pero siempre estar innovando y resolviendo más y más problemas que pueda tener la gente, todo en una sola aplicación”.

Revolut, el gigante financiero tecnológico de origen británico, tiene presencia en 40 países y más de 65 millones de usuarios a nivel global. México es el primer país fuera de Europa donde opera como banco, luego de que recientemente la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) le dio el aval para el inicio de operaciones como banco.

El director de Revolut México aseguró que hoy ya no hay ningún pendiente regulatorio para operar como banco, salvo los temas que debe cumplir de manera constante, cualquier otra institución de este tipo.

Júbilo por este logro en México

Juan Guerra destacó que desde Revolut a nivel global hay júbilo por este logro en México, lo que habla del lugar especial que tiene el país para la empresa de tecnología financiera británica.

Añadió que esto apenas es el inicio, pero que no se cantará victoria hasta que Revolut sea catalogado como el banco más amado del país, lo cual estima que ocurría en los siguientes 12 meses.

“Los próximos 12 meses van a ser de

Los usuarios que se han integrado a esta fase de prueba ya pueden utilizar los servicios que ofrece la plataforma en el país como la cuenta bancaria, con funcionalidades que no son comunes en México, como hacer pagos programados, dividir gastos, hacer presupuestos y dar seguimiento a gastos.

ganar partidos y para mí ganar partidos es convertirnos en el banco más amado del país. No debería tardarnos más de 12 meses para llegar ahí como mucho, y una vez que estemos ahí, lo que sigue es escalar y escalar para poder llegar a cada rincón de México”, concluyó.

PHARMACHEM, S.A. DE C.V.

Con fundamento en el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en mi carácter de Administrador Único de PHARMACHEM, S.A. DE C.V., con domicilio social en Privada de Agustín Gutiérrez 125, Colonia General Pedro María Anaya, Alcalde Benito Juárez, Código Postal 03340, Ciudad de México, procedo a emitir Primera Convocatoria a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de PHARMACHEM, S.A. DE C.V., la cual se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas en el domicilio señalado, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

- Instalación de la asamblea.
- Análisis y toma de acuerdos respecto de la orden judicial decretada en fecha 5 de noviembre de 2025, por el Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dentro de los autos del juicio ordinario mercantil seguido por HÉCTOR GARCÍA LIBIEN en contra de la sociedad, expediente 525/2025, referente a la suspensión de la ejecución de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el 15 de octubre de 2025.
- Ratificación, revocación y/o declaratoria de cesación de efectos del acuerdo tomado en el punto 8 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2025, consistente en “acuerdo para designar, ratificar o revocar o los actuales contadores públicos y/o auditores de la sociedad, nombrando a los nuevos, en su caso.”
- Ratificación, revocación y/o declaratoria de cesación de efectos del acuerdo tomado en el punto 9 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2025, consistente en “acuerdo para efectuar la cancelación de las cuentas bancarias actuales de la sociedad y para contratar cuentas nuevas, en su caso, así como para revocar y/o designar personas facultadas para su manejo.”
- Ratificación, revocación y/o declaratoria de cesación de efectos del acuerdo tomado en el punto 10 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2025, consistente en “revisión del nombramiento y funciones de los factores y dependientes de la sociedad, procediendo a su ratificación o nombramiento, así como la determinación de sus emolumentos.”
- Ratificación, revocación y/o declaratoria de cesación de efectos del acuerdo tomado en el punto 11 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2025, consistente en “análisis de los requerimientos ante fedatario público que deberán hacerse al señor HÉCTOR GARCÍA LIBIEN y/o sus representantes, respecto de diversos actos ilícitos en los que ha incurrido en contra de la sociedad, así como la discusión y aprobación sobre las posibles acciones legales civiles, administrativas y/o penales, incluyendo acción de responsabilidad prevista en la Ley General de Sociedades Mercantiles, a ejercitarse en contra de quienes han sido o son factores y administradores de la sociedad, designando persona que las ejerza.”
- Ratificación, revocación y/o declaratoria de cesación de efectos del acuerdo tomado en el punto 12 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2025, consistente en “análisis de los requerimientos ante fedatario público que deberán hacerse a la señora GABRIELA GARCÍA SÁNCHEZ y/o sus representantes, respecto de diversos actos ilícitos en los que ha incurrido en contra de la sociedad, así como la discusión y aprobación sobre las posibles acciones legales civiles, administrativas y/o penales, incluyendo acción de responsabilidad prevista en la Ley General de Sociedades Mercantiles, a ejercitarse en contra de quienes han sido o son factores y administradores de la sociedad, designando persona que las ejerza.”
- Ratificación, revocación y/o declaratoria de cesación de efectos del acuerdo tomado en el punto 13 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2025, consistente en “análisis de los requerimientos ante fedatario público que deberán hacerse al señor ALEJANDRO GARCÍA SÁNCHEZ y/o sus representantes, respecto de diversos actos ilícitos en los que ha incurrido en contra de la sociedad, así como la discusión y aprobación sobre las posibles acciones legales civiles, administrativas y/o penales, incluyendo acción de responsabilidad prevista en la Ley General de Sociedades Mercantiles, a ejercitarse en contra de quienes han sido o son factores y administradores de la sociedad, designando persona que las ejerza.”
- Ratificación, revocación y/o declaratoria de cesación de efectos del acuerdo tomado en el punto 14 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2025, consistente en “acuerdo para convocar a los accionistas de la sociedad a las asambleas generales ordinarias de accionistas que resulten necesarias a juicio de la Asamblea, sin perjuicio de la facultad que para hacerlo la ley confiere al administrador único, comisario y demás personas legitimadas conforme a la ley.”
- Ratificación, revocación y/o declaratoria de cesación de efectos del acuerdo tomado en el punto 15 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2025, consistente en “acuerdo para convocar a los accionistas de la sociedad a las asambleas generales extraordinarias de accionistas que resulten necesarias a juicio de la Asamblea, sin perjuicio de la facultad que para hacerlo la ley confiere al administrador único, comisario y demás personas legitimadas conforme a la ley.”
- Ratificación, revocación y/o declaratoria de cesación de efectos del acuerdo tomado en el punto 16 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2025, consistente en “acuerdo para ratificar o revocar cada uno de los poderes otorgados por la sociedad desde la fecha de constitución hasta la fecha de la Asamblea que por este medio se convoca, nombrando nuevos apoderados, en su caso.”
- Ratificación, revocación y/o declaratoria de cesación de efectos del acuerdo tomado en el punto 17 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2025, consistente en “creación del comité de auditoría contable y financiera, así como la determinación de sus emolumentos.”
- Ratificación, revocación y/o declaratoria de cesación de efectos del acuerdo tomado en el punto 18 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2025, consistente en “creación del comité de auditoría legal, así como determinación de sus emolumentos.”
- Analís sobre las acciones que debe seguir la sociedad ante posibles actos de corrupción o cohecho que pudieran existir y que han sido imputados, por parte de un tercero ajeno a la sociedad, al accionista HÉCTOR GARCÍA LIBIEN y diversas personas, en relación al juicio ordinario mercantil seguido por este accionista en contra de la sociedad, expediente 525/2025 del Índice del Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México.
- Acuerdos relacionados con cualquiera de los puntos anteriores del orden del día.
- Asuntos Generales.

Los accionistas, para tener derecho a asistir a la asamblea que por la presente se convoca deberán, en todo caso, cumplir con las disposiciones estatutarias correspondientes.

Ciudad de México, 14 de noviembre de 2025.
ING. GARY EDUARDO SMITH CARPIO
Administrador Único

ATENCO, MÉXICO; 14 DE NOVIEMBRE DE 2025
C. CESAR DEL VALLE RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATENCO, ESTADO DE MÉXICO

CARTELERA Mejor Teatro de Morris Gilbert

Nuevo Teatro Libanés

Banamex Presenta
TIARÉ SCANDA ENRIQUE ARREOLA DIRECCIÓN CRISTIÁN MAGALÓN HOY GRAN ESTRENO LA NOTA de AUDREY CHEBAT TRADUCCIÓN PAULINO REY LA PARTITURA PERFECTA PARA AFINAR TU VIDA VIERNES SÁBADO DOMINGO 7 y 9 PM 6 y 8 PM 1:30 y 6:30 PM Matías d'Europe

Banamex Presenta UNA PRODUCCIÓN DE MORRIS GILBERT Y MEJORTEATRO EN COLABORACIÓN CON JUAN M. DÍAZ DIRECCIÓN MANUEL GONZALEZ DÍAZ PRÓXIMO FIN DE TEMPORADA DOS LOCAS de remate RECARGADAS BIBY GAYTÁN DALILAH POLANCO XIMENA RODRÍGUEZ MARIAZEL VIERNES SÁBADO DOMINGO 7 y 9:30 PM 6 y 8:30 PM 6 PM Alternando funciones

Banamex Presenta UNA PRODUCCIÓN DE MORRIS GILBERT Y MEJORTEATRO EN COLABORACIÓN CON JUAN M. DÍAZ DIRECCIÓN MANUEL GONZALEZ DÍAZ CHIN FREGONA VIERNES SÁBADO DOMINGO 7 y 9:30 PM 6 y 8:30 PM 6 PM Alternando funciones

Banamex Presenta UNA PRODUCCIÓN DE MORRIS GILBERT Y MEJORTEATRO DIRECCIÓN JUAN M. DÍAZ CÉSAR BONO en DEFENDIENDO AL CAVERNÍCOLA AUTOR ROB BECKER DIR. JAIME MATARREDONA EL MANUAL PERFECTO PARA ENTENDER A TU PAREJA TEMPORADA DE DESPEDIDA LUNES 8 PM Más de 20 actrices alternando funciones GLORIA AURA IRASEMA TERRAZAS JANET ARCEO JUEVES 8 PM

Banamex Presenta UNA PRODUCCIÓN DE MORRIS GILBERT Y MEJORTEATRO LOS MONÓLOGOS DE LA VAGINA de Véritas Eve Ensler El evento internacional que indaga con gracia y elegancia en el íntimo universo femenino VIERNES SÁBADO DOMINGO 7 y 9 PM 6 y 8 PM 1:30 y 5:30 PM TEATRO VARSOVIA

Banamex Presenta UNA PRODUCCIÓN DE MORRIS GILBERT Y MEJORTEATRO ROBERTO SOSA V. LUIS ROBERTO GUZMÁN POR LA PUNTA DE LA NARIZ... HACIA LA PRESIDENCIA ACTUACIONES BRILLANTES VIERNES SÁBADO DOMINGO 7 y 9 PM 6 y 8 PM 1:30 y 5:30 PM Espacio Íntimo | Cupo Limitado!

TEATRO CENTENARIO COYOACÁN TEATRO 1

Banamex Presenta UNA PRODUCCIÓN DE MORRIS GILBERT Y MEJORTEATRO Clue AHORA EN TEATRO El juego de la sospecha Gracias al ÉXITO OBTENIDO ¡EXTENDEMOS TEMPORADA! IAPROVECHA! NUEVOS precios MÁS ACCESIBLES VIERNES SÁBADO DOMINGO 7 y 9 PM 6 y 8 PM 1:30 y 5:30 PM

Banamex Presenta UNA PRODUCCIÓN DE MORRIS GILBERT Y MEJORTEATRO TOC DOT TODOS TENEMOS UNO ¿CUÁL ES EL TUYO? NO TE LA PIERDAS! YOLANDA VENTURA HÉCTOR TREJO "BULLY" DALEXA MENÉSSES GILDA VILLARREAL VIERNES SÁBADO DOMINGO 8 PM 7 y 9 PM 6 y 8 PM 1:30 y 5:30 PM Alternando funciones

Boletos en taquilla y ticketmaster.com.mx

@MEJORTHEATRO beurer salud y bienestar 55 5207 1498

• El parque Splash reabrirá en 2026

Ricardo Gallardo anuncia rescate de parque acuático

El gobernador de San Luis Potosí Ricardo Gallardo Cardona, anunció que para el próximo periodo vacacional de Semana Santa 2026, el tradicional y querido parque acuático Splash, ubicado en el Tangamanga I, reabrirá sus puertas totalmente renovado y de manera gratuita, tras permanecer abandonado por décadas debido al descuido de la herencia maldita.

El mandatario estatal destacó que este rescate forma parte del trabajo sin límites para devolver a las familias espacios dignos, modernos y accesibles, que fomenten la sana recreación y el deporte, por lo que el nuevo Splash volverá como un referente de diversión en la capital potosina, con instalaciones completamente rehabilitadas, seguras y listas para recibir a miles de visitantes.

Así mismo, puntualizó que su administración ha priorizado la recuperación de espacios públicos y deportivos en todo el estado, a favor de niñas, niños, jóvenes y adultos y reafirmó que "el Tangamanga Splash volverá a abrir sus puertas la próxima Semana Santa, totalmente renovado y gratuito" y se suma a las obras en los parques Tan-



El gobernador Gallardo dio a conocer que para Semana Santa el parque acuático que dejó abandonado la herencia maldita, será reabierto.

gamanga, las áreas de mascotas y para la niñez, el complejo deportivo Potosí Baseball Park, los parques el Meteorito y las Camelias en el Altiplano y el lineal de Rioverde, además de las áreas deportivas en municipios.

• Lo que representa más empleos para las familias

Aguascalientes acumula seis meses de crecimiento

La actividad industrial en Aguascalientes registró un incremento anual del 3.9% durante el mes de julio, ubicándose en el octavo lugar a nivel nacional entre las entidades con mayor crecimiento, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al respecto, la gobernadora Tere Jiménez aseguró que desde su administración se continuarán impulsando acciones estratégicas que fortalezcan al sector industrial del estado, como una adecuada infraestructura logística y de conectividad, programas de capacitación técnica, vinculación con el sector educativo y un entorno empresarial seguro y con certeza jurídica queatraiga inversiones.

Añadió que, gracias a estas políticas y al trabajo coordinado con el sector privado, Aguascalientes se posiciona como un referente en la actividad industrial y un polo de desarrollo líder en México, generando empleos de calidad que mejoran la calidad de vida para las familias hidrocálidas.

Finalmente, el secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología,



El estado se posiciona como un referente en la actividad industrial y un polo de desarrollo líder en México: Tere Jiménez.

Esaú Garza de Vega, refirió que con este resultado, Aguascalientes acumula el sexto mes consecutivo con variaciones positivas a tasa anual, lo que representa un desempeño muy superior al promedio que se registra a nivel nacional, donde la actividad industrial presentó una caída del 2.7% en el mes de referencia.

Asamep destaca la consulta pública como impulso a la modernización de la red de pagos

● Las medidas propuestas buscan equilibrar el mercado, reducir costos y un sistema de pagos más competitivo

Sebastian Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx

La Asociación de Agregadores de Medios de Pago (Asamep) reconoció que la consulta pública lanzada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México (Banxico) sobre las Disposiciones de carácter general aplicables a las redes de medios de disposición, representa un avance relevante en la modernización del sistema de pagos en México.

“Desde la Asociación de Agregadores de Medios de Pago reconocemos el gran esfuerzo que han realizado los reguladores para llegar al punto de presentar este proyecto de disposiciones aplicables a las redes de medios de disposición. Se trata de un paso importante en el desarrollo y modernización de la red de pagos en México”, señaló el organismo en un posicionamiento enviado a este medio.

El proyecto, actualmente en con-

El proyecto, actualmente en consulta pública, busca fortalecer la competencia y eficiencia del ecosistema de pagos con tarjeta mediante la reducción de costos operativos y la creación de reglas que promuevan la interoperabilidad entre las distintas redes.

sulta pública, busca fortalecer la competencia y eficiencia del ecosistema de pagos con tarjeta mediante la reducción de costos operativos y la creación de reglas que promuevan la interoperabilidad entre las distintas redes. Con ello, los usuarios podrán realizar y recibir pagos sin importar la institución o red utilizada, lo que facilitará las transacciones y aumentará la confianza en los medios electrónicos.

“Esta regulación ha sido objeto de análisis y trabajo durante varios años, y valoramos que hoy se abra a consulta pública, en línea con los objetivos de competencia, inclusión financiera y digitalización promovidos por las autoridades de competencia, reflejados asimismo en la Política Nacional de Inclusión Financiera y en los ejes de digitalización e innovación del Plan México”, expuso la Asociación.

El gremio precisó que actualmente desarrolla un proceso interno de revisión con sus empresas afiliadas para

presentar observaciones formales durante la consulta.

Propuestas

De acuerdo con el proyecto propuesto, el Estado será el encargado de definir las normas de operación entre las distintas redes de pago, con apego a los estándares internacionales de la Organización Internacional de Normalización (ISO). El planteamiento busca impedir que las condiciones del mercado sean fijadas de manera unilateral por entidades privadas y garantizar principios de transparencia, neutralidad y competencia leal.

La propuesta también establece medidas para reducir los costos de aceptación de pagos con tarjeta, lo que podría beneficiar especialmente a pequeños comercios al disminuir los cargos por transacción. Con ello, las autoridades buscan incentivar la adopción de pagos digitales y disminuir la dependencia del efectivo. Además, las disposiciones

contemplan condiciones para impulsar un crecimiento sostenido en el uso de tarjetas, ampliar el acceso a servicios financieros formales y fortalecer la infraestructura del sistema bajo estándares internacionales de seguridad, interoperabilidad y eficiencia.

Entre los puntos más relevantes, incluidos en el proyecto, se propone fijar límites máximos a las cuotas de intercambio, la comisión que la institución emisora de tarjetas cobra a la entidad adquirente por cada operación realizada. Estos topes buscan regular un componente clave del costo que enfrentan los comercios al aceptar tarjetas. El documento plantea tasas máximas de 0.3% para transacciones con tarjeta de débito y 0.6% para operaciones con tarjeta de crédito.

Anteriormente, un estudio elaborado por la Asamep señaló que, en general, las cuotas de intercambio no se determinan mediante un proceso de mercado, sino que suelen ser precios acordados entre competidores, por lo que establecer las tasas en un nivel adecuado resulta fundamental; si son altas, reducen la aceptación de tarjetas por parte de los comercios; si son bajas, disminuyen los incentivos de los emisores para asumir los riesgos de la operación.



Esta regu-
lación ha si-
do objeto de
análisis y
trabajo du-
rante varios
años, y va-
loramos que
hoy se abra
a consulta
pública”.

Asamep

EL ECONOMISTA

VIERNES
14 de noviembre
del 2025

17

**Tus números,
tu suerte, tu historia**

con

**Melate
Revancha
Revanchita**

cada jugada
puede cambiarlo
todo

**GANAS TÚ,
GANNA MÉXICO**

**LOTERÍA
NACIONAL**

LN

QR code

EDITORA:
Sonia Soto
Maya

sonia.soto
@eleconomista.mx

Visita nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales

COEDITORA GRÁFICA:
Sandra Romo



“Un gran error financiero es tomar empleos que ofrezcan un poco más de salario, pero que no brinden derecho al seguro social”.



“La atención que se logra en un evento de esta magnitud equivale a ocho meses de servicio en una subdelegación del IMSS”.



Entrevista



Trabajo sin seguridad social va en detrimento del propio futuro”.



FOTO: HUGO SALAZAR

Sonia Soto Maya
sonia.soto@eleconomista.mx



“La previsión no debe ser vista sólo como un tema a largo plazo, sino que deben estar constantemente revisando sus datos, tomando decisiones y monitoreando su cuenta”.

Jalisco
cuenta con 2 millones de afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y más de 4.3 millones de personas con una cuenta individual afore.

Julio César Cervantes Parra,

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (CONSAR).

Jóvenes deben planear retiro desde primer empleo para maximizar su pensión: Consar

• El presidente del órgano regulador dice que involucrarse tempranamente en el manejo del afore y la seguridad social permite acceder a una jubilación sin tantas preocupaciones económicas.

fomentar la evasión de la seguridad social, afecta el futuro del trabajador, ya que no se suman los años necesarios para pensionarse a los 65 años.

En ese sentido, Cervantes Parra enfatiza que la idea de que los jóvenes no tendrán derecho a una pensión es errónea. “Si se siguen los pasos y se realiza el ahorro necesario, es posible cumplir con las semanas de cotización para obtener una pensión vitalicia”, asegura.

Es relevante tener todos los documentos en orden; esto implica contar con el expediente electrónico, que otorga seguridad a la cuenta individual y agiliza cualquier trámite ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Para acercar esta información a los jóvenes y la población en general, la Consar celebrará la segunda Feria de Afores 2025 en Guadalajara, del 28 al 30 de noviembre.

Será la primera vez que la Feria de las Afores se realice en Guadalajara; la decisión, explica, corresponde a que Jalisco es la segunda entidad más importante en términos económicos y de número de cuentas individuales, después del Estado de México.

Jalisco registra 2 millones de afiliados al IMSS y más de 4.3 millones de personas con una cuenta individual en Afore. El evento se llevará a cabo en el Paseo Fray Antonio Alcalde, frente a la catedral de Guadalajara, con horario de 9:00 a 18:00 horas.

En el marco de la feria, la Consar firmará un convenio de colaboración

con la Universidad de Guadalajara para promover la educación previsional entre los jóvenes y el apoyo a la investigación.

Los organismos en la feria

La Feria de Afores se ha consolidado como un espacio para realizar trámites y recibir información sobre educación previsional y financiera. Según Cervantes Parra, la atención brindada en un evento de este tipo equivale a ocho meses de servicio en una subdelegación del IMSS.

Aunque es la primera vez que la Feria de Afores llega a Guadalajara, el presidente de la Consar estima que los servicios más solicitados serán similares a los de la edición realizada en agosto en Ciudad de México: localización de cuenta individual y emisión del estado de cuenta.

Recomienda asistir a la feria para actualizar el expediente electrónico único y verificar los datos, con el fin de evitar futuros problemas al tramitar la pensión.

“Tener la CURP y el nombre completo correctos y haber hecho correcciones a tiempo facilita cualquier trámite ante el IMSS, permitiendo incluso emitir la pensión en menos de 20 días”, sostiene.

La Feria de Afores busca “educar a la población para que la previsión se entienda como una tarea de revisión constante de datos, toma de decisiones y monitoreo de la cuenta individual”, refiere.



Para mayor información ingresa a
educacionsuperior.sep.gob.mx

Universidades para el Bienestar y Rosario Castellanos: educación pública que transforma territorios y vidas

El Gobierno de México, amplía el acceso a la educación superior con una estrategia que combina inclusión, desarrollo regional y justicia social

La educación es uno de los pilares más poderosos para transformar la vida de las personas y el desarrollo de un país. Por ello, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), impulsa una estrategia sin precedentes para garantizar que ninguna joven o joven se quede sin la oportunidad de estudiar una carrera universitaria por falta de recursos o de opciones cercanas a su lugar de origen.

El objetivo es crear 330 mil nuevos espacios en Educación Superior al término de esta administración. En este esfuerzo destacan dos proyectos fundamentales: las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJ) y las Universidades Rosario Castellanos (URC), instituciones que representan un cambio profundo en el acceso a la educación superior y en la manera de concebir la enseñanza pública en México.



Estas universidades no solo amplían la cobertura, sino que también impulsan un nuevo paradigma en el que la educación pública deja de ser un privilegio para convertirse en un verdadero derecho. Las UBBJ surgieron con el objetivo de llevar Educación Superior gratuita y de calidad a las regiones del país donde antes no existían universidades.

Hoy, existen más de 200 planteles que ofrecen oportunidades educativas a alumnas y alumnos que, de no haberse abierto estos espacios en sus regiones, no habrían podido cursar estudios universitarios. Su modelo rompe con las barreras económicas, sociales y geográficas que históricamente han limitado el acceso de miles de jóvenes a la educación superior.

Actualmente, más de un centenar de planteles se encuentran en zonas rurales, comunidades indígenas y municipios con altos índices de marginación, ofreciendo carreras alineadas con las necesidades locales y los proyectos de desarrollo regional. De esta manera, las UBBJ no solo forman profesionistas, sino también agentes de transformación social, capaces de contribuir a un México más justo, equitativo y sustentable.

Por su parte, la URC representa otro componente esencial de esta política educativa. Creada por el Gobierno de la Ciudad de México, adquirió carácter nacional y actualmente cuenta con planteles en la capital del país, Chiapas, Baja California, Estado de

Estamos construyendo nuevas universidades donde miles de jóvenes construyen sus sueños

México, Tlaxcala, San Luis Potosí y Yucatán, lo que amplía el acceso a la educación donde la demanda de espacios universitarios ha sido históricamente alta.

Su modelo educativo mixto —presencial y virtual— permite que más jóvenes, madres trabajadoras, personas con discapacidad o quienes laboran puedan cursar una carrera universitaria en horarios flexibles y sin pagar colegiatura.

La expansión de estas universidades es también una apuesta por el desarrollo territorial y la justicia social. Al establecerse en municipios históricamente olvidados, generan empleo, dinamizan la economía local y fortalecen el tejido social. Cada campus se convierte en un punto de encuentro, en un espacio de conocimiento, diálogo y esperanza para las nuevas generaciones.



**Gobierno de
México**

Educación
Secretaría de Educación Pública



Economía conductual

Raúl Martínez Solares

raul@martinezsolares.com.mx

Cómo identificar y aprovechar las anomalías de la conducta económica

"Para muchas personas, tener que resolver sus propios problemas de ahorro para la jubilación es como tener que construir sus propios coches".

Richard Thaler, premio Nobel de Economía.

Recientemente se publicó una nueva edición revisada del libro, *The Winner's Curse: Behavioral Economics Anomalies, Then and Now*, del premio Nobel de Economía Richard H. Thaler en coautoría con Alex O. Imas.

En el libro se analiza la evolución de la economía conductual para comprender la presencia de lo que denominan "anomalías"; esto es, las conductas reales de las personas y los agentes económicos que se desvían de los supuestos de racionalidad de los modelos.

Desde hace varias décadas, Thaler había mostrado y documentado diversos fenómenos de conducta económica que contradecían la supuesta racionalidad de las decisiones.

Fenómenos como la llamada "maldición del ganador", el "efecto dotación", la contabilidad mental, la aversión a la pérdida o el sesgo de presente.

En el libro se reconoce que múltiples anomalías clásicas siguen vigentes más allá de experimentos de laboratorio y son verificables en entornos reales, por ejemplo, de mercados financieros o políticas públicas. Los autores concluyen que se requiere una arquitectura de elección, a través de opciones por defaults, marcos de referencia para las decisiones e incentivos que alineen el comportamiento real con los objetivos deseables.

Estas conclusiones pueden aplicarse a temas relevantes para México: en distintos sectores, por ejemplo, hay numerosos procesos de licitación y concesión (como en la energía, las telecomunicaciones o la infraestructura) en los que actúan fuertes presiones competitivas (o irregulares) y la información disponible para los participantes es imperfecta. En estos casos aplica el fenómeno descrito por Thaler como "maldición del ganador", porque frecuentemente el ganador es quien hizo la estimación más optimista (o no incorporó en sus costos las "dádivas" para resultar ganador), pagando de más y obteniendo un rendimiento menor al esperado. Para evitar esto, es posible establecer mecanismos de subasta que incentiven una valoración más objetiva, por ejemplo, con estimaciones independientes de valor de referencia. Con ello se evitarían algunos casos de recompras o quiebras de concesiones que no valoraron adecuadamente la rentabilidad, por ejemplo, en proyectos de infraestructura.

Los autores sugieren implícitamente que los creadores de políticas públicas deben anticipar que los participantes no siempre formulan sus decisiones con base en expectativas perfectas y racionales.

Una segunda posible aplicación para México se refiere a los retos del sistema de pensiones y el bajo nivel de ahorro voluntario. El libro señala ciertas anomalías del comportamiento que explican por qué las personas no ahorrarán lo suficiente o toman decisiones subóptimas sobre su jubilación.

En entornos de decisiones previsiblemente irracionales, los modelos de decisión por defecto pueden guiar a decisiones más adecuadas. Por ejemplo, de acuerdo con experiencias en EUA, existen procesos de inscripción por default en un plan de aportación voluntaria moderada (por ejemplo, de 50 a 100 puntos básicos del ingreso) que claramente beneficiarían el ahorro pensionario.

También es sumamente relevante la forma en que presentan las decisiones (y sus implicaciones) considerando la conducta económica real. En vez de presentar un rendimiento esperado, es más efectivo mostrar lo que una persona perdería si no ahorra desde hoy, apelando al fenómeno de aversión a la pérdida. Mensajes como "si hoy no aporta un 1 % extra de su sueldo, está dejando de acumular X pesos para su pensión futura". También es posible crear, con ayuda de IA, informes anuales personalizados que muestren su pensión esperada sin cambios y cuál sería si aportara un poco más. La evidencia de los experimentos indica que la comparación y la información pueden inducir a tomar mejores decisiones.

Las Afores podrían ofrecer formatos claros que automaticen aportaciones en eventos específicos como aguinaldo o reparto de utilidades, que no se perciben como consumo presente, sino como beneficio para el futuro.

En México, las asimetrías de información, los incentivos débiles y la frecuente falta de claridad institucional hacen difícil la intervención de la política pública, pero se requieren medidas que, desde la comprensión de la conducta económica real de las personas, ayuden a mejorar las condiciones de vida.

Los autores concluyen que se requiere una arquitectura de elección, a través de opciones por defaults, marcos de referencia para las decisiones e incentivos que alineen el comportamiento real con los objetivos deseables.



Patrimonio

Joan Lanzagorta

www.planeatusfinanzas.com/contacto

Las veces que he tenido que usar mi fondo para emergencias

Siempre he tenido, de manera inconsciente, un fondo para emergencias. Como conté en mi columna anterior, desde pequeño me acostumbré a guardar una parte del dinero que recibía por si llegaba a necesitarlo. Nunca me ha gustado gastarme todo y quedarme sin nada.

Por eso, desde que empecé a trabajar, me enfoqué en crear una pequeña reserva, a pesar de que lo que ganaba apenas cubría mis necesidades básicas. Eso me ha dado mucha tranquilidad.

He usado mi fondo para emergencias muchas veces. Algunas para pagar cosas relativamente pequeñas, como reemplazar un neumático del coche, arreglar una filtración en la terraza de mi casa o pagar un estudio médico.

El tener ese dinero ahorrado evitó que todas estas cosas causaran un desequilibrio en mis finanzas personales y tener que pedir prestado para enfrentarlas.

Esa es, precisamente, la importancia del fondo para emergencias: la estabilidad, que se traduce en tranquilidad y evita el estrés de andar viendo de dónde sacamos dinero para poder sufragar algún imprevisto importante.

La primera vez que realmente agradecí tenerlo fue cuando perdí mi empleo. Esa es una situación que genera mucha incertidumbre, porque uno no sabe cuánto tiempo se tardará en colocarse nuevamente. No tenía deudas de consumo, pero todavía estaba pagando mi hipoteca (afortunadamente tenía un seguro de desempleo que cubría hasta tres mensualidades).

La empresa para la cual trabajaba era muy seria y me dieron mi indemnización legal completa, cartas de recomendación e incluso me pagaron un servicio de *outplacement* para ayudarme con ese proceso.

Afortunadamente, encontré un nuevo empleo, incluso mejor pagado, en pocos meses y no tuve que tocar mi fondo para emergencias. El saber que estaba ahí me ayudó mucho: hice mi búsqueda con estrategia, con paciencia, no con desesperación.

La segunda vez que agradecí tener mi fondo para emergencias completo fue cuando se me rompió un diente y no se pudo salvar. Me lo tuvieron que extraer, colocar un implante y una corona. Todo eso es bastante caro.

Si no hubiera tenido ese dinero en mano, habría tenido que usar mi tarjeta de crédito para pagar, con las consecuencias financieras y el costo de oportunidad que eso implica.

Es cierto: cuando uso mi fondo para emergencias, tengo que reponer ese

dinero. Es, en ese sentido, como pedirme prestado a mí mismo. Pero lo puedo "pagar" en mis propios términos, al ritmo que me acomode y con total flexibilidad financiera.

¿De qué tamaño debe ser el fondo para emergencias?

Casi todos los expertos sugieren al menos tres meses de gasto familiar corriente. De manera general coincido, pero cada caso es distinto y hay gente que necesita tener una reserva mayor.

Por ejemplo: un profesionista independiente que tiene varios clientes, pero uno de ellos representa el 75% de sus ingresos. Si llegara a perderlo, no sería fácil reemplazarlo (seguramente tomaría más de tres meses).

¿Dónde guardar el fondo para emergencias?

Debe estar separado del dinero que usamos para nuestro gasto corriente, pero debe estar disponible en cualquier momento (es decir, tener mucha liquidez). Pero también debemos tratar de proteger su poder adquisitivo en la medida de lo posible.

Yo lo mantengo en Cetes Directo. En mi caso particular, la mitad está en BONDDIA que es el fondo de liquidez diaria (al menos 90 días -mes y medio de gastos). El resto lo pongo en Cetes a 28 días, pero de manera escalonada (con distintos vencimientos). De esta manera, cada 7 días tengo disponibilidad de la cuarta parte de ese dinero.

Esta estrategia, sin embargo, no es recomendable para las personas que apenas lo están construyendo o que no lo tienen completo porque han tenido que utilizar una parte. En esos casos, hay que tener disponibilidad inmediata total.

¿Cómo construirlo?

Como todo: poco a poco, con paciencia y disciplina. Roma no se construyó en un día. A mí me tomó bastante más de un año tenerlo completo.

Mi sugerencia es que lo pongas como prioridad en tu plan de gastos y te "pagues primero a ti mismo" hasta que cumplas tu meta.

Si tienes deudas de consumo (tarjetas de crédito, préstamos de nómina) ellas deberían ser tu prioridad. Aún así, es recomendable construir un pequeño colchón (por ejemplo, diez mil pesos) para que si surge un imprevisto pequeño, no tengas que endeudarte más.

Una vez que termines de pagar esas deudas, mi sugerencia es que ese dinero que le pagabas antes al banco, ahora te lo pagues a ti mismo.

No te detengas en el fondo para emergencias: una vez que lo tengas completo, sigue por ese camino. Así podrás alcanzar otras metas y construir patrimonio a largo plazo.

IKEA GUADALAJARA EXPO LOGRA CERTIFICACIÓN LEED GOLD POR SU MODELO SOSTENIBLE

IKEA Guadalajara Expo obtuvo la certificación LEED Gold (Leadership in Energy and Environmental Design), otorgada por el U.S. Green Building Council (USGBC). Esta distinción consolida su papel como referente nacional en construcción sostenible y diseño responsable dentro del sector retail en México.

El nivel Gold reconoce edificaciones que superan significativamente los estándares internacionales en eficiencia energética, uso del agua, materiales responsables y calidad ambiental interior.

En este caso, la tienda —evaluada bajo el sistema LEED v4— destacó en la categoría Building Design and Construction: Retail, por la integración de energía renovable y las estrategias de ahorro de recursos.

Entre las acciones más relevantes que permitieron alcanzar este logro, se encuentran:

- **35% de ahorro energético** gracias a un sistema de paneles solares.
- **98% del agua** de lluvia captada, filtrada y reutilizada.
- **84% de los residuos de construcción** reciclados o reaprovechados.
- **32% de disminución** en el consumo de agua potable con equipos hidrosanitarios de bajo flujo.
- **100% de los espacios interiores** con ventilación y calidad del aire mejoradas.

El valor detrás del reconocimiento

“Esta certificación es el testigo de que los valores de IKEA se están volviendo realidad”, afirmó Julio Orozco, Local Marketing and Communications Manager de la compañía, en entrevista con El Economista. “El cuidado del planeta es uno de nuestros pilares, así que nos esforzamos para que nuestros edificios lo reflejen de forma tangible”, agregó.

El director explicó que el proceso requirió planeación, inversión y coordinación entre equipos: “Ningún otro edificio en Guadalajara es nivel Gold. Nos llena de orgullo ser ejemplo para otras empresas al liderar la pauta en sustentabilidad”.

Eficiencia y bienestar como prioridad

El inmueble fue planeado para optimizar el consumo de bienes naturales sin comprometer la experiencia de los visitantes. “Implementamos celdas fotovoltaicas en todo el techo para producir

electricidad. Esto posibilita una reducción considerable de emisiones de carbono”, detalló.

Además, IKEA Guadalajara Expo apuesta por la calidad ambiental con amplias zonas de iluminación y ventilación natural. Al respecto, Orozco señaló: “La experiencia de los clientes y colaboradores cambia completamente. Buscamos que las personas se desenvuelvan en un entorno más sano. Eso también es bienestar”.

Otro de los aspectos clave fue la gestión del agua. “En un contexto de crisis hídrica mundial, tener la capacidad de captar, tratar y reutilizar el agua pluvial hace una gran diferencia. Evitamos depender del sistema público y mitigamos el desperdicio”, indicó.

Retos locales durante el camino

Ser acreedores de la certificación LEED implicó superar varios desafíos. Uno de los principales fue encontrar materiales locales que cumplieran con los criterios del USGBC. “Méjico aún está lejos de contar con una oferta amplia en materia de sustentabilidad”, reconoció Orozco. Sin embargo, buscaron proveedores nacionales que compartieran la misma óptica.

La iniciativa fue desarrollada junto con Eosis Consulting, firma especializada en diseño sostenible y eficiencia energética. Desde la planeación, se incluyeron sistemas inteligentes para regular iluminación, temperatura y agua, garantizando ahorro sin sacrificar comodidad.

Economía circular y labor social

Para IKEA, la sostenibilidad no se limita a la construcción. La tienda promueve prácticas de separación y reúso entre su personal. “Nuestros colaboradores se vuelven parte del proceso. Lo que aprenden aquí, lo replican en sus hogares. Así se amplía el círculo virtuoso”, aseguró Julio.

La misión ambiental se complementa con responsabilidad social. En Guadalajara, colaboran con la organización M.A.M.A A.C., que brinda apoyo a infancias en situación de vulnerabilidad. “Rediseñamos su comedor, cocina y bodegas. Creemos que los espacios dignos transforman vidas, por eso buscamos impactar con nuestras acciones”, añadió.

A su vez, IKEA impulsa proyectos de economía circular, como la colección ÅSTERSTÄLLA, elaborada con textiles recuperados de colecciones discontinuadas para dar una segunda oportunidad



LA TIENDA DE JALISCO COMBINA EFICIENCIA ENERGÉTICA, REUTILIZACIÓN DE RECURSOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

a los materiales y generar empleos. De esta manera, cada pieza lleva consigo la habilidad, el cuidado y la herencia cultural de artesanos en Oaxaca, Michoacán y Estado de México.

Los beneficios del modelo sustentable son cuantificables. IKEA Guadalajara Expo produce alrededor de 40,000 kilowatts por hora mensuales mediante energía solar, ha recuperado más de 118,000 piezas de mobiliario y ha reciclado 406 toneladas de residuos.

“Estas acciones nos hacen más eficientes”, recalcó el director. “Los materiales reciclables se reincorporan a la industria, los productos reacondicionados evitan desperdicio y la energía limpia disminuye costos operativos. La sostenibilidad también genera valor económico”, profundizó.

Propósito compartido

Orozco considera que las nuevas generaciones son las más receptivas a estas acciones. “El público joven entiende que sostenibilidad no es una moda, sino una responsabilidad. Ellos reconocen el valor de lo que hacemos, eso nos motiva a mantenernos consistentes”.

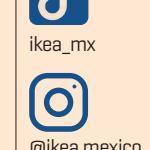
El mensaje que IKEA busca transmitir al sector es claro: “Cuidar el planeta es una tarea colectiva. No se trata de competir, sino de cuidar el planeta y mejorar la calidad de vida de las personas. Solo tenemos un mundo y debemos protegerlo juntos”, subrayó el Local Marketing and Communications Manager.

La obtención de la certificación LEED Gold coincide con el primer aniversario de IKEA Guadalajara Expo, que abrió sus puertas el 14 de noviembre de 2024.

“Cumplimos un año y este logro es una manera de reafirmar nuestra convicción: hacer negocios sostenibles sí es posible y vale la pena”, concluyó Orozco.

Branded Content

CONTÁCTANOS

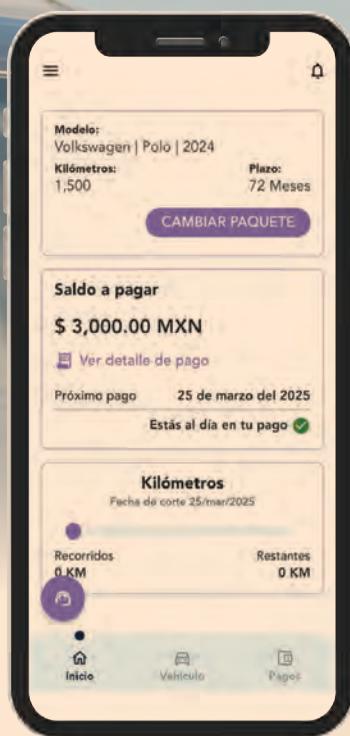


Julio Orozco,
Local Marketing and
Communications
Manager of IKEA



¿Te imaginas tener coche
sin tener que comprarlo?

Con Ovex ya es posible.
Somos una plataforma de arrendamiento de autos **100% digital.**



Selección de cuántos
kilómetros vas a usar
**y paga solo
por eso.**

**Y sí: somos más
baratos que un
arrendamiento
tradicional.**

**Te autorizamos
en minutos.**

Cotiza tu auto hoy mismo en:
www.ovex.mx



Publicación especializada

VIERNES
14 de noviembre
del 2025

EDITOR:
Eduardo Huerta

COEDITOR:
Diego Ayala

termometro.
económico
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/mercados



COEDITOR GRÁFICO:
Christian Mota



Síguenos en:

[@termoee](#)

[@termoee](#)



Alerta del día



Este viernes, el Inegi da a conocer el Índice Oportuno de Consumo Privado en México, correspondiente a octubre.

Cristian Téllez
cristian.tellez@eleconomista.mx

La demanda de los inversores por metales industriales, como el platino, paladio y cobre, continúa y los futuros registran un incremento de doble dígito en 2025.

Los metales industriales suben debido a la expectativa de que el acuerdo comercial entre Estados Unidos y China dará paso a una mayor actividad económica global, elevando la demanda por estos commodities.

El precio del platino es el que más gana en el año (75.45%) y cotiza en 1,597.45 dólares por onza.

Otro metal que apunta un fuerte incremento es el paladio (59.02%) a 1,447.50 dólares por onza.

El cobre muestra un avance de 25.61% a 5.057 dólares por tonelada métrica, y el plomo tiene un alza anual de 6.40% a 2,076.93 dólares por tonelada, mientras que el zinc gana 2.36% a 3,048.9 dólares y el aluminio 14.41% a 2,879.15 dólares por tonelada.

Por el contrario, el níquel apunta un descenso de 1.09% a 15,006.38 dólares la tonelada.

Mientras, la posición del dólar como refugio seguro se ve amenazada. El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que mide al billete verde con una canasta de seis divisas referencia, retrocede 8.61% a 99.15 puntos en 2025.

Apoyan el incremento

El alza de los metales se ve impulsada por varios factores interrelacionados, principalmente la incertidumbre económica y la política monetaria global, así como los conflictos comerciales, comentó Alfonso García Araneda, especialista del mercado de derivados.

“Cuando existe mucha incertidumbre y volatilidad en los mercados, la gente busca refugio en los metales. Mientras haya incertidumbre sobre el desarrollo de la economía de Estados Unidos y la situación comercial global, los metales continuarán teniendo firmeza”, afirmó.

Otro factor que destacó el experto son las políticas comerciales que generan conflictos y presiones inflacionarias y aumentan la incertidumbre, impulsando los metales.

El platino es el que más gana en lo que va del año

Metales industriales suben a doble dígito por mayor demanda

Estas materias primas ganan por la expectativa de que el acuerdo comercial entre Estados Unidos y China elevará la demanda

No todo lo que brilla es oro

El cobre ha tenido un buen desempeño en lo que va de este año y ha ganado más de 25% en su precio.

Futuros del Cobre | DÓLARES

POR ONZA, EN LO QUE VA DE 2025



Acciones de mineras de Cobre |

VARIACIÓN %
EN LO QUE VA
DE 2025



FUENTE: INVESTING

GRÁFICO EE

Analistas de Banco Base escribieron en un análisis que en el caso del cobre, “debido a que persisten los problemas en la oferta global de este metal ya que durante el año diversas minas importantes de Chile, África e Indonesia han anunciado el cierre parcial de sus operaciones, debido a desastres dentro de sus minas”.

Agregaron que “el aluminio también muestra una tendencia alcista, porque hay temores de que la oferta global podría comenzar a ser insuficiente para satisfacer la demanda, pues en China la producción de aluminio primario tiene un tope gubernamental de 45 millones de toneladas por año”.

China representa 60% de la producción de aluminio primario y 50% de la producción de aluminio global.

Mineras en Bolsa ganan

Las mineras que cotizan en Bolsa

apuntan fuertes incrementos este año.

En la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), las acciones de Grupo México, el cuarto productor de cobre más grande del mundo avanzan 50.14% a 156.69 pesos.

En Wall Street, la emisora Ivanhoe Electric, desarrolladora de recursos minerales críticos, como el cobre, el níquel y el oro, tiene un incremento de 111.79% a 12.96 dólares, seguido por Freeport-McMoRan, productora de cobre a nivel mundial, con un aumento de 104.86% a 40.53 dólares y Southern Copper, filial del conglomerado mexicano, Grupo México, al subir 61.47% a 132.03 dólares.

En la Bolsa de Toronto, Taseko Mines, minera centrada en la extracción de cobre y otros minerales, tiene un avance de 90.99 por ciento.

La también productora de cobre y zinc, Hudbay Minerals, tiene un rendimiento de 71.66 por ciento.

Ganó 0.2% el jueves

Oro toca pico de tres semanas por esperanzas sobre baja de tasas

Reuters

LOS PRECIOS del oro tocaron máximos de más de tres semanas el jueves, por las expectativas de que la publicación de datos económicos tras la reapertura del Gobierno estadounidense refuercen los argumentos en favor de un recorte de las tasas de interés de la Reserva Federal el mes que viene.

El oro al contado ganó 0.2%, a 4,206.64 dólares la onza, su nivel más alto desde el 21 de octubre. Los futuros del oro en Estados Unidos para entrega en diciembre cedieron 0.1%, a 4,211.5 dólares.

Los operadores esperan que los datos económicos que se publiquen tras el fin del cierre gubernamental revelen la debilidad del mercado laboral estadounidense y empujen a la Fed hacia al menos un recorte de tasas en diciembre, dijo Jim Wyckoff, analista senior de Kitco Metals.

Las encuestas privadas han indicado la debilidad del mercado laboral.

El Gobierno reanudará sus operaciones tras un cierre récord de 43 días, en virtud de un acuerdo que financia las operaciones federales hasta el 30 de enero.

Si bien la Fed redujo las tasas el mes pasado, el jefe de la entidad, Jerome Powell, advirtió que una mayor flexibilización este año no estaba garantizada, en parte debido a la falta de datos. Un sondeo de Reuters mostró que el 80% de los economistas esperan otra reducción de 25 puntos básicos en la reunión de la Fed del 9 y 10 de diciembre. Unas tasas bajas suele beneficiar al lingote, que no devenga intereses y es considerado un activo de refugio.

La correlación del oro con los principales factores macroeconómicos, como el dólar y los rendimientos reales, se ha reducido mucho en las últimas dos semanas, reflejando un cambio hacia asuntos estructurales como el debilitamiento de la moneda y las preocupaciones por la deuda estadounidense, dijo Standard Chartered en una nota.

Indicadores

Monedas Mundo Peso

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar FIX	18.2805	20.0848	-1.8043
Dólar Spot	20.4570	20.6890	-0.2320
Dólar Canadiense	13.0381	13.0531	-0.0150
Franco Suizo	23.0639	22.9210	0.1429
Yuan Renminbi	2.5778	2.5709	0.0069
Euro	21.2821	21.1948	0.0873
Libra Esterlina	24.0732	24.0096	0.0636
Yen	0.1184	0.1182	0.0002
Real	3.4545	3.4563	-0.0018

Monedas Mundo Dólar

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar Canadiense (USDCAD)	1.4032	1.4008	0.0024
Franco Suizo (USDCHF)	0.7922	0.7974	-0.0051
Yuan Renminbi (USDCNY)	7.0949	7.1095	-0.0147
Euro (USDEUR)	1.1635	1.1589	0.0047
Yen (USDJPY)	154.5060	154.6990	-0.1930
Libra Esterlina (USDGBP)	1.3162	1.3128	0.0034

Criptomonedas

	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Bitcoin	99,441.59	101,907.06	-2.42
Ethereum	3,205.77	3,418.97	-6.24
Litecoin	96.120	97.950	-1.87
Ripple	2.3000	2.3800	-3.36
Dogecoin	0.1639	0.1705	-3.87

Futuros exóticos

CONTRATO	VENCIMIENTO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
Futuro Bitcoin	26-12-25	105,470.0000	2	-
Futuro Bitcoin	27-03-26	107,780.0000	-	-
Futuro Bitcoin	26-06-26	110,085.0000	-	-

Índices Macro Económicos

INDICADOR	ÚLTIMO	ANTERIOR
Inflación mensual	0.36	0.23
Inflación anual	3.57	3.76
Tasa de desocup %	2.7	2.7
Reservas Internacionales	248,854.7	-
IGAE	105.1	104.5
PIB	-0.3	1.2

Tasas de Interés

INDICADOR	ÚLTIMO	CAMBIO
T. Objetivo Banxico	7.25	0.00
TIE 28 días	7.52	-2.25
Cete 28 días	7.05	0.00
T. Fondos Federales (FED)	4.00	0.00
BCE T. Objetivo	2.00	0.00
Tasa LIBOR 1 Mes	5.39	0.00
UDIS	8.59000	0.15

Energía y metales

COMMODITIE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Oro	4,171.46	4,198.73	-0.65
Plata	52.29	53.42	-2.11
Cobre	5.058	5.106	-0.94
BRENT	63.01	62.71	0.48
WTI	58.69	58.49	0.34
MMEX	55.96	55.94	0.04

Futuros Energía

CONTRATO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
BRENT Crude Oil Fut.	64.19	-	2.07
Natgas Henry Hub Fut.	4.618	-	0.61
Gasolina RBOB Fut.	1.985	-	1.46

Perspectivas positivas para Funo

Fibra Next sin cambios en BMV; las expectativas son positivas

Cristian Téllez
cristian.tellez@eleconomista.mx

nico de Fibra Next y director general adjunto de Funo.

Añadió que la estrategia es *Buy and Hold*, “se diseñó así intencionalmente, ya que las Administradoras de Fondos para el Retiro (afores) son inversionistas que, por sus características, compran la posición y se la quedan a largo plazo, lo que se ajusta muy bien a un producto de bienes raíces”.

Agregó que el instrumento es atractivo para las afors porque invierten hoy para entregar las pensiones 20 años después, cobrando rendimientos o dividendos en el intermedio.

Durante la conferencia, dijo que se espera que “la bursatilidad de Fibra Next incremente significativamente respecto a lo que se ha visto en sus primeros meses de vida en la Bolsa. A medida que se lleven a cabo futuras ampliaciones de capital, se proyecta que se convierta en una de las empresas o acciones más líquidas del mercado mexicano”.

Gonzalo Robina afirmó que “las perspectivas futuras para la Fibra son altamente atractivas y optimistas,

impulsadas por la demanda regional, una estrategia de crecimiento agresiva, y el potencial de capturar importantes incrementos en rentas”.

Afirmó que la estrategia de la compañía se enfoca en crecer de la mano de sus inquilinos y aprovechar las oportunidades presentadas por la dinámica del mercado. Además, la tendencia macroeconómica más significativa es el paso de un mundo globalizado a uno regionalizado, donde la región ganadora es América del Norte.

“El sentimiento general de los inversionistas es que México será el país más beneficiado por las turbulencias geopolíticas y las tensiones arancelarias globales (particularmente la batalla entre Estados Unidos y China)”, declaró Robina.

Aseveró que el crecimiento de Funo se basa en tomar las oportunidades que el mercado presenta. “La estrategia de crecimiento está alineada con la expansión de las cadenas de suministro en la región, impulsada por la demanda de los inquilinos existentes que crecen mucho”. Los directivos resaltaron que la inteligencia artificial (IA) es el motor de la gran demanda de centros de datos.



Verizon recortaría 15,000 puestos

- Aztlan prepara tres ETFs
- Cadu recibe mejora en nota de PCR Verum
- ACS y BlackRock cerrarán un acuerdo

Verizon Communications, la compañía de banda ancha y telecomunicaciones, planea recortar 15,000 puestos de trabajo, en lo que sería el mayor ajuste laboral impulsado por su nuevo director ejecutivo, Dan Schulman.

El CEO presentó un plan orientado a reducir costos y mejorar la eficiencia operativa de la empresa. Los despidos no incluirán a los trabajadores sindicalizados, entre ellos aquellos asignados a un número limitado de tiendas minoristas.

Al cierre de 2024, Verizon contaba con una plantilla de aproximadamente 100,000 empleados.

A pesar del anuncio de recortes, las acciones de Verizon hicieron este jueves tres sesiones consecutivas al alza, para cerrar en 41.11 dólares, su nivel más alto en un mes.

Aztlan Equity Management, una firma de gestión de activos estadounidense, prepara tres nuevos fondos cotizados (ETFs), que serán listados en el London Stock Exchange, como parte de la internacionalización de su portafolio. Los instrumentos, cuyos enfoques o estrategia de inversión no fueron dados a conocer, serán listados durante el primer trimestre de 2026.

La firma, fundada en 2016, gestiona actualmente dos ETFs listados en el mercado estadounidense: AZTD, enfocada en emisoras de pequeña y mediana capitalización globales; y el NRSH, el primer fondo temático concentrado en la tendencia de nearshoring en Norteamérica.

Corporación Vuelo, una desarrolladora de vivienda mejor conocida como Cadu Inmobiliaria, recibió una mejora en su calificación crediticia por parte de la agencia mexicana PCR Verum,

como resultado de la consistencia observada en sus indicadores de apalancamiento, incluyendo un cómodo perfil de vencimientos de su deuda a un horizonte de 24 meses.

La calificadora subió la nota de Cadu de 'BBB+/M' a 'A-/M', o del octavo al séptimo nivel en la escala local de activos con grado de inversión. De manera adicional, la perspectiva permaneció en 'positiva'.

“Se destaca el gradual repunte y la buena expectativa para su desempeño financiero y operativo, al sostener adecuados márgenes de rentabilidad y crecientes utilidades en períodos recientes”, dijo la calificadora, en un comunicado.

La agencia agregó que las calificaciones de Cadu serían ajustadas al alza en la medida que continúe fortaleciendo de forma ordenada su desempeño financiero, incluyendo nuevas mejoras en su apalancamiento, con estabilidad en sus márgenes operativos y rentabilidad neta.

El grupo español ACS está a punto de cerrar una alianza de 26,800 millones de dólares con Global Infrastructure Partners, de BlackRock, para desarrollar centros de datos.

Según este acuerdo, la gestora de activos estadounidense GIP tomará una participación del 50% en la filial ACS Digital & Energy, consistente en 5,000 millones de euros en capital social, que se aportarán progresivamente, y 18,000 millones de euros en deuda.

Esta información llega en un momento en el que la creciente demanda de computación de inteligencia artificial y la limitada capacidad energética están impulsando las valoraciones de la infraestructura digital a niveles récord.

Perspectiva

Inicial

Las bolsas hoy

DOW JONES	PUNTOS AL CIERRE
47,456.98	1.65 ↓

NASDAQ	PUNTOS AL CIERRE
22,870.36	2.29 ↓

S & P 500	PUNTOS AL CIERRE
6,737.54	1.65 ↓

IPC	PUNTOS AL CIERRE
62,529.44	1.05 ↓

FTSE BIVA	PUNTOS AL CIERRE
1,245.52	1.12 ↓

Octavio Arias
Analista

Cayó 1.15 centavos

Peso pierde tras tocar su mejor nivel en seis semanas

José Antonio Rivera
jose.rivera@eleconomista.mx

El peso mexicano perdió terreno levemente frente al dólar este jueves, tras seis jornadas consecutivas con ganancias. En el regreso a la normalidad de las actividades del gobierno de Estados Unidos, tras 42 días de paro, el cruce subió desde un mínimo de seis semanas.

El tipo de cambio terminó la jornada en el nivel de 18.3215 unidades por dólar, que frente a un cierre de 18.3100 unidades, con los datos oficiales del Banco de México (Banxico), significó para la moneda una pérdida de 1.15 centavos, que son equivalentes a 0.06 por ciento.

El Índice Dólar (DXY), que compara a la divisa estadounidense con una canasta de seis monedas, cayó 0.33% a 99.14 puntos.

“El peso mexicano fue favorecido este jueves, en parte, por el retroceso del dólar, después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, firmó una orden para finalizar con el cierre del gobierno, lo que impulsaba en la apertura a las divisas de emergentes”, según analistas de Monex Casa de Bolsa.

Este entusiasmo en los mercados por la reapertura del gobierno federal estadounidense, tras el cierre más largo en la historia del país, llevó al peso a tocar este jueves su mejor nivel en seis semanas.

La moneda mexicana acumula en seis jornadas de apreciación, 35 centavos o 1.86 por ciento.

La reapertura del gobierno estadounidense permitirá, entre otras actividades, que se retome la divulgación de indicadores oficiales, cuyo aplazamiento por más de un mes había alimentado las dudas sobre las próximas decisiones de tasas de interés de la Reserva Federal.

203

PROPIEDADES
componen el
portafolio inicial
de Fibra NEXT.

En conjunto, lo presentado por Fibra Uno en su día con inversionistas en Nueva York y el desempeño operativo de las Fibras en el tercer trimestre del 2025 muestran a un sector en transformación

En un momento clave para el mercado inmobiliario mexicano, Fibra Uno (Funo) presentó en Nueva York una actualización estratégica que busca repositionar al fideicomiso como el referente del sector.

Al mismo tiempo, los resultados al tercer trimestre de 2025 muestran que las Fibras inmobiliarias del país atraviesan un periodo de disciplina financiera, recuperación operativa y ajustes estructurales que están moldeando un nuevo ciclo de crecimiento.

Dentro del FUNO Day 2025, el anuncio central fue la consolidación del portafolio industrial integrado en Fibra NEXT.

El nuevo vehículo nace con 203 propiedades, 8.1 millones de metros cuadrados de ABR y una ocupación de 97.9 por ciento. Este portafolio ofrece una presencia dominante en la zona metropolitana de la Ciudad de México, donde las rentas industriales han crecido cerca del doble que en otros mercados desde 2022 y la vacancia se redujo de 3.9% a 2% en solo tres años.

La empresa subrayó que el landbank disponible supera los 13 millones de metros cuadrados.

La compañía sostiene que, con el carve out industrial ya concretado, cada segmento del portafolio puede ser evaluado con métricas más claras, lo que debería favorecer una revaloración natural.

Otro anuncio determinante fue la internalización del asesor, programada para enero de 2026.

Funo anticipa ahorros anuales por 1,869 millones de pesos derivados de la eliminación de fees y de una estructura operativa más eficiente. La empresa también destacó mejoras en su perfil de deuda tras recientes refinaciamientos que redujeron los vencimientos de corto plazo por debajo del 5%, con una expectativa de que su nivel de apalancamiento (LTV) disminuya de 38.1% a 33% hacia 2028.

Mientras Fibra Uno avanza en su reorganización estratégica, el resto del sector Fibras cerró un trimestre con resultados heterogéneos pero en general resilientes.

En retail, Fibra Shop mostró estabilidad con un incremento de ingresos de 4.7%, un NOI de 496 millones de pesos y una ocupación total de 94 por ciento. La empresa fortaleció su estructura financiera mediante una emisión de deuda por 700 millones y un crédito sindicado que mejora plazos y diversificación.

El segmento hotelero enfrentó un entorno complicado. En el caso de Fibra Hotel, los ingresos cayeron 2.5% anual y el EBITDA disminuyó 17.5%, aunque la Fibra mantiene un bajo apalancamiento y avanza en proyectos estratégicos como la reconversión del hotel Gamma Tijuana y una inversión relevante en The Ritz-Carlton Cancún con Fibra Danhos.

El segmento industrial continuó siendo el motor del sector. Fibra Prologis reportó una ocupación de 98%, incrementos de 47% en rentas efectivas y un crecimiento de 23% en el FFO por CBFI.

Fibra Macquarie también presentó

métricas positivas con aumentos de 8.1% en ingresos por rentas y un AFFO que creció 6.6%. Además, destacó una liquidez cercana a 625 millones de dólares y un portafolio con financiamiento predominantemente verde.

Fibra MTY, por su parte, registró márgenes récord y una estrategia activa de reciclaje de activos que refuerza su solidez operativa.

En usos mixtos, Fibra Danhos tuvo uno de los mejores desempeños del trimestre. La FIBRA reportó un crecimiento de 13.7% en ingresos y un aumento de 14.8% en el NOI, con un margen cercano a 79 por ciento.

Con un apalancamiento de solo 13% y un portafolio de proyectos en expansión, incluyendo desarrollos industriales y comerciales, Danhos consolidó su posición como uno de los vehículos más sólidos del sector.

En conjunto, lo presentado por Funo en su día con inversionistas y el desempeño operativo de las Fibras en el tercer trimestre del 2025 muestran a un sector en transformación.

La demanda industrial continúa en máximos y los portafolios comerciales y de oficinas encuentran estabilidad.

Para Funo, la combinación de su reorganización industrial, su internalización y su estrategia de desapalancamiento podría catalizar una revaloración paulatina. Para el resto del sector, el trimestre confirma que las Fibras mexicanas mantienen fundamentos sólidos y capacidad de adaptación en un mercado competitivo y en plena evolución.

33%

SERÁ

el nivel de
apalancamiento
de Fibra NEXT
de cara al
2028.ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA
MÉXICO CHILE PERÚ USA BRASILEl mejor software con
información para
análisis Técnico y
Fundamental52(55)55252518
52(55)55252519
info@economatica.com.mx
www.economatica.com.mx

ECONOMATICA

Principales Índices Accionarios

ÍNDICE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Dow Jones	47,457.22	48,254.82	-1.65
S&P 500	6,737.49	6,850.92	-1.66
NASDAQ	22,870.36	23,406.46	-2.29
FTSE 100	9,807.68	9,911.42	-1.05
DAX	24,041.62	24,381.46	-1.39
CAC 40	8,232.49	8,241.24	-0.11
IBEX35	16,577.40	16,615.80	-0.23
BÖVESPA	157,162.43	157,632.90	-0.30
Merval	2,984,608.00	2,958,511.00	0.88
NIKKEI	51,281.83	51,063.31	0.43
HANG SENG	27,073.03	26,922.73	0.56
KOSPI	4,170.63	4,150.39	0.49

Bolsas de Valores en México

ÍNDICE	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	VAR %
S&P/BMV HABITA	21.77	21.91	21.70	-0.23
S&P/BMV INMEX	3,893.49	3,962.47	3,890.41	-1.07
S&P/BMV IPC	62,529.44	63,686.45	62,449.74	-1.05
FTSE BIVA	1,245.52	1,269.48	1,243.60	-1.12

Acciones con Mejor y Peor Rendimiento

TÍTULO	REND. SEMANAL	TÍTULO	REND. SEMANAL
PBF*	16.86 ⬆	APIN	-15.23 ⬇
DVN*	15.12 ⬆	SONL	-15.43 ⬇
NOKN	15.00 ⬆	SKLZ*	-15.46 ⬇
NUE*	14.96 ⬆	FUBO*	-15.70 ⬇
SLBN	12.73 ⬆	TWTR*	-17.55 ⬇
RYAAYN	12.69 ⬆	FCEL*	-18.79 ⬇
ATOS*	12.31 ⬆	RUN*	-20.07 ⬇
AA1*	12.25 ⬆	SDC*	-20.49 ⬇
CHS*	12.21 ⬆	ENPH*	-23.65 ⬇
TFIN	12.08 ⬆	NVAX*	-29.19 ⬇

CAPACITARTE

con nosotros,

tu mejor inversión.

Aprende sobre finanzas, inversiones y negocios con nuestra oferta de:

- Cursos básicos para aprender a invertir.
- Especializaciones.
- Certificaciones.
- Diplomados.
- Cursos a la medida

Contactanos:

escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx
T: (55) 5342.9627 y (55) 5342.9004

www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana



Mercado Accionario

Termómetro
Económico

EMISORA	TÍTULO	APERTURA	CIERRE	MÁX. DÍA	MÍN. DÍA	VAR. %	VOLUMEN	MÁX. 12 MESES	MÍN. 12 MESES	REND. SEM.	REND. MENS.	REND. ANUAL	REND. AÑO	UPA	VL	P/VL	P/UPA	FECHA
Accel	ACCELSAB	22.61	22.61	-	-	-	9	22.61	22.17	-	0.49	0.49	0.49	1.96	26.85	0.84	11.53	06-11-2025
Aleatica	ALEATIC*	96.63	96.63	-	-	-	3	96.63	35.00	3.34	3.34	11.02	3.34	-	-	-	-	29-11-2024
Alfa	ALFAA	14.28	14.37	14.67	14.26	0.63	16,112,949	18.50	12.07	0.98	-1.17	-7.35	-4.77	-0.18	2.68	5.31	-77.47	13-11-2025
Alpek	ALPEKA	9.23	9.20	9.37	9.17	-0.33	698,899	16.79	8.09	0.11	-7.44	-31.90	-29.45	-1.34	12.45	0.74	-6.87	13-11-2025
Alsea	ALSEA*	49.97	49.73	50.33	49.55	-0.48	669,904	63.39	38.89	-1.93	-9.83	3.93	14.35	2.39	10.76	4.71	21.23	13-11-2025
America Movil	AMXA	19.00	19.50	19.50	19.00	2.63	1,171	22.60	16.60	-	-	-	-	1.12	6.46	3.26	18.78	15-03-2023
America Movil	AMXL	19.47	19.60	19.79	19.44	0.67	45,206,918	22.49	16.22	-	-	-	-	-	-	-	-	15-03-2023
Arca Continental	AC*	186.62	184.00	187.03	182.04	-1.40	1,700,491	231.90	166.50	0.64	2.82	8.29	6.52	11.89	75.64	2.42	15.38	13-11-2025
Axtel	AXTELPO	2.79	2.84	2.90	2.80	1.79	99,798	3.00	0.98	-0.35	1.79	123.62	158.18	0.23	1.03	2.76	12.57	13-11-2025
Becle	CUERVO*	22.96	22.68	23.10	22.60	-1.22	396,629	27.37	15.70	-5.18	13.46	-12.26	-3.20	2.36	19.57	1.22	10.12	13-11-2025
Bio Poppel	PAPPEL*	59.95	59.95	-	-	-	44	60.50	14.00	-	-	-	-	-	-	-	-	24-08-2021
Bolsa Mexicana De Valores	BOLSA	34.79	34.01	34.66	33.90	-2.24	656,850	45.20	30.85	-4.92	-4.31	5.56	1.95	3.04	13.31	2.69	11.76	13-11-2025
Cemex	CEMEXCPO	18.96	18.67	19.12	18.61	-1.53	17,980,243	19.36	10.17	-1.69	8.61	66.70	59.85	1.65	16.48	1.15	11.49	13-11-2025
Cmr	CMRB	1.59	1.55	1.55	1.52	-2.52	5,464	2.01	1.06	-3.13	8.39	24.00	2.65	0.03	0.67	2.37	49.77	13-11-2025
Coca-Cola Femsa	KOFUBL	163.38	161.44	165.79	161.07	-1.19	508,592	198.06	147.78	-1.58	6.41	1.91	-0.34	-	-	-	-	13-11-2025
Compañia Minera Autlan De C V	AUTLANB	7.64	7.27	7.70	4.84	-	103,287	8.19	5.24	-3.45	3.86	-8.67	8.51	-2.42	13.75	0.55	-3.11	13-11-2025
Consortio Ara	ARA*	3.40	3.37	3.47	3.35	-0.88	308,346	3.83	2.95	-2.88	-4.53	1.81	5.31	0.60	13.04	0.27	5.75	13-11-2025
Controladora Vuela Compañia De Aviacion	VOLARA	12.40	12.14	12.54	12.08	-2.10	1,585,028	18.34	6.92	-3.04	-3.65	-26.38	-22.33	-	-	-	-	13-11-2025
Corporacion Geo	GEOB	0.73	0.62	0.72	0.62	-15.07	29,474	2.76	0.62	-	-	-	-	-	-	-	-	30-04-2018
Corporacion Inmobiliaria Vesta	VESTA*	56.56	56.15	57.82	55.99	-0.72	1,256,042	58.22	44.26	-1.39	16.78	8.80	5.53	1.37	53.45	1.07	41.55	13-11-2025
Corporacion Interamericana De Entretenimiento	CIEB	45.00	45.00	45.00	45.00	-	300	50.00	24.74	-1.96	-4.56	73.08	63.64	16.12	25.06	1.83	2.85	11-11-2025
Corporacion Moctezuma	CMOCTEZ*	81.00	81.00	-	-	-	4	85.00	70.00	-2.41	-1.22	8.00	8.22	6.95	19.48	4.26	11.94	10-11-2025
Corporativo Fragua	FRAGUAB	554.50	540.00	553.00	535.60	-2.62	1,426	840.00	475.00	-3.55	-4.42	-34.15	-22.83	48.99	273.14	2.05	11.43	13-11-2025
Corporativo Gbm	GBMO	15.59	15.58	15.58	15.25	-0.06	356	16.00	9.40	0.52	4.56	44.93	53.50	-	-	-	-	13-11-2025
Cydsa	CYDSASA	17.35	17.35	17.35	17.05	-	1,028	19.49	16.00	-0.86	6.18	3.27	0.87	0.35	20.30	0.86	49.35	13-11-2025
Desarrolladora Homex	HOMEX*	-	-	-	0.00	-	500	0.01	-	-	-	-	-0.01	-	1.18	-0.08	30-05-2025	
El Puerto De Liverpool	LIVEPOL1	94.00	94.00	94.00	94.00	-	617	108.15	91.00	-	-8.20	-11.32	-11.32	14.32	128.39	0.70	6.31	13-11-2025
El Puerto De Liverpool	LIVEPOLC1	94.00	95.31	95.64	93.50	1.39	263,097	107.65	85.24	5.52	8.52	-9.72	-3.86	14.32	128.39	0.70	6.31	13-11-2025
Fomento Economico Mexicano Uba	FEMSAUB	150.00	150.00	150.00	150.00	-	2,415	162.00	140.00	-1.32	-1.32	-	-6.17	71.08	2.07	23.82	11-11-2025	
Fomento Economico Mexicano Ubd	FEMSAUD	175.20	172.06	177.16	171.75	-1.79	2,322,054	212.11	156.00	-0.95	0.75	-6.38	-3.17	6.17	71.08	2.07	23.82	13-11-2025
Genomma Lab Internacion	LABB	17.92	17.95	18.50	17.90	0.17	2,882,154	29.18	16.88	-0.61	3.70	-32.59	-28.57	1.12	11.01	1.64	16.17	13-11-2025
Gentera	GENTERA*	43.36	42.84	43.79	42.62	-1.20	3,391,739	51.72	22.98	-6.30	-5.58	62.70	76.30	-	-	-	-	13-11-2025
Gruma	GRUMAB	320.41	315.21	321.40	314.22	-1.62	314,262	397.69	310.03	-1.63	-2.04	-10.19	-3.28	29.05	114.98	2.79	11.03	13-11-2025
Grupe	CIDMEGA*	25.00	25.00	25.00	24.60	-	542	33.89	24.60	-	-7.75	-26.45	-23.90	4.19	86.65	0.31	6.47	11-11-2025
Grupo Aeromexico	AEROMEX*	169.99	167.00	167.00	166.55	-1.76	4,778	488.00	0.30	-	-	-	-	-	-	-	-	19-12-2022
Grupo Aeroportuario Del Centro Norte	OMAB	239.56	241.99	245.48	240.10	1.01	466,388	271.30	156.90	-0.95	1.34	50.87	34.84	-	-	-	-	13-11-2025
Grupo Aeroportuario Del Pacifico	GAPB	396.92	396.36	405.77	394.21	-0.14	391,372	482.11	352.75	-1.74	-3.50	7.03	8.14	-	-	-	-	13-11-2025
Grupo Aeroportuario Del Sureste	ASURB	551.53	557.61	562.99	551.59	1.10	320,421	690.99	507.50	-2.92	-3.24	4.98	4.29	-	-	-	-	13-11-2025
Grupo Bafra	BAFAB	96.49	96.49	-	-	-	26	102.50	87.50	-	7.22	-3.51	-0.53	-	-	-	-	06-11-2025
Grupo Bimbo	BIMBOA	62.56	61.11	62.88	61.03	-2.32	1,536,244	69.10	48.90	-5.53	0.18	-3.00	10.63	2.58	27.12	2.39	25.10	13-11-2025
Grupo Carso	GCARSOA1	128.44	127.04	130.70	126.55	-1.09	230,300	150.00	109.46	-5.34	0.41	8.16	10.20	3.88	63.74	2.11	34.61	13-11-2025
Grupo Cementos De Chihuahua	GCC*	180.03	177.69	180.91	175.00	-1.30	205,996	223.62	151.41	-1.27	7.44	-0.29	-4.					

HAZ CRECER TU DINERO CON SUPERCETE
Invierte a 35 días con una tasa fija del 8% y gana más que CETES.
Visita una sucursal.

Es el momento



PAGARE SÚPER CETE es emitido por Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en moneda y a nivel nacional. Tasa de interés anual fija: **8.00%** antes de impuestos. **GAT NOMINAL 8.30%** y **GAT REAL 4.34%** antes de impuestos. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de pagar impuestos y la GAT nominal es el rendimiento bruto antes de impuestos. La tasa de interés es de \$1,000,000.00 M.N. a 35 días. Cetes 28 días 1/2025, datos de costos administrativos y posibles variaciones de acuerdo con cambios de moneda o movimiento de la economía. La tasa nominal fija es la tasa neta final. Tasa promedio en función a la tasa de referencia Cetes 28 días, vigente a la fecha de constitución. Oferta exclusiva para Dinero Nuevo. Dinero Nuevo es la variación positiva entre el saldo puntual vs el saldo promedio del mes inmediato anterior. Aplican restricciones, preguntas a tu ejecutivo tasa y condiciones vigentes. La tasa de retención se aplicará conforme a las leyes y normas fiscales vigentes al vencimiento. El presente cálculo considera una inflación del 3.79%. Para más información, consulta www.santander.com.mx. Puedes obtener mayor entendimiento sobre los servicios de inversión que ofrece Santander en la contratación de los productos financieros, consulta lo guía de Servicios de Inversión en <https://www.santander.com.mx/gp/home/index.html>.

IPB Producto garantizado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIS por cliente, por institución. Para más información, consulta www.ipb.org.mx.

“

Bitcoin sigue en una tendencia alcista porque cada retroceso ha producido un mínimo más alto, y los compradores siguen defendiendo el soporte.”

Joe Di Pasquale,
DIRECTOR EJECUTIVO
DE BITBULL.

4
DE NOVIEMBRE
bitcoin cayó por primera vez desde mayo, de los 100,000 dólares.

Tercera vez en el mes

Bitcoin vuelve a caer por debajo de 100,000 dólares

Los inversionistas se deshacen de activos de riesgo como criptomonedas y acciones tecnológicas

Marcos Olvera
marcos.olvera@eleconomista.mx

El bitcoin cayó por debajo de los 100,000 dólares por tercera vez este mes, a medida que los inversionistas se deshacían de activos de riesgo como criptomonedas y acciones tecnológicas, con preocupaciones más amplias sobre la economía que pesaban sobre los mercados.

Según datos de Investing, la principal criptomoneda se situaba en 98,622.50 dólares, una caída de más del 2 por ciento.

El bitcoin cayó por debajo de la barrera de los 100,000 dólares el 4 de noviembre por primera vez desde mayo, y volvió a descender por debajo de esa marca el 7 de noviembre.

En octubre alcanzó un precio récord de 126,080 dólares, pero las preocupaciones sobre los datos de empleo han apuntado a una desaceleración.

El estratega de Investigación de Pepperstone, Dilin Wu, comentó que la criptomoneda aún podría alcanzar nuevos máximos a medio plazo, pero que cabe esperar volatilidad a corto.

En las últimas dos semanas, los inversionistas han retirado miles de millones de dólares de los fondos cotizados en Bolsa (ETFs) de bitcoin en Estados Unidos, lo que ha provocado

la caída en las cotizaciones de estos instrumentos.

De acuerdo con datos de CoinGlass, las liquidaciones diarias de posiciones en criptomonedas alcanzaron los 501 millones de dólares, de los cuales 165 millones correspondieron a bitcoin. Las posiciones largas, o apuestas a que el precio de un activo subirá, representan cerca de 380 millones de dólares del total de liquidaciones.

Pese a la caída en los precios de los criptoactivos, algunos siguen siendo optimistas. "Bitcoin sigue en una tendencia alcista porque cada retroceso ha producido un mínimo más alto, y los compradores siguen defendiendo el soporte", dijo Joe DiPasquale, director ejecutivo del gestor de fondos de criptomonedas BitBull, "Esa demanda también se está manifestando en las principales criptomonedas".

Criptos a la baja

La cotización de la segunda criptomoneda más grande por valor de mercado, ethereum, bajó 5%, y cotizó cerca de los 3,265 dólares.

Solana bajó 3.5%, a 148 dólares, mientras que XRP subió 0.5%, a 2.36 dólares, luego de que se diera a conocer que un ETF al contado que ofrece exposición al activo comenzó a cotizar el jueves.



El precio del bitcoin se aleja de su máximo de 26,000 dólares alcanzado en octubre. FOTO: REUTERS

Cotizó en 107.61 dólares en el NYSE

Disney cae casi 8% en Bolsa tras incumplir expectativas

Marcos Olvera
marcos.olvera@eleconomista.com

Las acciones de Walt Disney Company vivieron este jueves a su peor caída en siete meses, por sus resultados del tercer trimestre que superaron las expectativas respecto a ganancias, pero no alcanzaron las previsiones en la parte de ingresos, debido que su negocio de entretenimiento se vio lastrado por sus cadenas de televisión y una floja cartera cinematográfica.

Los títulos de Disney retrocedieron 7.75%, su mayor descenso diario desde el 3 de abril, cuando perdieron 9.2 por ciento. Las acciones cotizaron al cierre del jueves en 107.61 dólares, su nivel más bajo desde mayo.

Durante el trimestre que finalizó en septiembre, los ingresos de Disney fueron de casi 22,500 millones de dólares, inferiores a los del mismo trimestre de 2024, arrastrados por la caída en el segmento de entretenimiento.

"En general, terminamos el año con mucho impulso", dijo el director financiero de Disney, Hugh Johnston. Pese a una reducción en los ingresos, la empresa de entretenimiento proyecta un crecimiento de ganancias de doble dígito para el 2025 y 2026.

Aumentará dividendo

Disney también anunció que planea aumentar su dividendo y duplicar su plan de recompra de acciones para el año fiscal 2026. En el trimestre, los ingresos del entretenimiento cayeron 6%, a 10,210 millones de dólares, lastrados

De malas

La empresa no cumplió con lo esperado por los inversionistas y eso impactó en su precio del día.



por las cadenas de televisión lineal y los estrenos cinematográficos.

Mientras que el negocio directo al consumidor (*streaming*) registró un incremento del 8%, contrarrestado por descensos de 16% en las cadenas de televisión y de 26% en la venta y concesión de licencias.

Su servicio de *streaming* estrella, Disney+, sumó 3.8 millones de suscriptores de pago, con un total de 131.6 millones, mientras que Hulu registró 64.1 millones de clientes. Disney ha estado integrando Hulu, del que adquirió el control total a principios de este año, en la aplicación de Disney+. (Con información de agencias)

Fondo soberano de Noruega invertirá en firmas de defensa

Reuters

Inquieta por la guerra de Ucrania y las declaraciones erráticas del presidente de Estados Unidos sobre la defensa de Europa, Noruega podría permitir que su fondo soberano de 2.1 billones de dólares, el más grande del mundo, invierta en importantes empresas de defensa a partir de 2027, tras una pausa de más de 20 años.

Esta medida permitiría al fondo adquirir participaciones en 14 empresas de defensa con una capitalización de mercado combinada de 1 billón de dólares, en las que actualmente no puede invertir según las directrices éticas porque fabrican componentes de armas nucleares.

El 4 de noviembre, el parlamento votó a favor de revisar las directrices éticas del fondo, vigentes desde 2004.

Las empresas que podrían estar abiertas al fondo son: Lockheed Martin, Boeing, Airbus, BAE Systems, Safran, Thales, BWX Technologies,

Northrop Grumman, Fluor, General Dynamics, Industrias Huntington Ingalls, Jacobs Solutions, L3Harris Technologies y L&T.

Las acciones de defensa, antes rechazadas por los inversionistas enfocados en criterios ASG (Ambiente, Social y Gobernanza), están ganando aceptación a medida que Rusia continúa la guerra en Ucrania y los países europeos aumentan el gasto en defensa bajo la presión de Donald Trump.

El nuevo entorno de seguridad también ha convertido las acciones del sector de defensa en una inversión potencialmente lucrativa.

"La libertad es más importante que los criterios ASG", declaró a Reuters Knut Kjaer, fundador y director ejecutivo del fondo. "Europa tiene que defenderse de la agresión rusa. ¿Por qué no deberíamos invertir en armamento?".

Noruega estaba comprando armas a las mismas empresas en las que tenía prohibido invertir a su fondo, afirmó.

**CAMBIO RADICAL DE
ATTITUDE**

LA MEJOR OFERTA SE VIVE CON ACTITUD
¡APÁRTALO HOY!

DODGE

XV ANIVERSARIO

BUEN FIN:
EL FIN DE SEMANA
MÁS BARATO DEL AÑO
13 AL 17 DE NOVIEMBRE

BONO DE \$63,000
0 DE \$4,299 AL MES

A person playing an electric guitar.

Plan de financiamiento sujeto a aprobación de crédito de STM Financial, S.A. de C.V. SOFOM E.R. Grupo Financiero Inbursa ("STM Financial"), misma que para su constitución y operación no requiere de autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. **CAT de 20.9% sin IVA, informativo calculado al 27 de octubre de 2025.** Bono de \$63,000 M.N. aplica en operaciones de financiamiento para Attitude Sport 2025. Mensualidad de \$4,299 M.N. aplica con enganche de 55.3%, plazo de 60 meses, tasa de interés de 13.99% y comisión contratación - crédito de 0.0%, válido para Attitude SXT 2025. Vigencia del 13 al 17 de noviembre de 2025. La imagen y el equipo corresponden a Dodge Attitude RT versión GT 2025. Dodge® es una marca registrada de FCA US LLC. Cantidades expresadas en Moneda Nacional e incluyen IVA.

AUTOANGAR ERMITA Av. Ermita Iztapalapa No. 461, Col. Mexicalzingo, Iztapalapa, CDMX Tel. 55 5147-3232 **55-7005-5089**

AUTONGAR TEPEPAN Periférico Sur No. 6611, Col. San Juan Tepepan, Xochimilco, CDMX Tel. 55 5676-7166 **55-7005-5185**



FASTBACK

EL SUV COUPÉ CON AMPLIO ESPACIO EN CAJUELA



24 MESES SIN INTERESES • **TASA DE 9.99%** + **BONO DE \$52,000**

TU OPORTUNIDAD DE ESTRENAR
Últimos Modelos 2025!

FIAT

Plan de financiamiento sujeto a aprobación de crédito de STM Financial, S.A. de C.V. SOFOM E.R. Grupo Financiero Inbursa ("STM Financial"), misma que para su constitución y operación no requiere de autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. **CAT de 20.9% sin IVA, informativo calculado al 27 de octubre de 2025.** Tasa de 0% aplica con plazo de 24 meses, enganche desde 35% y 3.5% de comisión por contratación de crédito, válido para Fastback 2025. Tasa de 9.99% aplica con plazo de hasta 36 meses, enganche de 35% y 1.5% de comisión por contratación de crédito, válido para Fastback 2025. Bono de \$52,000 M.N. aplica en operaciones de contado y financiamiento, excepto en meses sin intereses para Fastback Impetus 2025. Operaciones de financiamiento aplican con STM Financial. Vigencia del 8 al 17 de noviembre de 2025. La imagen y el equipo corresponden a Fiat Fastback 2025. Fiat® es una marca registrada de FCA Group Marketing S.p.A. Cantidades expresadas en Moneda Nacional e incluyen IVA.

AUTOANGAR ERMITA Av. Ermita Iztapalapa No. 461, Col. Mexicalzingo, Iztapalapa, CDMX Tel. 55 5147-3232 **55-7005-5089**

AUTONGAR TEPEPAN Periférico Sur No. 6611, Col. San Juan Tepepan, Xochimilco, CDMX Tel. 55 5676-7166 **55-7005-5185**



**GRUPO
ANDRADE**

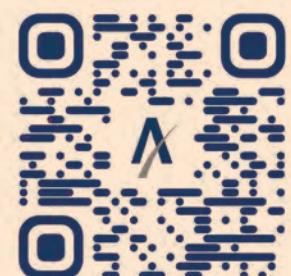
TODOS NUESTROS AUTOS SEMINUEVOS a un click de distancia

www.grupoandrade.com



SÍGUENOS: [f /GrupoAndrade](#) [@grupoandrade](#) [@grupoandrademx](#)

Descarga nuestra app
Grupo Andrade Automotriz



EDITOR:
Octavio
Amador
COEDITORA:
Karina
Hernández

empresas
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

Planteamiento de TC Energy

Piden en el T-MEC impulsar exportación de gas natural licuado

En el marco de las consultas de cara a la revisión del tratado en el 2026, la empresa canadiense propuso impulsar la infraestructura para transportar la molécula estadounidense desde México a Asia

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

TC Energy propuso impulsar infraestructura para transportar gas estadounidense desde México a Asia en el marco de las consultas para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), prevista para julio de 2026.

De prosperar esta iniciativa y si entre las empresas participantes está TC Energy, habría una participación trilateral al desarrollar plantas de gas en México, con un producto de Estados Unidos e inversiones de esta empresa de Canadá.

“Los productores de gas natural de la Cuenca Pérmica y de Norteamérica pueden maximizar esta ventaja geográfica promoviendo una mayor integración regional a través de la frontera entre México y Estados Unidos, e incentivando la inversión extranjera mediante la armonización de políticas y estándares, como los regímenes tributarios”, dijo TC Energy en un documento enviado a la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR).

A pesar de las numerosas propuestas para desarrollar plantas de Gas Natural Licuado (GNL) en México en los últimos años, la empresa indicó que solo un proyecto de tamaño mediano ha alcanzado la Decisión Final de Inversión (FID, por su sigla en inglés). “Esto indica que existe interés de inversión en el país, pero aún hay oportunidades para consolidar a Norteamérica como un centro líder de exportación de hidrocarburos”, agregó.

México se beneficia de su proximidad a la Cuenca Pérmica, una fuente de gas natural abundante, productiva y de bajo costo que se extiende entre Texas y Nuevo México.

De igual manera, Texas se beneficia de las compras mexicanas de excedentes de gas de esquisto, un subproducto de la perforación petrolera que de otro modo se quemaría en la antorcha.

De hecho, cerca de 75% del gas natural consumido en México se importa desde Estados Unidos a través de gasoductos transfronterizos. En particular, el gasoducto Southeast Gateway de TC Energy, recientemente terminado con un costo de 3,900 millones de dólares, permite que el gas natural de Texas sirva como base para el desarrollo económico del sureste de México.

Según TC Energy, se estima que el tiempo de envío desde la costa del Golfo de México a Asia es aproximadamente el doble que desde México, la alternativa más lógica y rentable en la costa oeste para las exportaciones.

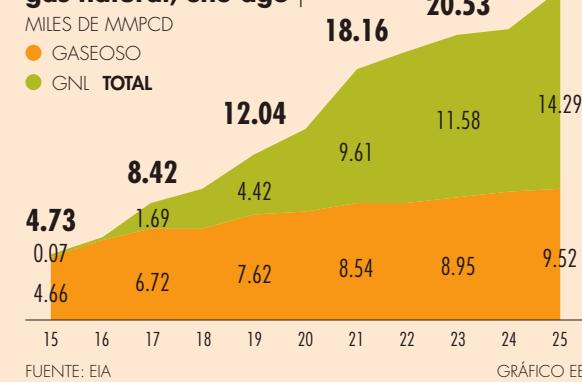
Impulso gasífero

Las importaciones mexicanas de gas natural se han más que duplicado en la última década, al tiempo que se ha disparado también la exportación de gas natural licuado (GNL) de Estados Unidos, en donde hay avidez por encontrar nuevas rutas de transporte.

México | Importaciones de gas natural desde EU, ene-agosto



EU | Exportaciones de gas natural, ene-agosto



Logística regional

TC Energy resaltó que los productores estadounidenses carecen de una ruta rentable para el GNL hacia Asia debido a las limitadas opciones de exportación.

Actualmente, los productores de gas natural de Estados Unidos solo pueden acceder a los crecientes mercados asiáticos exportando a través de la costa del Golfo de México.

Sin embargo, los costos de transporte desde esta región hacia Asia son más elevados debido a los mayores tiempos de envío. De hecho, según TC Energy, se estima que el tiempo de envío desde la costa del Golfo de México a Asia es aproximadamente el doble que desde la costa oeste de México.

El gas natural producido en la cuenca Pérmica puede llegar a Asia en aproximadamente dos semanas desde Mé-

xico, en comparación con más de tres semanas desde la costa del Golfo de México.

“Esta dinámica convierte la costa oeste de México en una atractiva salida para que los productores de la Cuenca Pérmica exporten gas natural estadounidense a los principales mercados asiáticos”, dijo la empresa.

De hecho, existe un potencial de demanda de 5,000 millones de pies cúbicos diarios (mmpcd) de GNL en la costa oeste de México durante la próxima década.

Para ponerlo en perspectiva, esta es la misma cantidad de gas natural que se suministraría desde Rusia a China a través del recientemente anunciado gasoducto Fuerza de Siberia 2, que podría transformar los mercados energéticos mundiales.

“Ampliar estas exportaciones podría contribuir a reducir el déficit comercial con Estados Unidos y promover el crecimiento de México mediante el suministro de gas seguro, confiable y asequible para consumo interno o exportación”, argumentó TC Energy.

Asimismo, planteó que la implementación de una política regional de almacenamiento de gas natural mejoraría la capacidad de almacenamiento de México en todo el país, fortaleciendo así la seguridad energética regional.

Regulación en inversiones

Para fortalecer la inversión en el T-MEC, TC Energy propuso eliminar la retención en origen sobre dividendos entre empresas ubicadas en Canadá, Estados Unidos y México.

Según su criterio, si bien los tratados bilaterales vigentes ofrecen tasas reducidas de retención en origen bajo ciertas condiciones, la eliminación de la retención en origen sobre dividendos en las tres jurisdicciones reduciría la complejidad y promovería operaciones transfronterizas fluidas.

Este enfoque es similar a la Directiva Matriz-Filial de la Unión Europea (UE), que elimina la retención en origen sobre dividendos que cumplen los requisitos entre empresas ubicadas en diferentes Estados miembros de la UE, fomentando una economía regional más integrada y competitiva.

“La adopción de un modelo similar en todo el continente incentivaría una mayor inversión, mejoraría la eficiencia del capital y fortalecería el sector energético norteamericano”, dijo.

5,000

MMPCD
es el potencial de exportación de GNL estadounidense desde la costa oeste de México en la próxima década.

Jornada de 40 horas entra a discusión este 20 de noviembre

Tras los foros con trabajadores y empresas, el documento está listo para el trámite legislativo; la gradualidad de la medida será el centro de la discusión, afirma la diputada Patricia Mercado

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

El próximo 20 de noviembre se espera que el gobierno federal y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) presenten la iniciativa de reforma para reducir la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, dijeron fuentes cercanas a las negociaciones.

El compromiso de la reforma fue asumido por la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado primero de mayo.

Tras un exhaustivo proceso de análisis y diálogo que incluyó foros con especialistas, empresarios, trabajadores y organismos internacionales, además de reuniones técnicas, se anticipa que la dependencia encabezada por Marath Bolaños presente la propuesta. Esta iniciativa se someterá a discusión en el Congreso de la Unión a partir de este mes.

Al respecto, la diputada Patricia Mercado, secretaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, afirmó que "están todos los elementos en la mesa. Ya nadie dice que no. La discusión ahora es cómo y con qué tipo de gradualidad se aplicará. En Movimiento Ciudadano proponemos dos años de gradualidad, pero hay otras propuestas".

Asimismo, Mercado destacó que, tras los foros realizados por la Secretaría del Trabajo, se prepararía la propuesta de iniciativa para que la Presidenta la enviara al Congreso. "La información pública, confirmada por la Presidenta en las mañaneras, indica que la iniciativa se presentaría la próxima semana, cerca del 20 de noviembre".

Al respecto, la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social dijo que no tiene información sobre la fecha de presentación de la iniciativa de reforma; compromiso número 60 del gobierno de Claudia Sheinbaum.

La legisladora de Movimiento Ciudadano, añadió que "vamos a ver le-gislada la reforma a la jornada laboral semanal, no quiere decir que el primero de enero ya vamos a tener 40 horas; pero si una legislación que marque el camino".

Legisladores consultados por **El Economista** comentaron que la decena de iniciativas que existen en la Cámara de Diputados serán desechadas para centrar el análisis, discusión y dictaminación en la propuesta que envíe la presidenta de México al Congreso.



Legisladores consultados por **El Economista** comentaron que la decena de iniciativas que existen en la Cámara de Diputados serán desechadas para priorizar la propuesta que envíe el Ejecutivo y la STPS, que dirige Marath Bolaños.

Especialistas laborales comentaron que tener la propuesta "es un paso significativo, ya se logró una alineación entre los actores principales, y lo importante es el contenido normativo para lograr una transición ordenada y exitosa al nuevo modelo laboral", señaló Germán de la Garza, socio director de Fisher Phillips.

Se ha ventilado que la reforma podría entrar en vigor en el primer trimestre de 2026. Patricia Mercado expuso que uno de los puntos más delicados sigue siendo la incorporación del sector primario, donde se busca reconocer únicamente a los trabajadores agrícolas con relación laboral formal.

"Ya están prácticamente cerrados los temas centrales; lo que se está discutiendo es cómo se pondrá en marcha la reforma y si habrá pruebas piloto. El texto presidencial recogerá muchas de las inquietudes que planteó el sector empresarial", indicó.

La propuesta mantiene el consenso general de que la nueva jornada será de cinco días laborales por dos de descanso, sin establecer que necesariamente correspondan a sábado y domingo.

No obstante, en el terreno legislativo, los tiempos juegan en contra "se plantea que la Cámara de Diputados emita su dictamen antes del cierre del periodo y lo turne al Senado, de modo que la discusión pueda continuar en febrero de 2026".

Aunque la aprobación definitiva quedaría pendiente, "avanzar con el dictamen en San Lázaro enviaría una señal política importante sobre el compromiso del Ejecutivo y el Legislativo para concretar una reforma laboral que ha sido ampliamente esperada por los trabajadores y observada con cautela por el sector empresarial", indicó.



FELICITA A GRUPO SADASI

Desde 1975
GRUPO
SADASI®
Las mejores casas y más...

POR SU 50 ANIVERSARIO
CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN
DE VIVIENDAS PARA MÉXICO.

LES DESEAMOS EL MAYOR DE LOS ÉXITOS.

FORTEM CAPITAL

Actinver

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO,
EMITIDOS BAJO EL MECANISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL, IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA
"FORTMCK 18"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 Bis 1 y 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de Fideicomiso Irrevocable número 3518, de fecha 3 de octubre de 2018 (según el mismo ha sido modificado, el "Contrato de Fideicomiso" y/o el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo, bajo el mecanismo de llamadas de capital, identificados con clave de pizarra "FORTMCK 18" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde Fortem Capital I, S.C., actúa como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar (el "Administrador"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 25 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria que no se encuentren expresamente definidos en la misma tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Fideicomiso:

- ORDEN DEL DÍA
- I. Designación, remoción y/o ratificación de los miembros propietarios y/o sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso, por parte del Administrador y/o de los Tenedores que tengan derecho a hacerlo, de conformidad con la cláusula 4.2 inciso a, numeral (ii) y demás aplicables del Fideicomiso; y en su caso, la calificación de su independencia de los miembros del Comité Técnico que, en su caso, sean designados con el carácter de Miembros Independientes del Comité Técnico y cumplan con los requisitos establecidos en el Fideicomiso para ser considerados como Personas Independientes. Acciones y resoluciones al respecto.
 - II. Designación de delegados especiales que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Lilien Zárate Ramírez, Saúl Omar Orejel García y/o César Alexis Chávez Guevara, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes (en días hábiles), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (lzarate1@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231-0345) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2025

El Fiduciario

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver,
División Fiduciaria única y exclusivamente como fiduciario
División Fiduciaria como fiduciario del Fideicomiso Irrevocable número 3518

Jorge Luis Manríquez Martínez
Delegado Fiduciario

Mauricio Raúl Laisequilla
Delegado Fiduciario

Se mantiene interés pese a iniciativa arancelaria

China Dongfeng reitera interés de construir planta en México

● La automotriz ve un potencial de crecimiento en el país debido a factores como el reciente decreto que restringe la importación de camiones usados, pues es una oportunidad para la renovación de flota

Lilia González/enviada
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. La empresa china de camiones Dongfeng reiteró que mantiene su promesa de instalar una planta de ensamble en México, independientemente de los cambios arancelarios; aunque las negociaciones con el gobierno se enfilan a posponer la propuesta de aranceles de hasta 50% a vehículos para el 2026.

A un año de comercializar camiones y vans en México, Philipp Heldt, gerente general de Magna Automotive México, importadores de la marca Dongfeng, estableció: "venimos a quedarnos. No vamos a cambiar la operación por un cambio arancelario. Entonces, es un mensaje muy importante al cliente y para el mercado nacional".

En conferencia de prensa en la Expo Transporte 2025, organizado por la ANPACT, la marca líder de vehículos comerciales en China reafirmó su compromiso con México como socio estratégico para el desarrollo del transporte, ya que observan potencial de crecimiento, justo cuando el gobierno federal implementó el decreto que restringe la importación de camiones usados, con lo cual abre un abanico de oportunidad para que los hombres camión hagan renovación de flota.

"Dongfeng llegó a México para quedarse. Seguiremos invirtiendo, generando empleos y fortaleciendo nuestra

red, con determinación, confianza y visión de largo plazo. Sabemos que el transporte es la columna vertebral de la economía, y estamos comprometidos en contribuir al desarrollo logístico del país con soluciones eficientes, seguras y sostenibles", agregó Philipp Heldt.

Por su parte, Alfredo Carsolio, vicepresidente de Dongfeng México, admitió que la propuesta gubernamental de aplicar arancel de 50% a la importación de vehículos chinos genera incertidumbre, no obstante, se ha emitido un mensaje de que la discusión podría posponerse hasta el siguiente año para lograr un mejor acuerdo.

"Por supuesto, este tipo de estrategias de aranceles y demás, crean nerviosismo en el mercado, no sólo con los productores, sino también con los clientes. Vemos de buena manera que el ejemplo de los aranceles se está moviendo a una fecha posterior para su análisis", señaló.

Dongfeng anunció un paso decisivo en su consolidación en México y Latinoamérica: la unificación de toda su operación de vehículos comerciales bajo un solo nombre, Dongfeng, fortaleciendo su claridad de marca, su confianza y su compromiso con el mercado mexicano.

Dongfeng es la marca que más vende vehículos comerciales en China y la segunda a nivel mundial. La empresa tiene presencia en más de 80 países.

JAC México, precisó que la camioneta comenzó su ensamble en la planta de GIANT Motor en Hidalgo, donde se está preparado para fabricar la demanda que derive de los clientes.

JAC competirá con un precio inicial de 369,000 pesos para la pick up con chasis y con cabina 389,000 pesos, por lo cual se convierte en la más accesible del mercado mexicano.

"Hace dos años y medio desarrollamos este modelo (desde China y Japón), utilizamos la misma plataforma básica que tiene nuestra pick-up que más vendemos que es la T8 y se desarrolló tanto la cabina, la carga, la batea, el precio, la garantía, el motor, todo. Y esta es una camioneta que nos desbloquea un segmento importantísimo que hasta que no teníamos la camioneta correcta, no le íbamos a entrar", comentó Isidoro Massri a *El Economista*.

La NP 300 es la camioneta más comercializada en México (con 45,398 unidades vendidas en lo que va del año).



Competencia y mercados

Javier Núñez*
@javierneuezmel

De la fayuca a la competencia: lo que una generación no recuerda

En una clase reciente sobre competencia económica disutímos cómo la rivalidad entre empresas se traduce en precios más bajos y mayor variedad. En ese momento, un alumno preguntó cómo se concilia ese efecto con los aranceles, que en principio encarecen los productos. La pregunta abrió la puerta a un recuerdo personal y a un descubrimiento inesperado: la fayuca, término utilizado cotidianamente por mi generación, es una palabra prácticamente desconocida por los jóvenes de hoy.

Cuando tenía la edad de mis estudiantes —cuatro décadas atrás—, comprar un par de tenis era una experiencia difícil. La oferta era limitada, la calidad desigual y las marcas internacionales llegaban de forma esporádica. En México existía una estructura regulatoria restrictiva que limitaba la oferta de bienes de consumo. En ese entorno, los productos que no podían importarse de manera formal se vendían como fayuca, es decir, contrabando, en mercados informales como tianguis o bazares.

Cuando conté esta historia en clase, el grupo se sorprendió. El país que les describí no se parece al que conocen. Ese contraste generacional es revelador: muestra la profundidad del cambio económico que México ha vivido en las últimas décadas.

¿Por qué se dice que los aranceles "protegen" a la industria? En términos sencillos, al elevar el precio de los bienes importados, otorgan un margen de maniobra a los productores nacionales. Ese margen reduce la presión competitiva, permite ajustar precios o mantener estructuras menos eficientes sin perder participación. El mecanismo, sin embargo, tiene costos: menor variedad, pocos incentivos para innovar y precios más altos para los consumidores.

Esa era la economía que marcó el consumo durante buena parte del siglo XX: un país cerrado, con opciones acotadas y con un aparato productivo poco competitivo. La fayuca funcionaba como una válvula de escape: una respuesta imperfecta a la escasez de alternativas en el mercado formal.

El panorama se transformó a partir de la apertura comercial. La reducción de aranceles, la eliminación de permisos y la liberalización del comercio crearon un entorno de mercado más dinámico. Las tiendas se llenaron de productos antiguos inaccesibles, la variedad aumentó y los precios disminuyeron, como reflejo de una competencia más intensa. La palabra fayuca, de uso común por décadas, se desvaneció porque las condiciones que le daban sentido empezaron a desaparecer.

Los jóvenes de hoy crecieron en un país donde elegir entre múltiples marcas es parte natural de la experiencia de consumo. Esta normalidad es uno de los cambios económicos más significativos de las últimas décadas. Recordar cómo era comprar unos tenis hace cuarenta años no es un ejercicio de nostalgia, sino una manera de ilustrar cómo las reglas del comercio y la estructura del mercado inciden en la vida cotidiana.

Como sucede en cualquier economía, en distintos momentos se revisan políticas comerciales y se diseñan apoyos para sectores específicos. Es un proceso legítimo y, en ocasiones, necesario para facilitar las transiciones tecnológicas, fortalecer cadenas de valor o enfrentar disruptiones externas. No obstante, la experiencia histórica subraya la importancia de preservar el equilibrio: los incentivos a la producción deben coexistir con un entorno competitivo que mantenga abiertas las opciones para el consumidor.

Mis alumnos no utilizan la palabra fayuca. Espero que no la necesiten. Que hoy podamos prescindir de esa palabra sintetiza una transformación profunda: mercados más abiertos, mayor acceso a bienes y un escenario competitivo que amplía las posibilidades de elección. La historia de los tenis es una ilustración sencilla que recuerda una verdad básica: cuando los mercados se abren y funcionan adecuadamente, los beneficios se reflejan en mejores precios, calidad e innovación. Mantener el equilibrio entre el impulso productivo y la competencia es el mejor camino para que las próximas generaciones sigan viendo como algo natural lo que para muchas familias fue, durante años, una excepción.

*Especialista en competencia económica y regulación. Socio Director de Ockham Economic Consulting.

66
Venimos a quedarnos. No vamos a ajustar la operación por un cambio arancelario. Entonces, es un mensaje muy importante al cliente y para el mercado nacional".

Philippe Heldt,
GERENTE GENERAL DE
MAGNA AUTOMOTIVE
(IMPORTADORES DE
DONGFENG)



Modelo Frison T5

JAC presentó su pick up con sello "Hecho en México"

Lilia González/enviada
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. JAC México presentó un nuevo producto al mercado mexicano, la pick up Frison T5 de cabina sencilla con el sello de "Hecho en México", con la cual busca atacar el mercado de la camioneta más vendida en México de Nissan, la NP300, también conocida como "estaquitas".

En el marco de la Expo Transporte 2025, organizada por la ANPACT, Isidoro Massri, director general de

**Ricos y poderosos****Marco A. Mares**

marcomaresg@gmail.com

México y EU, mancuerna antilavado de dinero

México y Estados Unidos se aliaron para combatir el lavado de dinero de los carteles de las drogas mexicanos.

La operación casino, con la que se identificó y bloqueó a 13 casinos en México, es la primera acción contundente realizada de manera coordinada entre los gobiernos de ambos países.

Para quienes tenían dudas respecto de la "operación casino" realizada en México por el gabinete de seguridad y las autoridades financieras y fiscales, el trabajo coordinado con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y la Red de Control de Delitos Financieros, deja ver que hay voluntad entre ambas naciones para combatir al crimen organizado a partir de la inteligencia y la colaboración bilateral.

El gobierno de México, lo informó ayer (13 noviembre) abiertamente: la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en coordinación con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de EU, realizaron acciones conjuntas para bloquear operaciones financieras y suspender actividades de empresas presuntamente vinculadas a un grupo del crimen organizado, relacionado con

el Cártel del Pacífico.

La OFAC informó, por su parte, que incluyó en su lista negra a 27 personas y entidades relacionadas con operaciones irregulares, presuntamente vinculadas con un cártel de drogas.

Entre sus facultades principales, la OFAC bloquea activos y prohíbe transacciones comerciales y financieras con países, grupos e individuos específicos, como terroristas y narcotraficantes.

En paralelo, la FinCEN —que combate los delitos financieros como el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo— propuso una medida especial para bloquear el acceso de 10 establecimientos de apuestas con sede en México al sistema financiero estadounidense, ante sospechas de actividades de lavado de dinero.

El posicionamiento y señalamiento con nombres y apellidos de los involucrados en la trama de lavado de dinero, por parte de la autoridad más alta en Estados Unidos en materia de terrorismo e inteligencia financiera, hacen evidente que, van con todo, en la estrategia de "seguir el dinero" ó *follow the money*, como se dice en inglés.

Se trata de un compromiso entre los gobiernos de México y Estados Unidos que hasta ahora no se había hecho público de manera explícita y detallada.

Es decir, aunque sí habían externado

su voluntad de coordinarse y trabajar juntos para combatir el lavado de dinero, no se sabía que ya estaban trabajando para realizar la primera operación de alto impacto.

Llama la atención que en ésta ocasión, la primera información sobre el caso se difundió desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, encabezada por **Edgar Amador**.

Por muchos años, la información de casos relevantes se conoció primero por fuentes y medios extranjeros.

Esta vez, se difundió primero en México e incluso antes de que se hiciera público en la conferencia mañanera presidencial.

A unas horas de que en México se hizo pública la detección y bloqueo de 13 casinos por estar presuntamente vinculados a carteles de la droga y el lavado de dinero, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos difundió su decisión de sancionar a empresas e integrantes de una familia por servir de fachada para lavar recursos en favor del Cártel de Sinaloa.

Esta acción coordinada es resultado de los recientes compromisos entre Estados Unidos y México —adquiridos durante la visita del Subsecretario del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera, **John K. Hurley**— para

colaborar más estrechamente en la lucha contra el narcotráfico y los delitos financieros conexos perpetrados por carteles de la droga y otros grupos con sede en México, informó el Departamento del Tesoro.

"Nuestro mensaje a quienes apoyan a los carteles es claro: rendirán cuentas", advirtió Hurley.

Es el principio de una acción coordinada.

Podría convertirse en una "llave maestra" en las relaciones bilaterales México-Estados Unidos, en el contexto de la lucha contra el fentanilo y los carteles de las drogas considerados como grupos terroristas, por parte del gobierno de Estados Unidos.

De mantenerse y lograr el abatimiento, a su mínima expresión, si no es que a su extinción, ésta incipiente coordinación entre México y Estados Unidos, podría cambiar y mejorar las relaciones entre las dos naciones incluso más allá del tema de la inseguridad. Al tiempo.

Atisbos

Frente a las advertencias de la Amexgas, liderado por **Rocío Robles** de un inminente racionamiento de gas LP, Petróleos Mexicanos y la Secretaría de Energía, encabezados por **Víctor Rodríguez** y **Luz Elena González**, salieron al paso para asegurar que el abasto de ese combustible está garantizado.

Se sumaron a las autoridades en el posicionamiento, las empresas de distribución de gas LP del país: Grupo Uribe, SoniGas, Combugas, Gas Express Nieto, Gas y Servicio, Gas Metropolitano, Hidrogas y Regio Gas, entre otras.

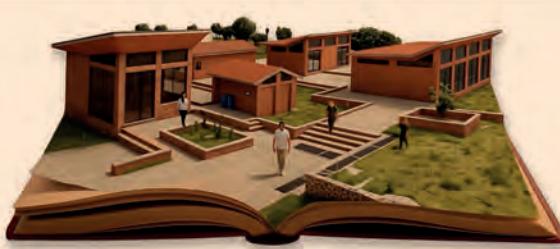
© EL ECONOMISTA

VIERNES
14 de noviembre
del 2025

31

Con las Universidades Benito Juárez y Rosario Castellanos transformamos la Educación

Acercamos la Educación con **202 sedes** de la Universidad Benito Juárez

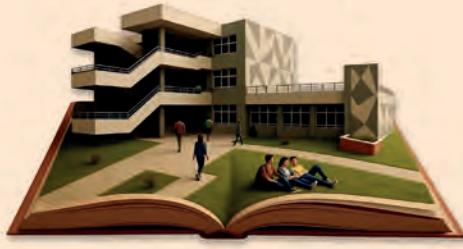


Más de **85 mil jóvenes** construyen su futuro en la Universidad Benito Juárez

Más de **77 mil jóvenes** estudian hoy en la Universidad Rosario Castellanos



Impulsamos la educación con la Universidad Benito Juárez y la Universidad Rosario Castellanos



Este año, la Universidad Rosario Castellanos abrirá **6 nuevas escuelas** en todo el país

Para mayor información ingresa a educationsuperior.sep.gob.mx



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública



Aunque estamos alineados a la campaña del Buen Fin, vemos que la temporada anterior (al evento) empieza a haber mucho interés sobre algunos productos y empezamos con descuentos atractivos".

Arturo Vasconcelos,
DIRECTOR GENERAL
ADJUNTO DE CHEDRAUI.



EL ECONOMISTA
VIERNES
14 de noviembre
del 2025

32

Ven mayor tráfico

Promociones reactivarán consumo: Chedraui

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

Para atender la demanda de los consumidores que buscan adelantarse a la temporada de descuentos, Chedraui lanzó promociones anticipadas bajo su campaña 'pre Buen Fin', explicó Arturo Vasconcelos, director general adjunto de la cadena de tiendas de autoservicio.

"Aunque estamos alineados a la campaña del Buen Fin, que coordinan desde la Secretaría de Economía, vemos que la temporada anterior (al evento) empieza a haber mucho interés sobre algunos productos y empezamos con descuentos atractivos que atiendan a un perfil de clientes que no desean esperar", explicó en entrevista.

Lo anterior, luego de que la cadena de supermercados comenzó una semana antes con descuentos y promociones en múltiples productos.

Oficialmente, este jueves 13 de noviembre arrancó El Buen Fin, un evento anual de descuentos y promociones en México. Este año se extendió un día más que en 2024, por lo que finalizará el próximo lunes 17 de noviembre.

El directivo reconoció que la mayor intensidad de ventas se da durante los días oficiales de dicho evento, cuando todo el mercado despliega las mayores promociones.

"Entonces, básicamente, el pre Buen Fin es una estrategia comercial para atender a aquellos clientes que desean

anticiparse un poco a las compras... Desde días antes empezamos a experimentar mayor tráfico de clientes en nuestras tiendas y en nuestros canales digitales", agregó.

Incluso, aseguró que estas ofertas adelantadas ayudan a los consumidores a monitorear los precios y productos que desean adquirir.

Entre las categorías más buscadas por los consumidores están electrónica y tecnología -televisores, celulares y computadoras; línea blanca y electrodomésticos -refrigeradores, estufas y lavadoras; vinos y licores; y productos para el cuidado personal y hogar. Desde el segundo trimestre del año, Chedraui comienza a planear su estrategia para las ventas de fin de año, comenzando con El Buen Fin.

Impulso al consumo

El director general adjunto de Chedraui confió en que el consumo, que hasta ahora ha registrado un crecimiento moderado, se reactive con el inicio de estos eventos promocionales. Incluso, consideró que este cuarto trimestre marca una tendencia positiva que continuará hasta principios del 2026, un año en el que el consumo podría tener un mejor dinamismo.

"En términos generales, ya desde ahí y hasta el 6 de enero el crecimiento de tráfico o la visita a nuestras tiendas cambia de manera significativa", afirmó Arturo Vasconcelos. No obstante, puntualizó que el desempeño dependerá de diversos factores, principalmente del empleo, el crecimiento salarial, las remesas y la inversión, tanto pública como privada. "Son factores que inciden en el consumo de manera muy importante (...) vemos es que las bases a las que nos enfrentamos son menos retadoras que en años anteriores", finalizó.

Prevé duplicar demanda en este canal

El Buen Fin impulsará las ventas digitales de Soriana

● Para la cadena de supermercados, la mayor actividad de consumo se concentrará en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara; jóvenes, los principales compradores

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomist.mx

Soriana, la cadena de tiendas de autoservicio, prevé duplicar la demanda en su canal de ventas en línea durante los cinco días de El Buen Fin, el cual inició formalmente este jueves 13 de noviembre.

La expectativa de la cadena de tiendas de autoservicio coincide con el comportamiento esperado de los consumidores, quienes combinarán sus compras entre los canales digitales y las tiendas físicas.

Un estudio de la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), adelantó que 7 de cada 10 consumidores comprarán tanto en canales físicos y digitales durante el evento comercial, quecluirá el próximo lunes 17.

"La omnicanalidad es hoy un elemento decisivo en el sector retail mexicano. El consumidor combina cada vez más la búsqueda digital con la compra en tienda, y viceversa", afirmó Gabriel Baldini, director Comercial de Organización Soriana.

Para la cadena de supermercados, la mayor actividad de consumo se concentrará en la Ciudad de México, Monterrey, Nuevo León; y Guadalajara, Jalisco; así como en las regiones del

sureste y la frontera.

Mientras que los productos con mayor expectativa de demanda son artículos de video, línea blanca, telefonía, videojuegos y juguetes, impulsados por la alta demanda de tecnología y porque los consumidores se anticiparán a las compras navideñas.

Jóvenes, los principales compradores

En un comunicado, Soriana dijo que en esta 15^a edición de El Buen Fin, los principales compradores serán jóvenes y nuevos hogares, interesados en renovar productos para el hogar, adquirir tecnología a buen precio y aprovechar ofertas que les permitan optimizar su presupuesto.

Este grupo también priorizará la practicidad y la flexibilidad, alternando entre la experiencia en tienda y en los canales digitales.

"Trabajamos para que nuestros clientes vivan una experiencia de compra integral, con opciones que se adapten a sus necesidades y preferencias... Por ello, fortalecemos constantemente nuestra infraestructura tecnológica, optimizamos la logística y garantizamos una experiencia uniforme en cualquier punto de contacto", aseguró Gabriel Baldini.

Durante este periodo, la cadena minorista ofrecerá promociones y descuentos de hasta 30% en categorías como mercancías generales, ropa y bienes duraderos en las tiendas Hiper, Súper y Mercado de todo el país.

7

DE CADA

10 consumidores comprarán tanto en canales físicos y digitales durante El Buen Fin, de acuerdo con un estudio de la AMVO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

LICENCIADO RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MEXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO NUMERO 71,793 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2025, ANTE MI, SE HIZO CONSTAR: A)- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO Y DE DERECHOS HEREDITARIOS Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, QUE OTORGARON LOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA LOS TRES DE APELLIDOS FONG LUGO POR SU PROPIO DERECHO Y LOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA LOS TRES DE APELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS EN LAS SUCESIONES TESTAMENTARIA Y TESTAMENTARIA DE LA SEÑORITA MARIA VICTORIA FONG LUGO Y MARIA TERESA FONG Y LUGO QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRABA USAR EL NOMBRE DE MARIA TERESA FONG LUGO, RESPECTIVAMENTE; B)- LA CESIÓN LISA Y LLANA DE DERECHOS HEREDITARIOS QUE OTORGARON LAS SUCESIONES TESTAMENTARIA Y TESTAMENTARIA DE LA SEÑORITA MARIA VICTORIA FONG LUGO Y MARIA TERESA FONG Y LUGO QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRABA USAR EL NOMBRE DE MARIA TERESA FONG LUGO, RESPECTIVAMENTE, POR CONDUCTO DE LOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA LOS TRES DE APELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS EN LAS SUCESIONES ANTES INDICADAS; LA PRIMERA ADÉMAS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, EN FAVOR DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA LOS TRES DE APELLIDOS FONG LUGO, POR SU PROPIO DERECHO; C)- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, QUE OTORGÓ LA SEÑORA VIRGINIA FONG LUGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES RELICITOS, TODO EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ISABEL LUGO BENÍTEZ QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRABA USAR LOS NOMBRES DE SABEL LUGO E ISABEL LUGO BENÍTEZ VIUDA DE FONG.

CIUDAD DE MEXICO, A 04 DE NOVIEMBRE DE 2025.
LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MEXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO NUMERO 71,811 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2025, ANTE MI, SE HIZO CONSTAR: A)- LA INFORMACION TESTIMONIAL QUE OTORGARON LAS SEÑORAS ELIA SANDRA LAMADRID HERRERA Y MARGARITA VALENCIA HERNANDEZ, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES JOSE ALBERTO NAVARRO PEREZ, SUSANA YAZMIN, MICHEL MONSERRAT Y JOSE ALBERTO, LOS TRES DE APELLIDOS NAVARRO VILLALOBOS; B)- EL RECONOCIMIENTO DEL CARÁCTER DE CONYUGE SUPERSTITE Y DERECHO A GANACIALES DEL SEÑOR JOSE ALBERTO NAVARRO PEREZ; C)- LA ACEPTACION DE HERENCIA Y EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, QUE OTORGARON LOS SEÑORES, SUSANA YAZMIN, MICHEL MONSERRAT Y JOSE ALBERTO, LOS TRES DE APELLIDOS NAVARRO VILLALOBOS; Y D)- LA ACEPTACION Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, QUE OTORGÓ EL SEÑOR JOSE ALBERTO NAVARRO PEREZ, MANIFESTANDO QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL ACERVO HEREDITARIO, TODO EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA AMALIA GUADALUPE VILLALOBOS DE LA CRUZ.

CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE NOVIEMBRE DE 2025.
LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN, notario 59 de la Ciudad de México, en ejercicio, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento número 111,210, de fecha 12 de noviembre de 2025, firmada ante mí el mismo día, se hizo constar:

EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DE LOS ÁNGELES ALEXANDRA MARTÍNEZ Y NARVÁRETE (quien declaró las personas que ante mi comparecen que también acostumbran usar los nombres de MARÍA DE LOS ÁNGELES ALEXANDRA MARTÍNEZ Y NARVÁRETE y MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ), a solicitud de ISIS MARÍA DE LOS ÁNGELES FLORES MARTÍNEZ y ERIKA NANCY MARTÍNEZ ROSALES, en la que se otorgó:

- I.- EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO que otorgaron ISIS MARÍA DE LOS ÁNGELES FLORES MARTÍNEZ y ERIKA NANCY MARTÍNEZ ROSALES, en la sucesión de que se trata;
- II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADOS en la referida sucesión que otorgaron ISIS MARÍA DE LOS ÁNGELES FLORES MARTÍNEZ y ERIKA NANCY MARTÍNEZ ROSALES; y
- III.- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA EN la mencionada sucesión, que otorgó ISIS MARÍA DE LOS ÁNGELES FLORES MARTÍNEZ, quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de la referida sucesión.

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2025.
PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN
NOTARIO 59 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2025.

Por escritura 33,244, de fecha 10 de noviembre de 2025, ante mí, se llevó a cabo la iniciación de la tramitación de la Sucesión Testamentaria y Aceptación al cargo de Albacea, a bienes de la señora IRMA NORÁ GONZÁLEZ RIOS, que ante mí, formalizó el señor ALBERTO ISAAC CRUZ GONZÁLEZ, en su calidad de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, en la cual trámite la misma, reconoció la validez del testamento y los derechos hereditarios que le corresponden por voluntad de la testadora y aceptó la herencia en la mencionada sucesión. Asimismo el mencionado señor aceptó el cargo de ALBACEA, que le fue conferido por la autora, manifestando que procederá a elaborar el inventario y avalúo correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL VILLAGORDOA MESA
NOTARIO No. 228 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MEXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO NUMERO 71,799 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2025, ANTE MI, SE HIZO CONSTAR: A)- LA INFORMACION TESTIMONIAL QUE OTORGARON LAS SEÑORAS MARGARITA VELÓN RODRIGUEZ Y MARTHA ALICIA SANTILLAN GONZALEZ, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APELLIDOS FONG LUGO, POR SU PROPIO DERECHO Y LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRABA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA ADÉMAS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA; B)- LA REUNICA LISA Y LLANA DE DERECHOS HEREDITARIOS, QUE OTORGÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRABA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA ADÉMAS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA; C)- LA ACEPTACION DE HERENCIA Y EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, QUE OTORGARON LOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APELLIDOS FONG LUGO; Y D)- LA ACEPTACION Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, QUE OTORGÓ LA SEÑORA VIRGINIA FONG LUGO, MANIFESTANDO QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL ACERVO HEREDITARIO, TODO EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARTHA FONG LUGO QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRABA USAR EL NOMBRE DE MARTHA LUGO.

CIUDAD DE MEXICO, A 04 DE NOVIEMBRE DE 2025.
LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Que por escritura pública número "105,269" de fecha 06 de noviembre de 2025, se trámitó ante mí, la Sucesión Testamentaria de JOSÉ FRANCISCO SERGIO SOLÓRZANO Y HERNÁNDEZ, en la que: 1.- De conformidad con lo dispuesto por el Testamento, ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, aceptó la herencia instituida a su favor, constituyéndose en este acto como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE SUS BIENES; y 2.- ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ aceptó el cargo de ALBACEA, conferido a su favor, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que realizará y presentará para su protocolización ante el suscrito Notario, el inventario y avalúo de los bienes que formen el acervo hereditario.

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2025

LIC. PEDRO DEL PASO REGAERT
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 65 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 48,926, de fecha 30 de octubre del 2025, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la iniciación del trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria de la señora RUTH CELIA MEDRANO PORRAS, que otorgó el señor FERNANDO ARROYO MEDRANO en su carácter de descendiente de la autora de la sucesión, se recibió la información testimonial; aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 30 de octubre del año 2025.
LIC. JOSÉ LUIS FRANCO JIMÉNEZ.
NOTARIO 150 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Verde en serio

Gabriel Quadri
 @g_quadri

China, ¿salvadora del planeta?

a tecnología es la solución al calentamiento global, y China tiene un liderazgo arrollador e indisputable. No se basa en altruismo ingenuo, sino en el reforzamiento mutuo entre su poderío geopolítico y económico, y en la lucha contra el cambio climático, que tiene por columna vertebral la transición energética. China no sólo produce y despliega energías limpias en su territorio a una escala fuera de nuestra comprensión, sino que las hace disponibles a todo el mundo a costos que parecen irrisorios, particularmente en países en vías de desarrollo. Es a ellos a quienes China proporciona las herramientas tecnológicas y financieras para reducir emisiones, y de paso, para mejorar notablemente las condiciones de vida de la población. En Pakistán, la India, Nigeria, Sudáfrica y decenas de países más, gracias a los paneles solares chinos, la generación de energía limpia crece y pronto superará a la electricidad fósil. Una buena parte de la población en estas naciones ahora goza de energía barata que les permite soportar, gracias a aires acondicionados, veranos infernales que superan los 50°C. Se empiezan a generalizar también las baterías chinas que, en tandem con los paneles solares fotovoltaicos, hacen a hogares, industrias y servicios independientes del sistema eléctrico (además de

cargar vehículos eléctricos). Paradójicamente, esto implica que grandes empresas eléctricas pierdan clientes e ingresos, y queden en una situación financiera insostenible ya que deben continuar pagando los costos fijos de generación en termoeléctricas y en transmisión y distribución de electricidad. Gracias a China, el mundo, por primera vez, generará más electricidad con fuentes limpias que con carbón en 2025, habiendo hecho a las energías limpias mucho más baratas que las fósiles. En 2035 la capacidad instalada solar y eólica en China será de 3,600 Gigawatts (GW), esto es 40 veces la capacidad instalada total de generación de electricidad en México. También será seis veces mayor que el total solar y eólico de Europa, y 11 veces que el de Estados Unidos en la actualidad. China produce entre el 60% y 80% de los paneles solares en el mundo, de las turbinas eólicas, de los vehículos eléctricos y de las baterías de litio. El sector de tecnología "verde" representa ya el 10% de su PIB y el 26% de su crecimiento económico. De las 60 centrales nucleares en construcción en el mundo al día de hoy, 30 están en China, y son más accesibles gracias a la estandarización tecnológica y economías de escala. Y están en desarrollo reactores nucleares relativamente pequeños, modulares y a

bajo costo que van a revolucionar al sector eléctrico. De paso, China ha resuelto el gravísimo problema de contaminación atmosférica que la caracterizaba hasta la primera década del siglo. Todo ello, mientras moderniza su red de transmisión a pasos agigantados.

China asume a la lucha contra el calentamiento global como una gigantesca oportunidad. Instala plantas de generación de energía limpia a un volumen anual que supera a todo el resto del mundo junto. Esto es un poderoso factor de crecimiento económico y empleo, de exportación, de prestigio, e influencia global. Promover la energía limpia en el mundo es para China una enorme fuente de "poder suave". China no sólo habla y pontifica en las COP de Cambio Climático (como ahora en la COP 30 de Belem, Brasil), sino que actúa, ofreciendo soluciones reales y viables para resolver la crisis climática. Sus exportaciones de paneles solares, turbinas eólicas, baterías, autos eléctricos, trenes de alta velocidad, y centrales nucleares, junto con transferencia de tecnología, asistencia técnica, financiamiento y diplomacia le otorgan un peso específico, ahora sin paralelo, en negociaciones internacionales. Le abren la puerta para otras inversiones en industrias e infraestructura, e incluso para bases militares. Todo

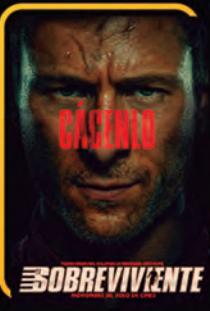
esto, lo va logrando China a expensas de Estados Unidos, que, empujados por Trump, abandonan la carrera geopolítica y tecnológica más trascendente del siglo XXI. China produce más riqueza y empleos con energías limpias que Estados Unidos con combustibles fósiles. Es notable que las emisiones de CO2 de China han empezado a reducirse en términos absolutos, anticipándose a sus propios compromisos, y espera llegar a cero emisiones netas de CO2 en 2060. Es verdad que China aún construye centrales eléctricas de carbón y que este combustible fósil sigue siendo muy importante en su matriz energética. Ello tiene que ver con una obsesión entendible por la soberanía y la seguridad. También, con un proceso vertiginoso hacia la electrificación de toda su economía. Sin embargo, el carbón estará pronto en desfase absoluto. El consumo eléctrico crece al 6% anual en China, y representa la tercera parte del total mundial. Cierto, actualmente China es el país que más emisiones de CO2 registra, pero eso es por el tamaño de su población (1,300 millones de habitantes). Las emisiones per cápita de China son mucho menores que las de Estados Unidos y Australia, y aproximadamente de la misma magnitud que las de Alemania y Japón. El gobierno mexicano ignora a China, bajo su propio riesgo.

© EL ECONOMISTA

VIERNES
14 de noviembre
del 2025

33

ESTRENOS



EN CARTELERA



PRÓXIMAMENTE

Consulta la cartelera completa en www.cinepolis.com o descarga la app.

cinépolis



SOMOS LA
NOTICIA QUE
INCOMODA

NOTICIAS A RAS
DE TIERRA

CON RICARDO RAPHAEL
LUNES A VIERNES 8:00 AM

adn

Gracias al Megaoperativo Nuevo Nayarit

Nayarit impulsa nuevos polos turísticos y de inversión

Gracias a la recuperación legal de terrenos realizada durante la administración del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, mediante el Megaoperativo Nuevo Nayarit, el estado se proyecta hacia una nueva etapa de desarrollo turístico e industrial que genera certeza jurídica y confianza a la inversión pública y privada.

El mandatario estatal destacó que esta recuperación, que devuelve al pueblo bienes con un valor histórico, permitirá su aprovechamiento para proyectos productivos que consolidan a Nayarit como el nuevo epicentro del desarrollo turístico e industrial de México, con la proyección de atraer una inversión sin precedentes y colocarlo en el primer lugar nacional en Inversión Extranjera Directa Turística (IEDT).

El doctor Navarro Quintero anunció la autorización de dos polos de desarrollo estratégico: un parque industrial en Tepic-Xalisco, con vocación logística, y un puerto seco en Boca de Chila, que detonará el crecimiento de la zona costera y turística del estado.

Subrayó que el crecimiento económico de la entidad avanza de la mano



La recuperación de terrenos consolida a Nayarit como un destino confiable para la inversión pública y privada.

de la certidumbre jurídica, ambiental y de seguridad, condiciones que hoy ofrecen confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros, y consolidan a Nayarit como un modelo de desarrollo equilibrado.

"Con el fin de generar un equilibrio social a la certidumbre jurídica, a la certidumbre de la inversión, a la certidumbre en el medio ambiente, a la certidumbre que damos en materia de seguridad, le damos la certidumbre de satisfacción social a través de la inversión social y así mantenemos al estado de Nayarit en un equilibrio", señaló.

Un hecho que marcó a las relaciones laborales

Billete de Lotería Nacional celebra los 87 años de la FSTSE

Con motivo del 87 aniversario de la promulgación del Estatuto Jurídico de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), la Lotería Nacional develó el billete conmemorativo del Sorteo Zodiaco No. 1728, para reconocer un momento histórico en la consolidación de los derechos laborales y la organización sindical en México, al establecer un marco jurídico que fortaleció la representación de los trabajadores del sector público.

La directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón, subrayó que la institución se une a la conmemoración de la promulgación del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado con respeto, orgullo y gratitud, una semilla de justicia y de dignidad que el presidente Lázaro Cárdenas pactó con los servidores públicos de la República, porque México no se entiende sin sus trabajadoras y trabajadores.

"El billete conmemorativo que hoy presentamos es mucho más que un símbolo, es una carta de gratitud del pueblo de México a sus trabajadoras y trabajadores", señaló en su mensaje



El Sorteo Zodiaco No. 1728 cuenta con un Premio Mayor de 7 millones de pesos en una serie y una bolsa total de 24 millones de pesos en premios.

Olivia Salomón, al tiempo de recordar que la FSTSE es parte viva de la historia de México, la de mujeres y hombres que han hecho del trabajo, la lealtad y la vocación de servicio una forma de construir nación.

Al exponer que el billete también rinde homenaje a Joel Ayala Almeida por ser ejemplo de diálogo, compromiso y patriotismo, la directora Olivia Salomón manifestó que la FSTSE, bajo el liderazgo de Marco Antonio García Ayala, se renueva con inteligencia política, fortaleza institucional y da continuidad a las conquistas históricas.

¡El Buen Fin llegó a Universidad ICEL!

Paga **\$ 1,000 pesos**

en tu primera parcialidad
en Preparatoria y Licenciatura

Paga **\$ 2,200 pesos**
en Maestría.

+ una beca de hasta el 25%
a partir de tu segundo pago
+ Inscripción gratis

Vigencia del 13 al 17 de noviembre de 2025.
Aplica para alumnos de nuevo ingreso. Aplican restricciones.



Servicios combinados con destino a EU

Aeroméxico pide mantener carga aérea desde el AICM

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

Aeroméxico solicitó al Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT) dar de baja o retirar la orden del pasado 28 de octubre que busca impedir el servicio de carga combinada con pasajeros en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) porque no existe evidencia de que se haya creado un desequilibrio competitivo entre las aerolíneas de servicio mixto y las de carga.

En caso de que eso no suceda, se deberá realizar una audiencia entre las partes antes de que se emita una resolución definitiva.

De acuerdo con el comentario de Aeroméxico (dentro de los 14 días previstos para hacerlo), el DOT refiere que el Decreto Presidencial de México de sacar las operaciones aéreas exclusivas de carga del AICM, violando el acuerdo aéreo entre los dos países, provoca desventaja para las aerolíneas de EU. Sin embargo, no aporta pruebas del desequilibrio, ni de los daños que este cause, ni de cómo la orden lo remediará.

“En cambio, se basa en la infundada

esperanza de que la drástica y discriminatoria medida que propone persuadir al Gobierno de México a revocar el Decreto Presidencial mexicano”, se afirmó.

Los argumentos de Aeroméxico se basan en un análisis elaborado por el economista Dennis McWeeny, del despacho Bates White, que entre otras cosas consideró que los servicios especialmente de carga aérea son, en el mejor de los casos, un sustituto lejano de los servicios de carga en bodega (operaciones mixtas) y no un competidor directo.

En otras de las acciones emprendidas por Aeroméxico apelando a su derecho, el jueves por la noche anunció que la Corte de Apelaciones de Estados Unidos para el Décimo Primer Circuito concedió la suspensión solicitada conjuntamente por Aeroméxico y Delta con respecto a la orden final emitida por el DOT el 15 de septiembre pasado, mediante la cual se ordena poner fin a la inmunidad antimonopolio y se retiraba la aprobación previamente otorgada al Acuerdo de Cooperación Conjunta a partir del primer día de enero del 2026.

“En cambio, se basa en la infundada

» Con dos Clínicas de Medicina Familiar

Fortalece ISSSTE servicios en Tecámac

La presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, y el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado [ISSSTE], Martí Batres Guadarrama, inauguraron las Clínicas de Medicina Familiar con Especialidades y Quirófano [CFMEQ] “Juana Belén Gutiérrez Chávez” y “Héroes Tecámac”, las cuales fortalecen la capacidad de atención del organismo al pasar de un consultorio a 20 de medicina general y especialidades en Tecámac.

“Pasamos de un consultorio a 10 consultorios de medicina general, más 10 consultorios de otras especializaciones, 20 camas censables, tres quirófanos. Bueno, pues evidentemente estamos de fiesta, estamos muy contentos por esa ampliación de la infraestructura para la población trabajadora del Estado, en el Estado de México”, subrayó.

El director general del ISSSTE reconoció la generosidad del gobierno municipal que el pasado 30 de agosto formalizó la donación al Instituto de ambas unidades con quirófanos, tanto de la infraestructura construida como del equipamiento, en beneficio de cerca de



Estas unidades cuentan con servicios de consulta general, psicología, nutrición, odontología, planificación familiar y curaciones generales

100,000 derechohabientes de la región.

Detalló que la CFMEQ “Juana Belén Gutiérrez Chávez” ofrece servicios de consulta general, psicología, nutrición, odontología, planificación familiar, curaciones generales, farmacia y seis camas censables; además, telemedicina, oftalmología, ginecología y obstetricia, medicina interna y cirugía general.

La presidenta Sheinbaum, remarcó que antes se tenía la idea de que los servicios privatizados eran mejores que los públicos, por lo que el objetivo de la Cuarta Transformación es fortalecer y defender la salud que brinda el Estado.



Columna Invitada

Marina Robles García
@mroblesg

Todos respiramos el mismo aire

Hace algunas semanas, en Nueva Delhi, en un intento por contener un período severo de contaminación del aire, sembraron nubes para provocar lluvia. Además de la incertidumbre que este tipo de acciones tiene para que la lluvia caiga donde se desea, la química de la atmósfera funciona de manera diferente para que eso sea una verdadera solución.

Si bien la lluvia puede capturar partículas de polvo, polen y compuestos como el dióxido de azufre, no puede arrastrar los muchos contaminantes que se emiten y los otros que se forman como parte de las reacciones atmosféricas en las que también interviene la luz, la temperatura y otros elementos.

Estas reacciones químicas hacen que las acciones superficiales, como provocar lluvia, sólo generen gastos y no solución. Por otra parte, en los casos en que la lluvia arrastra algunos contaminantes, sólo los lleva al suelo, al agua, a la vegetación y a la infraestructura de los pueblos y ciudades. La verdadera solución es evitar o al menos disminuir la generación de contaminantes y para ello todos los sectores económicos y las personas necesitamos contribuir. Un dato muy relevante que da la Organización Mundial de la Salud es que de los cerca de 8 millones de personas que cada año mueren prematuramente en el mundo por la contaminación del aire, poco más de 3 millones se debe a la mala calidad del aire interior de sus domicilios!

Las ciudades más contaminadas del mundo se

encuentran principalmente en Asia, sin embargo, el resto de las ciudades medias y grandes del mundo también padecen, cada vez más, problemas serios de contaminación.

En la última reunión ministerial del G20 realizada en Ciudad del Cabo, por primera vez se incluyó como declaración, la relevancia de esfuerzos conjuntos para generar conocimiento, tecnología e intercambio de experiencias que permitan trabajar con más fuerza y compromiso para lograr una mejor calidad del aire en los pueblos y ciudades del mundo.

Esta declaración ministerial compromete a los miembros del G20 a mejorar el monitoreo, fomentar la cooperación internacional, compartir datos y promover medidas para reducir los contaminantes.

En el caso de México, los especialistas en este tema coinciden en que la calidad del aire requiere asumir una responsabilidad colectiva.

Y en esta responsabilidad compartida, hay acciones que pasan por decisiones tan cotidianas como revisar y eliminar las fugas de gas en las estufas y calentadores de agua o elegir líquidos de limpieza sin aroma.

Y también pasan por compromisos del sector empresarial para eliminar las emisiones contaminantes de las industrias, producir vehículos de bajo costo que sean verdaderamente híbridos. Es decir, que no sólo simulen ser híbridos al tener motores eléctricos para el encendido o para los aditamentos del vehículo, sino que parte de sus sistemas eléctricos sean para el funcionamiento del motor.



En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, se consolidarán temas prioritarios como la seguridad y el combate a la marginación.

» Con paquete económico 2026

Consolidaremos seguridad para las familias: Armenta

El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, presentó ante las y los diputados del Congreso del Estado el Paquete Fiscal 2026, basado en los ejes de justicia, seguridad y riqueza comunitaria, a fin de consolidar un modelo de desarrollo integral. El documento reafirma el compromiso de fortalecer las inversiones en educación, salud, cultura, deporte y arte, como pilares fundamentales para atender procesos disociativos que afectan el tejido social en la entidad.

Resaltó que el enfoque del paquete económico para el próximo año es la seguridad, el combate a la marginación y consolidar las inversiones en educación y en salud, así como los temas de orden cultural, el deporte y el arte, con el fin de atender los procesos disociativos en su origen. “Lograr que las familias poblanas tengan más ingresos en su entorno es un asunto de Estado”, resaltó el gobernador ante los integrantes del poder legislativo de Puebla.

El ejecutivo estatal subrayó que el documento financiero responde a la visión de un gobierno humanista y comunitario, alineado con el Plan Estatal

de Desarrollo 2024–2030 y con las políticas nacionales encabezadas por la presidenta Claudia Sheinbaum. Destacó que el paquete económico se orienta a fortalecer la seguridad, el desarrollo social, la educación, la salud y el campo, pilares que consolidan el tejido comunitario y promueven el bienestar de las familias poblanas.

Por su parte, la secretaria de Planeación, Finanzas y Administración, Josefina Morales, explicó que el presupuesto proyecta ingresos por más de 131,000 millones de pesos, sin nuevos impuestos.



zea

IMAGEN NOTICIAS

Lunes a viernes
5:50 am

IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL
3.1



RIPE
Red
Iberoamericana de
Prensa Económica

EDITOR:
Octavio
Amador
COEDITORA:
Karina
Hernández

empresas @eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

El anuncio del acuerdo comercial se dio en el marco del encuentro diplomático entre el canciller argentino Pablo Quirno y el secretario de Estado de EU, Marco Rubio, en Washington.

FOTO: REUTERS



Argentina ha desmantelado numerosas barreras no arancelarias que restringían el acceso a su mercado, incluyendo las licencias de importación, garantizando así condiciones más equitativas para el comercio internacional".

Casa Blanca

Gobiernos cerraron acuerdo comercial

Argentina y EU pactan baja de aranceles y elevar comercio

● El país sudamericano dará acceso preferencial a compras estadounidenses, incluidos ciertos medicamentos, tecnologías de la información, vehículos y productos agrícolas, mientras que EU eliminará ciertos aranceles recíprocos



El Cronista/Argentina

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó a través de un comunicado de la Casa Blanca que alcanzó un acuerdo comercial con Argentina. El marco busca profundizar la cooperación bilateral de comercio e inversión.

El acuerdo involucra cambios en los aranceles de medicamentos, químicos, dispositivos médicos, tecnología, motos, entre otros. "Este Marco para un Acuerdo sobre Comercio e Inversión Recíprocos busca impulsar el crecimiento a largo plazo, ampliar las oportunidades y crear un entorno transparente y basado en normas para el comercio y la innovación", asegura el comunicado.

Según confirmó la Casa Blanca, los elementos clave del acuerdo incluirán aranceles, acceso a mercados y normas laborales.

El canciller Pablo Quirno sostuvo en redes sociales: "Es un privilegio y un honor anunciar que Argentina y los Estados Unidos han logrado hoy un Acuerdo Marco de Comercio Recíproco e Inversión. El Acuerdo crea las condiciones para aumentar las inversiones de EEUU en Argentina e incluye reducción de tarifas para industrias claves aumentan-

do el comercio bilateral entre ambos países".

Los países abrirán sus mercados recíprocos para productos clave. Argentina otorgará acceso preferencial a los mercados estadounidenses para las exportaciones de bienes. Entre los productos listados se incluyen ciertos medicamentos, productos químicos, maquinaria, productos de tecnología de la información, dispositivos médicos, vehículos automotores y una amplia gama de productos agrícolas. EU eliminará los aranceles recíprocos sobre ciertos recursos naturales no disponibles y artículos no patentados para uso farmacéutico.

Estados Unidos "podrá considerar el efecto del Acuerdo sobre la seguridad nacional, incluso teniéndolo en cuenta al adoptar medidas comerciales en virtud de la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962, enmendada". Es en esta sección que están incluidos el acero y aluminio, productos con un arancel del 50%.

Ahora, Argentina se comprometió a no exigir formalidades consulares para las importaciones desde Estados Unidos. También explica que Argentina deberá eliminar gradualmente el impuesto estadístico a los productos estadounidenses.

Además, Argentina "permitirá el ingreso de productos estadounidenses que cumplan con las normas estadounidenses o internacionales aplicables, las regulaciones técnicas estadounidenses o los procedimientos de evaluación de la conformidad estadounidenses o internacionales, sin requisitos adicionales". También Argentina aceptará la importación de autos fabricados en Estados Unidos que cumplen con las normas de seguridad de ese país. Argentina aceptó la importación de ganado bovino vivo, además de que cooperarán para facilitar la inversión y el comercio de minerales críticos.

Elevará producción

Vista Energy invertirá más de 4,500 mdd en Vaca Muerta

Reuters

La petrolera Vista Energy, la segunda mayor operadora de hidrocarburos no convencionales en Argentina, dijo que invertirá más de 4,500 millones de dólares para impulsar su producción un 60% en la formación Vaca Muerta, en el sur del país. En un comunicado la petrolera dijo que busca alcanzar una producción de 180,000 barri-

les diarios de petróleo equivalente (boe/d) en 2028 y que la visión de la compañía para 2030 se centra en llegar a una producción de 200,000 boe/d.

"Estamos entrando en una nueva etapa de crecimiento que llevará a Vista a una escala superior, apoyados en todo lo que construimos hasta ahora", dijo Miguel Galuccio, fundador y director ejecutivo de Vista Energy.

Las proyecciones del plan estratégico de la petrolera estima que entre 2026-2028 la empresa prevé generar un flujo de caja libre de unos 1,500 millones de dólares por año (considerando un escenario de precio Brent de US\$ 65/ US\$ 70 dólares por barril).

"Este nivel de generación de caja permitirá sostener el crecimiento, fortalecer la estructura financiera y mantener la capacidad de inversión de largo plazo", dijo en un comunicado.



La estatal petrolera de Colombia registró utilidades por 689 millones de dólares. FOTO ESPECIAL

Reporte trimestral

Utilidades de Ecopetrol cayeron 29.8% en jul-sep

La República/Colombia

Ecopetrol volvió a reportar una fuerte caída en sus ganancias trimestrales. La estatal petrolera de Colombia registró utilidades por \$2.56 billones (689 millones de dólares) entre julio y septiembre, lo que significó una caída de 29.8% frente al mismo periodo del año pasado, cuando llegaron a \$3.64 billones.

Si se analiza este mismo indicador durante el acumulado de los primeros nueve meses del año, los resultados siguen en negativo. Ecopetrol registró una utilidad de \$7.5 billones entre enero y septiembre, una cifra 32% menor a los \$11 billones obtenidos en el mismo periodo de 2024.

En cuanto a los ingresos operacionales, en el tercer trimestre la compañía reportó \$29.8 billones, una disminución de 13.8% si se compara con el mismo periodo de 2024 cuando reportaron ingresos por \$34.6 billones.

Este es el segundo peor trimestre que reporta Ecopetrol desde la pandemia de covid-19 en 2020. Aunque se recuperó un poco frente a los \$1.81 billones de ganancias que reportó en el trimestre pasado, la estatal no registraba utilidades tan bajas desde el cuarto trimestre de 2020, cuando tuvo apenas \$700,000 millones.

Entre enero y septiembre, la petrolera tuvo una producción promedio de 751,000 barriles diarios en los nueve meses, que se ubica en el rango superior de la meta del año anunciada por la empresa entre 740,000 y 750,000 barriles diarios. Este resultado fue posible gracias a la contribución de campos estratégicos en Colombia como Caño Sur y CPO-09, y de la operación internacional con Permian en EU.

"Hemos avanzado mejor a lo planeado en lo que va de 2025; alcanzamos 10 pozos perforados, ocho con inversión del Grupo Ecopetrol, dos bajo la modalidad de solo riesgo por parte de nuestros socios y tres en proceso de perforación, lo cual fortalece el potencial gasífero del país", dijo la empresa en un comunicado. En cuanto a transporte y refinación, la compañía alcanzó volúmenes transportados promedio de 1.09 millones de barriles diarios.

EDITORIA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja

Recorte de
tasa de la
Fed al cierre
de año se
torna dudoso

Citando preocupaciones sobre la inflación y señales de relativa estabilidad en el mercado laboral tras dos recortes de tasas de interés en Estados Unidos este año, un número cada vez mayor de responsables políticos de la Reserva Federal están mostrando reticencia a seguir relajando la política monetaria, lo que ha contribuido a que las probabilidades de una reducción de los costos de financiamiento en diciembre, según los mercados financieros, se sitúen por debajo de 50 por ciento. (Reuters)

La falta de datos económicos precisos desde el 1 de octubre ha complicado recientemente la capacidad del FMI para evaluar el estado de la economía estadounidense.



La demanda interna se ha moderado y el crecimiento del empleo se está desacelerando. La combinación de la desaceleración de la inmigración, los aranceles y la incertidumbre política generalizada ha estado pesando sobre la actividad".

Julie Kozack,
PORTAVOZ DEL FMI

Entonces,
¿quién ganó?
Nadie", afirmó
el medio de
comunica-
ción del Con-
greso Punch-
bowl News,
en un análisis
sobre los costos
y beneficios del
enfrentamiento.

EL ECONOMISTA

VIERNES
14 de noviembre
del 2025

Falta de datos por shutdown complica los pronósticos

El FMI ve indicios de tensión económica en Estados Unidos

- Es probable que en el IV Trim crezca menos y no alcance el 1.9% estimado para el 2025

Reuters

El Fondo Monetario Internacional (FMI) observa signos de tensión en la economía estadounidense, con una probable desaceleración del crecimiento en el cuarto trimestre con respecto a las previsiones anteriores, pero la falta de datos debido al cierre del gobierno ha empañado su capacidad para evaluar el rendimiento económico de Estados Unidos (EU), según declaró ayer la portavoz del FMI, Julie Kozack.

Kozack declaró en una rueda de prensa habitual que el FMI ha retrasado sus consultas anuales sobre políticas del Artículo IV con las autoridades estadounidenses porque el cierre ha impedido los trabajos preparatorios, sin que se haya fijado aún una nueva fecha.

"La economía estadounidense



El cierre parcial del gobierno durante 43 días tendrá un impacto negativo en el crecimiento de EU en el cuarto trimestre. FOTO: AFP

ha demostrado ser resistente en los últimos años. Ahora vemos que las tensiones comienzan a aumentar", dijo Kozack.

"La demanda interna se ha moderado y el crecimiento del empleo se está desacelerando. La combinación de la desaceleración de la inmigración, los aranceles y la incertidumbre política generalizada ha estado pesando sobre la actividad", detalló.

Afirmó que el cierre parcial

del gobierno durante 43 días, un récord, tendrá un impacto negativo en el crecimiento de EU en el cuarto trimestre, y que la tasa probablemente estará por debajo de la previsión anterior del FMI de 1.9% publicada en octubre. Sin embargo, Kozack añadió que este efecto probablemente se revertirá en el primer trimestre del 2026, en línea con el fin de los anteriores cierres del gobierno estadounidense.

Sin embargo, la falta de datos económicos precisos desde el 1 de octubre "ha complicado recientemente nuestra capacidad para evaluar el estado de la economía estadounidense y llevar a cabo nuestro trabajo preliminar para la consulta del Artículo IV", afirmó Kozack.

Reiteró la opinión del FMI de que la inflación estadounidense está en camino de volver al objetivo de 2.0% de la Reserva Federal (Fed), pero los aranceles han aumentado los riesgos al alza de la inflación, mientras que la ralentización del crecimiento del empleo complica aún más las decisiones de política monetaria de la Fed.

"Por lo tanto, la Fed ha recortado adecuadamente las tasas de interés en los últimos meses", afirmó Kozack. "Consideramos que es necesario actuar con cautela de cara al futuro, ya que la Fed debe equilibrar estos dos factores: el riesgo al alza de la inflación y el riesgo a la baja del mercado laboral".

El FMI considera que las expectativas de inflación en EU están "bien ancladas", afirmó, pero señaló que, aunque la tasa de aumento de los precios se ha ralentizado, el nivel más alto de los precios "está causando dificultades en determinados segmentos de la sociedad".

Cuando se le preguntó sobre las implicaciones del boicot de la administración Trump a la cumbre de líderes del G20 en Sudáfrica del 21 al 23 de noviembre, Kozack dijo que el foro sigue siendo una plataforma importante para que las economías más grandes del mundo "aún sus conocimientos para resolver problemas comunes".

bilidad", dijo el estratega político Andrew Koneschusky.

"El cierre ayudó a cambiar la narrativa, creando un riesgo político real para los republicanos y dando a los demócratas ímpetu en el tema central" que mueve la política estadounidense en la actualidad, agregó.

Trump: el arte de no inmutarse

El Presidente estadounidense salió de la pelea como alguien que no se inmuta: dejó que el Congreso asumiera la batalla mientras proyectaba fortaleza ante su base y cuando todo terminó se burló del líder demócrata en el Senado, Chuck Schumer.

Schumer "pensó que podía quebrar a los republicanos y los republicanos lo quebraron a él", mencionó Trump a Fox News.

Por ahora, Trump se jacta de su triunfo. Pero no tener un plan de atención médica propio podría jugárselo en contra en el 2026.

Y aunque inicialmente parecía ileso, su aprobación llegó al punto más bajo de su segundo mandato.

Todos cantaron victoria

Ganadores y perdedores del cierre gubernamental récord en la historia de EU

Sin embargo, lograron poner el foco en un tema que enciende a su base y que pretenden colocar en el centro de las elecciones legislativas del año que viene.

"Esto hará que los republicanos se apresuren a presentar una política de atención médica propia, algo que no han hecho en 15 años", sostiene el analista político Donald Nieman, de la Universidad de Binghamton, en el estado de Nueva York.

Demócratas: magullados, apostando por el mañana

Sí, los demócratas cedieron, pero podrían terminar ganando la narrativa.

Con Trump en el poder, la mayoría de los demócratas sabía que nunca iban a conseguir prorrogar los subsidios de salud de la época de la pandemia, que hicieron que el seguro médico fuera asequible para millones de estadounidenses.

Mientras deberían estar celebrando los buenos resultados que obtuvieron en recientes elecciones regionales, los demócratas están enfrentándose entre sí y la base progresista reclama a los líderes por haber cedido.

Por eso es de esperarse "que varios demócratas sean desafiadados en las primarias por miembros más progresistas del partido", apunta Matthew N. Klink, experto en comunicación política.

Las encuestas de opinión pública muestran que los republicanos fueron más responsabilizados por la parálisis presupuestaria que los demócratas.

"Dentro de un año, nadie votará recordando este cierre. Pero sí votará pensando en la asequi-

Nuevo León crea el primer Clúster de Inteligencia Artificial para fortalecer a la industria

- Al proyecto se suma la creación de una subsecretaría de Innovación e IA que contará con presupuesto específico para la atracción de inversiones

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx



La funcionaria dijo que en total ya son 15 clústeres que operan en el estado. FOTO: ESPECIAL

Nuevo León es el primer estado del país en implementar un Clúster de Inteligencia Artificial “que funciona bajo la triple hélice: Gobierno, academia e industria privada”, el cual se integró formalmente hace tres meses y ahora está dando sus primeros resultados, dijo en entrevista Miriam Cantú, directora de Clústers de la Secretaría de Economía estatal.

El clúster es la respuesta institucional al creciente ecosistema tecnológico en la entidad, “con tanta inversión de data centers en Nuevo León, nos estamos convirtiendo en el hub de innovación y tecnología de Latinoamérica”, señaló en el marco del evento IA+ México, realizado en la Ciudad de México.

En total ya son 15 clústeres que operan en el estado, de sectores como automotriz, aeroespacial, electrodomésticos, turismo, entre otros; y sienta un precedente en la organización institucional de la inteligencia artificial (IA) a nivel estatal en México, dijo.

Como parte de la estrategia para consolidar a Nuevo León como hub de inteligencia artificial, la Secretaría de Economía estatal contará con un presupuesto específico para impulsar la atracción de inversiones en este sector.

“Dentro de la subsecretaría de inversión nace las nuevas direcciones de innovación e inteligencia artificial, que es donde mencionó el gobernador que viene un presupuesto nuevo para impulsar todo el tema”, ahondó.

Vinculación

“El clúster de inteligencia artificial tiene como objetivo conjuntar los esfuerzos, pero también las necesidades que tiene la industria”, explicó Mauricio Leal Hernández, encargado de la estrategia

“

El clúster es la respuesta institucional al creciente ecosistema tecnológico en la entidad, con tanta inversión de data centers en Nuevo León, nos estamos convirtiendo en el hub de innovación y tecnología de Latinoamérica”.

Miriam Cantú

DIRECTORA DE CLÚSTERS
DE LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA ESTATAL

Uno de los objetivos del clúster es la “democratización de la IA” dirigida especialmente a las pymes

y operación del Centro de Innovación Industrial en Inteligencia Artificial.

Los beneficios de la IA en Nuevo León trascenderán la zona metropolitana de Monterrey y llegarán a municipios con vocaciones productivas específicas, así como a pequeñas y medianas empresas.

“Se acaba de lanzar una iniciativa con el municipio de China, Nuevo León, donde la región es fuertemente ganadera” para incorporar investigación y tecnología en la mejora de procesos, como la absorción de nutrientes en el ganado.

Uno de los objetivos centrales del clúster es la “democratización de la inteligencia artificial” dirigida especialmente a las pequeñas y medianas empresas. “Siempre se habla de las grandes empresas pero las pymes representan más de 90% en México, entonces, ¿cómo democratizamos la inteligencia artificial? Ofreciéndole soluciones accesibles a ese gran sector”.

El segundo objetivo es sentar las bases para formar el capital humano que requiere esta transformación tecnológica, se realizó “un estudio en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para entender cuáles son las necesidades de talento en el estado”, cuyos resultados se presentarán en diciembre.

Al tener mucha cercanía con los grandes desarrolladores tecnológicos, como Nvida, el clúster se vuelve ese enlace entre estos grandes desarrolladores y el usuario final. Entre las empresas que forman parte del clúster se encuentran Cemex, Metalsa, Ternium y el Tecnológico de Monterrey.

EDITOR:
Rodrigo
A. Rosales
Contreras
COEDITORA:
Ilse Becerril

estados
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.
eleconomista.
com.mx/estados

COEDITORA GRÁFICA:
Catalina Oríz



En breve

Querétaro

Año difícil para la industria. Para la industria de la construcción el 2025 ha sido difícil por la baja actividad en el sector, en la obra pública y caída en empleo. La CMIC explicó que han percibido un menor nivel de inversión en obra pública; la obra estatal prevé un monto inferior.

Jalisco

Proyectan año récord. Guadalajara se perfila para vivir un año “extraordinario” en la industria de reuniones. Según la OFVC, para 2026 ya se tienen más de 700,000 habitaciones reservadas únicamente en el segmento de congresos, convenciones, ferias, exposiciones y eventos deportivos.

Polo para el Bienestar en Chetumal atrae interés de firmas extranjeras

Jesús Vázquez
estados@eleconomista.mx

Comce tiene una estrategia de promoción de Chetumal en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo para la atracción de inversiones

Cancún, QR. El secretario estatal de Desarrollo Económico, Paul Carrillo de Cáceres, informó que por lo menos seis empresas, tres de ellas extranjeras, han visitado el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar en Chetumal ante el interés generado por los beneficios fiscales (federal, estatal y municipal) que se ofrecen..

Explicó, sin embargo, que la cristalización de las primeras inversiones podría verse hasta el 2027 dados los trabajos previos que se tienen que realizar para garantizar que las inversiones rindan los frutos esperados.

“Cualquier inversión toma tiempo

en su primera etapa, que es de aquí al 2027 que salgamos de esta administración para lograr que venga un primer inversionista a través de una carta intención; posterior a eso son los permisos y todo un tema burocrático porque no solamente pueden llegar y asentarse ahí; tienen que cumplir con todos los requisitos de ley para que el polo tenga la sustentabilidad necesaria y para que pueda desarrollar los empleos que se buscan”, dijo.

Recordó que la administración estatal anterior impulsó en el mismo sitio el Parque Industrial con Recinto Fiscalizado, “pero con muchas deficiencias, pues las pocas empresas que se establecieron hoy carecen de contratos de arrendamiento”.

“Tuvimos que reiniciar desde cero para establecer certeza jurídica y permisos de operación”, añadió el funcionario.

Parte de ese proceso es la conformación de un nuevo fideicomiso que será el vehículo a través del cual se podrán aterrizar las inversiones futuras, el cual estará listo en un plazo no mayor a tres meses, pero es sólo un tema administrativo, pues lo importante será definir las empresas que se establezcan en Chetumal, insistió el titular de la secretaría.

Josefina Lombard, directora del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce), zona sur, comentó que en Quintana Roo “se están alineando los astros” para que se pueda capitalizar el fenómeno de relocalización o *nearshoring*, a la par de un gran potencial exportador, sobre todo desde el sur del estado a partir de las posibilidades que ofrece el Polo para el Bienestar.

• Y disposición al diálogo permanente

Gobierno de México reafirma su compromiso con el magisterio

El Gobierno de México reafirma su compromiso con el magisterio nacional y disposición al diálogo permanente en un marco de concordia y respeto.

Atendiendo las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y su compromiso de lograr mejores condiciones de vida y desarrollo profesional de las maestras y maestros de nuestro país, la Secretaría de Educación Pública [SEP], en coordinación con la Secretaría de Gobernación y otras dependencias federales, han mantenido abiertas las puertas al diálogo, al entendimiento y a la construcción de acuerdos que fortalezcan la educación pública y garanticen los derechos laborales del magisterio.

Entre los principales avances destaca el decreto presidencial que constituye la primera reforma desde 2007 al régimen solidario de pensiones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado [ISSSTE] [Artículo decimo transitorio], para reducir la edad mínima de jubilación a 55 años. Otro de los grandes logros de 2025 es el aumento salarial del 10% al magisterio nacional, el segundo más



Se reitera que la justicia educativa y la cooperación son pilares de la transformación y del humanismo mexicano.

alto en 40 años, lo que representa una inversión de 38,000 millones de pesos.

Específicamente en el caso de Oaxaca, el Gobierno de México ha reafirmado su compromiso con el sector educativo estatal al consolidar una inversión histórica de alrededor de 15,000 millones de pesos, destinada a fortalecer la infraestructura escolar, mejorar las condiciones laborales del personal docente y garantizar el bienestar de niñas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes oaxaqueños.

• En el Centro Histórico y la Colonia Guerrero

Brugada entrega 120 viviendas a comunidades indígenas

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la entrega de 120 viviendas destinadas a grupos y organizaciones de pueblos indígenas residentes en la capital del país, un acto que simboliza —dijo— el cumplimiento de derechos fundamentales y el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México con la justicia social, la inclusión y el bienestar de todas las comunidades.

Las viviendas se ubican en cuatro predios: tres en el Centro Histórico y uno más en la Colonia Guerrero, zonas emblemáticas que reflejan el esfuerzo por garantizar que las familias más necesitadas puedan habitar en el corazón de la capital y no sean desplazadas hacia la periferia.

Durante su mensaje, Brugada Molina adelantó que el próximo año se impulsará un nuevo eje de política habitacional, consistente en un programa de subsidio a la vivienda, que funcionará como apoyo directo para jóvenes que buscan rentar, para sectores populares que desean acceder a una vivienda sin contar con los recursos suficientes, y también para la población pensionada,



La mandataria capitalina anunció que en 2026 se impulsará un nuevo eje de política habitacional con subsidios a la renta para jóvenes.

cada vez más afectada por el incremento de las rentas en distintas zonas de la ciudad.

“Hacemos realidad que en este gran corazón de la Ciudad de México y del país podamos tener a la población que más necesita con vivienda digna. Cumplimos al menos tres derechos: el derecho a la vivienda, el derecho social y el derecho a la justicia”, expresó la mandataria capitalina.

Brugada resaltó que esta entrega tiene un significado especial porque se realiza en una ciudad pluricultural, plurilingüística y pluriétnica.

Cumplimiento con estándares de calidad

CRT y Cámara Tequilera reciben certificación Hecho en México

Patricia Romo
estados@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. El Consejo Regulador del Tequila (CRT) y la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT) recibieron de parte de la Secretaría de Economía federal la certificación Hecho en México, un distintivo oficial que se otorga de manera gratuita a personas físicas o morales cuyos productos y/o servicios cumplen con estándares de calidad, procesos de producción en territorio nacional, compromiso con la sostenibilidad y fortalecen la identidad mexicana.

El distintivo también fue otorgado a seis empresas del sector, con lo cual, suman 135 certificados entregados a empresas, marcas y organismos de la agroindustria tequilera.

“El distintivo Hecho en México, adicional a ser una marca y un sello que representa confianza, identifica a las empresas que producen con excelencia y orgullo nacional; también implica y representa el esfuerzo y la dedicación que se ha propuesto el sector tequilero para reafirmar el compromiso con la economía mexicana y la industria”, señaló la titular de la Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia de la Secretaría de Economía, Andrea Genoveva Solano.

“La Denominación de Origen Tequila,

como signo de nuestra cultura, tradición e identidad, es por naturaleza propia, orgulloso portador de la distinción Hecho en México, y cada día se consolida como referente de innovación y profesionalismo, que se refleja en el trabajo, esfuerzo y compromiso de agaveros y tequileros”, sostuvo por su parte, el director del CRT, Ramón González Figueroa.

El presidente de la CNIT, Roberto Ciprés, indicó que la marca Hecho en México “no es sólo un sello es una promesa, la promesa de que lo que se produce aquí se hace con compromiso, con integridad y con transparencia, en esa misma ruta de confianza y transparencia reconocemos la labor del Consejo Regulador del Tequila”.

El Buen Fin

Por otro lado, con un llamado a hacer compras inteligentes y evitar el sobreendeudamiento, arrancó en Guadalajara la XV edición de El Buen Fin, con expectativas de alcanzar ventas por encima de los 7,000 millones de pesos, cifra que supone un crecimiento de 16% en comparación con el año anterior.

“Esperamos la inscripción de 15,500 comercios establecidos que van a ofrecer sus mejores promociones del año, y esto, lo que va a provocar en nuestra ciudad es una derrama económica de 7,000 millones de pesos”.

Interés por expandir mercado

Puebla tiene 300 empresas certificadas con el sello Hecho en México

Miguel Hernández
estados@eleconomista.mx

Puebla, Pue. Empresas de alimentos, autopartes y textiles están entre las 300 firmas de Puebla que lograron el sello Hecho en México del gobierno federal que maneja la Secretaría de Economía, cuyo programa lanzó en mayo.

Juan Carlos Natale López, coordinador regional del Centro Golfo de México y Estatal, comentó que esa cantidad de empresas certificadas es un indicador de que tienen interés por buscar otros mercados en el extranjero o crecer en el interior de la República Mexicana.

Entre las 300 empresas con el distintivo se encuentran Italian Coffee, La Zarza, Café Colibrí y McCarthy's. Asimismo, figuran Irish Pub, Pintumex, Titán, Manzanita Zacatlán y Zacula, la primera armadora mexicana de autos eléctricos.

El coordinador regional del Centro Golfo de México y Estatal destacó que las empresas locales que busquen certificarse podrán acceder a incentivos fiscales, facilidades aduaneras y mejores oportunidades de exportación dentro del marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y otros tratados internacionales.

Explicó que el distintivo “Hecho en México” no sólo representa un símbolo de

calidad y orgullo, sino también una ventaja competitiva.

La certificación tiene una vigencia de cinco años, aunado a que el trámite será gratuito y mediante un proceso accesible, siempre y cuando el solicitante cumpla con los lineamientos.

Las 300 empresas locales que obtuvieron el sello distintivo del gobierno federal se debe a que sus productos están fabricados, manufacturados o ensamblados en México, utilizando insumos nacionales o con manufactura realizada en el país.

Asimismo, las empresas deben implementar acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

“Es una iniciativa que impulsará el consumo interno, fortalece la identidad y abre oportunidades en mercados internacionales”, resaltó.

Natale López dijo que sólo en el municipio de Puebla hay 125 empresas instaladas y que están catalogadas como Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) que tienen exportaciones de manera regular y con volúmenes grandes.

Sin embargo, recalcó que el universo es de 100,000 unidades económicas en la Angelópolis, por lo que es una cifra muy pequeña de empresas exportadoras.

CONSULTA NUESTRA CARTELERA EN:
SGPRODUCCIONES.COM.MX



Boletos en taquilla y
ticketmaster.com.mx



28.NOVIEMBRE
LA MEJOR BOHEMIA DE MEXICO



INTIMAMENTE
DENISSE
DE KALAFE
NUEVA FECHA
29.NOVIEMBRE



CABARET LUNARIO
Jaime Varela
El Dióx
GRACIAS AL ÉXITO UNA NUEVA FECHA
20/DICIEMBRE



...GRACIAS 17/NOVIEMBRE
TEATRO METROPOLITAN



ROCÍO BANQUELLS MARÍA CONCHITA ALONSO DENISSE DE KALAFE DEL SOL TORRES MARIÁ MANOELLA TORRES 21 NOVIEMBRE ARENA CDMX.



DE S. ASHER GELMAN
DIRECCIÓN JUAN RIOS
MANUEL BALBI CARLO BASABE ALFONSO SOTO GARY CENTENO ANDRÉS LEÓN AXEL SANTOS LUIS VEGAS
CENTRO TEATRAL MANOLO FÁBREGAS FUNCIONES VIERNES A DOMINGO
ÚLTIMA TEMPORADA SOLO ADULTOS ¡ATREVETE A VERLA!



Celebra el Amor
13/FEBRERO
TEATRO METROPOLITAN



NUEVA FECHA
14/FEBRERO
AUDITORIO NACIONAL
Auditorio Nacional



Cómo quieras...
¡Perro Ámame!
FUNCIONES DE JUEVES A DOMINGO
TEATRO VIRGINIA FÁBREGAS



EL CLÁSICO DE JODOROWSKY
EL JUEGO QUE
TODOS JUGAMOS
JUEVES A DOMINGO
TEATRO SOGEM WILBERTO CANTÓN

SERGIO GABRIEL PRESENTA

ALEJANDRO SPEITZER

Cruise

DE JACK HOLDEN

MÍLTIMA NOCHE EN LA TIERRA
DIRIGIDA POR ALONSO ÍÑIGUEZ

¿HASTA DÓNDE LLEGARÍAS SI TE QUEDARA UNA SÓLA NOCHE DE VIDA ?

FUNCIONES DE VIERNES A DOMINGO
TEATRO MILÁN

TEATRO MILÁN

LUCERNA NO. 64, ESQUINA MILÁN, COLONIA JUÁREZ, CUAUHTÉMOC

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/politica

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

Ayer por la mañana los educadores instalaron tiendas de campaña a las afueras de la Cámara Baja.

FOTO: CUARTOSCURO



Los maestros se movilizaron principalmente en Ciudad de México, Chiapas y Oaxaca.

Ayer dio inicio el paro de 48 horas de los maestros

Coordinadora amaga con boicot al mundial de la FIFA

● Exigen nuevamente la abrogación de la reforma educativa vigente y ley del ISSSTE

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Este jueves, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) arrancó con un paro nacional de 48 horas para exigir al gobierno federal que cumpla con sus demandas o de lo contrario, amenazaron con boicotear el Mundial de Fútbol 2026. La primera de sus movilizacio-

nes inicio desde temprano en el Zócalo de la Ciudad de México, donde algunos de sus integrantes se enfrentaron con policías capitalinos en un intento de derribar las vallas que fueron colocadas para proteger el acceso a Palacio Nacional.

No obstante, al fallar en su intento de ingresar a Palacio Nacional para ser atendidos por la Presidenta Claudia Sheinbaum, las y los maestros de la CNTE se movilizaron hacia la Cámara de Diputados donde decidieron instalar un plantón con decenas de casas de campaña.

Demandas

Una vez que llegaron a las inmediaciones de San Lázaro, algunos dirigentes de este movimiento lanzaron diversas demandas, entre ellas,

la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007, y de la reforma educativa del pasado sexenio, así como la reinstalación de la mesa nacional de negociación con la Presidencia, pues advirtieron que "si no hay solución, no habrá mundial".

Sobre este asunto, Heriberto Filiberto Frausto, de la sección 34 de Zacatecas, recordó que desde el pasado 7 de junio, las y los maestros de la CNTE pidieron a la mandataria mexicana respetar sus derechos laborales y sindicales.

Sin embargo, lamentó que al exponer sus exigencias centrales como la Abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007, "la postura del Gobierno Federal es de cerrazón al argumentar que traerá repercusiones económicas al país, ya que afecta-

rá de manera directa los recursos públicos y los programas sociales, explicación totalmente falsa".

Mientras que en el caso de la abrogación de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto y la de Andrés Manuel López Obrador, la CNTE acusó que la intención del gobierno es modificar vía decreto la Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros y su unidad administrativa, la USICAMM, "sin quitar la herencia de la reforma educativa peñista; han desplegado una supuesta consulta a los trabajadores de la educación, como las ya realizadas en el 2019 para la reforma educativa y sobre los Libros de texto gratuitos que fueron una farsa, solo buscan de manera astuta legitimar su política gubernamental".

Ante este panorama, la CNTE exigió la reinstalación de la mesa central entre la CNUN de la CNTE y la Presidenta de la República, así como la atención de las mesas tripartitas de los diferentes contingentes con carácter resolutivo.

Y con el fin de ser escuchados, anunciaron la implementación de acciones centrales en Ciudad de México como el cerco a Palacio Nacional y toma del Congreso de la Unión, con replicas en los estados donde la CNTE tiene presencia, pero "deslindándonos de las acciones de la derecha oportunista".

"Hoy queremos manifestar que no es el trato que merecemos como trabajadores. Esperamos un posicionamiento claro de las comisiones de Educación, Presupuesto y Hacienda", añadió la secretaria general de la Sección 14 de Guerrero, Elvira Veleces al entregar su pliego petitorio a representantes de San Lázaro.

Paro de 71 horas

Asimismo, Elvira Veleces, alertó que si no hay respuesta del gobierno las movilizaciones podrían escalar a un paro de 71 horas y terminar en una huelga nacional e incluso en afectaciones al próximo mundial de 2026.

Cabe señalar que esta movilización se replicó en cerca de 20 estados como Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Zacatecas, donde también tomaron casetas de peaje y realizaron bloqueos carreteros.

Sheinbaum afirma que hay diálogo con la CNTE

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Luego de que maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) intentaran derribar las vallas metálicas que resguardan Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que su gobierno mantiene mesas de diálogo abiertas en distintos estados del país y cuestionó la necesidad de las recientes movilizaciones.

"Siempre ha habido diálogo. Ha

habido mesas de trabajo en Oaxaca, Chiapas y en todos los estados", afirmó Sheinbaum. "Incluso ha habido muchos apoyos a maestras, maestros y estudiantes", agregó.

Las declaraciones de la mandataria se dieron después de los enfrentamientos entre docentes y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes, según videos que circularon en redes sociales, utilizaron polvo de extintores y gas pimienta para contener a los manifestantes que se concentraron en las vallas colocadas en las calles,

frente a Palacio Nacional.

Maíz

Por otra parte ayer el gobierno de México presentó el Plan Nacional del Maíz Nativo, un programa integral que busca preservar, producir y dar valor agregado al maíz nativo mexicano, considerado por el gobierno como "la raíz" de la identidad nacional.

La directora general de Alimentación para el Bienestar, María Luisa Albores, explicó que el programa comenzará en siete estados: Oaxa-

ca, Chiapas, Guerrero, Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Tabasco, abarcando 437 municipios y beneficiando a más de 677,000 familias productoras en 2026. Para 2030, se prevé llegar a 1.5 millones de pequeños productores en 872 municipios de 29 estados del país.

La presidenta Sheinbaum dijo que "actualmente reciben apoyo del programa Producción para el Bienestar y fertilizante gratuito, pero ahora tendrán también acompañamiento técnico y maquinaria específica para cada región".

Suprema Corte desecha amparos de Grupo Salinas por 34,737 mdp

Con las resoluciones de la Corte las empresas de Salinas Pliego deberán pagar, en total, casi 50,000 millones de pesos.

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió, por unanimidad, desechar un paquete de siete amparos promovidos por las empresas Elektra y TV Azteca, de Grupo Salinas, para impugnar sentencias que las obligan a pagar créditos fiscales por 34,737 millones de pesos.

El amparo directo en revisión 5654/2024, promovido por Elektra en contra de la sentencia que lo obliga a pagar un crédito fiscal por 1,431 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), actualización, recargos y multas correspondiente al ejercicio fiscal de 2008 fue resuelto bajo la ponencia de Yamín Esquivel Mossa.

A propuesta de Arístides Guerrero García, la Corte determinó que es fundado el recurso de reclamación 544/2024 interpuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en contra del acuerdo dictado el 21 de agosto de 2024 por Norma Piña, entonces presidenta de la Corte, por el cual admitió a trámite el amparo directo en revisión 6321/2024 promovido por



Salinas Pliego acusó que las resoluciones en su contra fueron por consigna del gobierno federal. FOTO: CUARTOSCURO

la empresa quejosa, y por tanto revocó dicha admisión.

“Se declara sin materia el recurso de reclamación hecho valer por la empresa quejosa”, cita la sentencia.

La deuda del crédito fiscal relacionada con el referido amparo 6321/2024 asciende a 33,306 millones de pesos.

“En mérito de lo expuesto, este Tribunal Pleno concluye que los agravios formulados por las autoridades terceras interesadas resultan fundados, al evidenciar que el acuerdo impugnado careció de la debida motivación respecto a la actualización

del interés excepcional exigido por el artículo 107, fracción IX, constitucional.

“En consecuencia, al haberse determinado que el amparo directo en revisión no reúne los elementos que justifiquen su conocimiento por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, procede declarar fundado el recurso de reclamación interpuesto por las autoridades recurrentes y, por ende, sin materia la reclamación de la empresa quejosa, toda vez que el recurso de revisión debe desecharse por notoria improcedencia”, cita la sentencia.

Día negro

“Hoy es un día negro para la justicia y el Estado de Derecho en México. La espuria Suprema Corte de Justicia de la Nación votó en contra de Grupo Salinas, sin análisis jurídico alguno, por consigna y mandato del gobierno de México.

“El precedente es grave y con implicaciones más allá de nuestros casos: la Corte ha dejado de defender ciudadanos y empresas, eliminando garantías como el amparo y convalidando cobros dobles abusivos e ilegales, con tal de servir al poder político.

“Pero que quede claro: seguiremos luchando en otras instancias, defendiendo nuestros derechos en tribunales nacionales e internacionales y exigiendo que los montos sean justos y correctos. Aquí estamos y aquí vamos a seguir por muchos años más”, cita el mensaje que Grupo Salinas, del empresario Ricardo Salinas Pliego, publicó ayer en la red social X tras la decisión del máximo tribunal.

En un escrito de dos páginas, hizo saber que el grupo sigue esperando la respuesta del SAT a sus “solicitudes para que cuantifique el monto de nuestros créditos fiscales, con apego a derecho y a sus propias resoluciones, sin cobros dobles e ilegales. Su silencio administrativo y dilación de nuestros procesos sólo confirma la consigna y motivación política por parte del gobierno federal”.

Con las resoluciones de la Corte las empresas de Salinas Pliego deberán pagar casi los 50,000 millones de pesos.



Hoy es un día negro para la justicia y el Estado de Derecho en México. La espuria Suprema Corte de Justicia de la Nación votó en contra de Grupo Salinas, sin análisis jurídico alguno, por consigna y mandato del gobierno de México (...) seguiremos luchando en otras instancias, defendiendo nuestros derechos en tribunales nacionales e internacionales”.

Ricardo Salinas Pliego,
EMPRESARIO.

El secretario de Seguridad estatal, Juan Carlos Oseguera Cortés, informó que en los próximos días la Federación enviará equipo en seguridad.

Reconoce Harfuch que no haya fugas de información

Alcaldesa Quiroz de Uruapan da “voto de confianza” y pide resultados

“Darles un poco de mi voto de confianza para que realmente se trabajen como se debe de trabajar (...) de nada nos sirve que se anden paseando aquí por la ciudadanía”.

Grecia Quiroz,

ALCALDE DE URUAPAN.

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, expresó su respaldo inicial a los operativos de seguridad implementados por el gobierno federal en Michoacán, aunque exigió que se dirijan a las zonas donde operan grupos delictivos y no solo a espacios céntricos del municipio.

Durante una conferencia de prensa –posterior a su reunión con el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, y el titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch– Quiroz solicitó un plan específico para atender la extorsión y los altos niveles de violencia en Uruapan.

“Darles un poco de mi voto de confianza para que realmente se trabajen como se debe de trabajar, que vayan y ataquen los cerros

donde saben que se encuentran los delincuentes (...) de nada nos sirve que se anden paseando aquí”, afirmó.

Plan municipal

Quiroz confirmó que en 15 días se presentará un plan de seguridad específico para Uruapan, paralelo al despliegue federal contemplado en el Plan Michoacán. Señaló que la ciudadanía “está muy lastimada y enojada”, y advirtió que los operativos deben mantenerse en el tiempo y no solo durante unas semanas.

“Yo les dije que de nada servía que vinieran por unos meses a querer ocultar algo y que después de unos meses se retiren de aquí y nos dejen otra vez vulnerables”, señaló tras reunirse con las autoridades federales.

Por su parte, en un comunicado del Gabinete de Seguridad se



trabajo del Gabinete de Seguridad por Productivo y Social en Uruapan

Ayer se reunieron por primera vez autoridades federales en seguridad con la alcaldesa de Uruapan.

FOTO: ESPECIAL

informó que el secretario de Seguridad, García Harfuch, comunicó que se mantendrá un despliegue constante de Fuerzas Armadas en la entidad y agradeció la confianza de las autoridades locales.

Ayer las autoridades en seguridad indicaron que entre el miércoles y ayer, seis personas fueron detenidas y se aseguraron armas largas, más de 200 cartuchos, equipo táctico, cinco kilogramos de metanfetamina y 398 computadoras robadas, como parte de la Operación Paricutín.

Fuga de información

En este marco, ayer el secretario de Seguridad Pública de Michoacán,

Juan Carlos Oseguera Cortés, indicó que Harfuch le reconoció que no se ha fugado información sobre los operativos y que se recibirá más equipo en seguridad para los elementos locales.

“Totalmente respaldados por la Federación (...) todas las operaciones han salido bien y no ha habido fugas de información”, dijo.

El funcionario local también comentó que no dejará su cargo. “Por tercera vez: sí sigo”, respondió a reporteros locales, tras los desmanes registrados durante las protestas por el asesinato del alcalde de Uruapan, que incluso llegaron al interior del Palacio de Gobierno.

Buscan legisladores realizar ajustes en penas

Prevén en Senado cambios a Ley General de Extorsión



Sobre las críticas del PAN y PRI en sentido de que la nueva ley propiciaría que cientos de sentenciados por extorsión en diferentes estados, Adán Augusto dijo que se revisaría.

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política informó que la minuta será enmendada con al menos tres cambios. FOTO: CUARTOSCURO

dia de la penalidad en el caso de los extorsionadores”.

“Creo que ahora la minuta habla de cinco a 10 años o de cinco a 15; es muy probable que nos vayamos a una media, 10 o 15 años”, respondió a pregunta específica sobre los cambios a realizarse por el Senado, sin precisión.

Sobre las críticas del PAN y PRI en sentido de que la nueva ley propiciaría que cientos de sentenciados por extorsión en estados como Baja California, Chihuahua, Guerrero, Morelos, Nayarit y Quintana Roo, entre otros, donde las penas que sancionan el delito de extorsión son mayores, sean liberados, respondió:

“Bueno, habría que revisar, porque esto no puede revisarse en lo general, tendría que, para tener una precisión en eso, pues tendría que revisarse caso por caso”.

Ante la insistencia respecto de que la preocupación consiste en que al bajar la media de la sanción podría haber excarcelados por la aplicación del beneficio, expresó: “Bueno, hay algo que es la retroactividad de la ley”.

“Habrá que revisar, este, caso por caso, pero yo creo que si elevamos la penalidad, pues será seguramente menor el número de personas que puedan ser beneficiadas”.

Se está revisando también, detalló, “una propuesta para modificar la reserva que votaron en la Cámara de Diputados para que los funcionarios públicos que por omisión tuvieran algo que ver en una extorsión, se les había reducido la pena. Entonces, se va a tratar de equipararla con la pena de un extorsionador de manera directa”.

“Y hay algo más, la posibilidad de que se terminen de crear las fiscalías especializadas en combate a la extorsión y que, paulatinamente, donde no las hay, pues dejen de ser las, o de conocer las fiscalías antisecuestros, porque son, digamos que especialidades delictivas distintas”.

Los cambios que se prevé introducir a la minuta, admitió, serán de fondo.

“Pues hay un cambio de alguna formalidad y hay un cambio de fondo. Desde luego que si tú revisas la penalidad a aplicar y la modificas para arriba o para abajo, pues eso es un cambio de fondo”.

Aseguró que el dictamen correspondiente se votará en comisiones el próximo martes y al día siguiente por el pleno cameral.

La minuta que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, remitida por la Cámara de Diputados al Senado para su revisión, será enmendada con al menos tres cambios de fondo y devuelta para su corrección, informó Adán Augusto López Hernández.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara Alta anticipó que las modificaciones se relacionan con “elevar la me-

México y Estados Unidos identifican movimientos irregulares

Bloquean 31 cuentas ligadas a cártel

Belen Saldivar
politica@eleconomista.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que, en colaboración con autoridades de Estados Unidos, se congelaron 31 cuentas vinculadas al Cártel del Pacífico tras identificar movimientos financieros irregulares y esquemas de triangulación internacional.

En coordinación con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por su sigla en inglés) y la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN, por su sigla en inglés) de Estados Unidos, la UIF bloqueó operaciones financieras y suspendió actividades de empresas ligadas al cártel. Entre las empresas se encuentran casinos, restaurantes y empresas de entretenimiento en México, Estados Unidos y Europa.

De esta manera, la OFAC designó al Cártel del Pacífico y a 26 personas relacionadas – siete personas físicas y 19 empresas – mientras que la UIF identificó a cinco entidades adicionales para incluir en total a 31 personas en la Lista de Personas Bloqueadas.

“El análisis permitió establecer que las 24 empresas y siete personas físicas operaban estructuras corporativas y redes financieras internacionales para transferir y ocultar recursos ilícitos, mediante movimientos millonarios en efectivo y triangulación de flujos superiores a mil millones de pesos entre México, Estados Unidos, Canadá, Belice, Panamá, Rumanía, Polonia y Albania, a través de sociedades constituidas para dispersar capitales hacia empresas extranjeras identificadas dentro del esquema financiero transnacional”, detalló la UIF.

De esta manera, la UIF presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por posibles delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, y se dio aviso a la Procuraduría Fiscal de la Federación por delitos del orden fiscal y uso de empresas fachada para justificar ingresos inexistentes.

Esto se da días después de que la UIF informara que presentaría ante la FGR denuncias contra 13 casinos por presunto lavado de dinero, luego de una investigación de meses en donde se detectaron operaciones en efectivo,

flujos internacionales y uso de plataformas digitales no supervisadas.

Las pesquisas revelaron patrones consistentes con tipologías internacionales de lavado de dinero, en establecimientos con presencia en Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Baja California, Estado de México, Chiapas y la Ciudad de México.

Entre las operaciones que se detectaron figuran movimientos millonarios en efectivo y transferencias hacia países como Estados Unidos, Rumanía, Albania, Malta y Panamá.

Además, se detectó el uso de plataformas digitales, con lo cual se facilitó la dispersión de recursos ilícitos, así como su ocultamiento y su reincisión al sistema financiero mexicano e internacional.

En dichas plataformas, se utilizaron a personas con perfiles económicos no acordes con la cantidad de dinero recibido. Estos perfiles eran de amas de casa, estudiantes, jubilados, desempleados, los cuales a cambio de un pago transferían la totalidad de los fondos a los verdaderos dueños, legitimando así los ingresos aparentemente obtenidos en juegos.

Ofrece Rubio a México inteligencia contra narco

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

El secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, afirmó que el gobierno de aquel país no enviará fuerzas militares a México de manera unilateral, aunque aseguró que su país está dispuesto a ofrecer apoyo en capacitación, equipo e inteligencia si el gobierno mexicano así lo solicita.

“Podemos ayudarlos con equipo, con entrenamiento, con intercambio de inteligencia y con muchas otras cosas. Pero tendrían que pedirlo”, sostuvo el funcionario federal estadounidense.

Cártel son terroristas

Rubio advirtió que los carteles mexicanos y otras agrupaciones criminales en América Latina operan como “organizaciones terroristas transnacionales”, pese a no estar motivadas por ideologías políticas o religiosas.

El secretario de Estado señaló que estos grupos cuentan con más armas, mejor entrenamiento y mayor capacidad operativa que algunas fuerzas estatales, además de poseer estructuras que superan las capacidades de seguridad de distintos países del hemisferio.

“Solo porque no están impulsados por una ideología no significa que no sean terroristas. En muchos casos tienen más armas, mejor entrenamiento, mejor inteligencia y más capacidades que algunos Estados nación”, afirmó.

Rubio señaló a los medios de comunicación que en algunas regiones de México, los carteles del crimen organizado ejercen control territorial y superan a policías locales e incluso a fuerzas nacionales.

También alertó que el problema de la expansión de grupos criminales no es exclusivo de México. Señaló que en Ecuador estas organizaciones amenazan directamente al Estado, mientras que en Haití las pandillas armadas tienen mayor capacidad que las propias instituciones de seguridad.

Coordinación con EU

Por su parte, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, confirmó que existe un protocolo permanente de coordinación con autoridades de Estados Unidos en el tema de ataques a presuntas embarcaciones criminales.

La mandataria explicó que la Secretaría de Marina es la institución encargada de encabezar estas acciones y de recibir cualquier información proveniente de agencias estadounidenses o del Comando Sur, para que sea la autoridad mexicana la que realice las interceptaciones correspondientes.

Según lo dicho por Sheinbaum Pardo, el primer acuerdo alcanzado en la mesa de trabajo binacional consiste en que se mantenga el cumplimiento de los tratados internacionales que prohíben prácticas como el uso de bombardeos contra embarcaciones.



La CNTE: protestan y siempre obtienen algo

a CDMX amaneció ayer bajo la presión acostumbrada de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Desde muy temprano, miles de maestros intentaron avanzar hacia Palacio Nacional entre vallas, gas lacrimógeno, empujones y cierres viales. Instalaron casas de campaña, bloquearon calles, colapsaron el tránsito y forzaron la suspensión del Metrobús. Fue el arranque de su paro nacional de 48 horas y la repetición de una historia conocida.

La CNTE ha hecho de la presión callejera su principal arma política. Los bloqueos ferroviarios y carreteros, los enfrentamientos como el de 18 de junio de 2016 en Nocixtlán, Oaxaca, que dejó 8 muertos y más de 100 heridos, los plantones eternos en el Zócalo, las tomas de los aeropuertos de la CDMX y otras ciudades y el secuestro de vehículos forman parte de un repertorio que nadie ha logrado contener. No lo logró Peña Nieto, no lo logró López Obrador y, por ahora, tampoco la presidenta Claudia Sheinbaum. Su capacidad de movilización descansa menos en el respaldo social que en la certeza de que cualquier administración terminará negociando algo para evitar un conflicto prolongado.

Esta vez, sus demandas son las mismas de siempre. Quieren derogar la Ley del ISSSTE de 2007, a la que acusan de arrebatarles derechos adquiridos; ampliar el presupuesto educativo del actual 5% hasta 12% del PIB; eliminar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM); y obtener mejores salarios y condiciones laborales. También exigen criterios diferenciados para docentes de zonas indígenas y marginadas, que trabajan en entornos mucho más adversos que los del resto del país.

La realidad es que parte de esas demandas son imposibles. Derogar la Ley del ISSSTE significaría abrir un boquete fiscal inmanejable. Elevar el gasto educativo al doble también es inviable porque no hay margen presupuestal para una expansión de ese tamaño. Ambas exigencias son más discurso que posibilidad real.

Donde sí existe espacio es en el USICAMM. Para la CNTE, este organismo les complica trámites, impone criterios que no reflejan su realidad y, sobre todo, les quitó el control político de plazas, ascensos y cambios de adscripción. Aquí la presidenta puede actuar: ajustar puntajes, simplificar procesos, diferenciar requisitos para zonas rurales, corregir fallas de plataforma, incluso cambiar la dirección del organismo o rebautizarlo, son decisiones administrativas que no requieren reformas mayores y que podrían bajar la tensión sin ceder lo esencial.

También hay margen para mejoras laborales focalizadas. Incrementos moderados, bonos regionales y programas de apoyo que no afecten el equilibrio fiscal. No resuelven de fondo los problemas educativos del país, pero sí brindan una salida política inmediata.

La presidenta enfrenta el dilema de negociar lo indispensable sin caer en concesiones que comprometan el control del sistema educativo. La CNTE sabe que no obtendrá lo imposible, pero también sabe que la presión sostenida en las calles acaba dándole lo posible. Lo que ocurrió ayer es más de lo mismo: protestan, tensan, negocian y obtienen algo. Lo único que cambia es el gobierno de turno; la lógica de la CNTE nunca cambia.

Versión ampliada y materiales complementarios en ruizhealy.substack.com

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com

Y frente frío en norte

Alertan por lluvias en sureste

Redacción
politica@eleconomista.mx

El Gobierno de México exhortó a la población a mantener medidas de autoprotección ante las lluvias intensas previstas en Quintana Roo y la entrada de un nuevo frente frío por Baja California, que traerá consigo descenso de temperatura, rachas de viento y precipitaciones fuertes en el noroeste del país.

De acuerdo con el último pronóstico General del Servicio Meteorológico Nacional, un canal de baja presión sobre el occidente del mar Caribe, en interacción con el ingreso de humedad e inestabilidad atmosférica, propiciarán lluvias puntuales torrenciales en Quintana Roo.

Mientras que Campeche regis-



Mientras las lluvias llegarán a estados como Quintana Roo en el norte se esperan temperaturas bajo cero. FOTO: SHUTTERSTOCK

trará precipitaciones muy fuertes, mismas que podrían generar encaramientos e inundaciones.

Otros estados que tendrán posibilidad de chubascos con lluvias puntuales fuertes serán Baja California y Chiapas.

Mientras que intervalos de chubascos se podrán registrar en Sonora, Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Yucatán.

Por último, el SMN informó que Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero tendrán lluvias aisladas.

Frente frío se aproxima

Por otro lado, el reporte del SMN informó que un nuevo frente frío

se aproximará al noroeste mexicano que interaccionará con algunos otros fenómenos y generará rachas de viento de hasta 60 km/h y descenso de las temperaturas en la citada región.

Temperaturas mínimas de -10 a -5 grados Celsius se registrarán en Baja California, Chihuahua y Durango.

Entre -5 y 0 grados se sentirán zonas serranas de Sonora, Coahuila (sureste), Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Veracruz.

Y temperaturas entre 0 y 5 grados se podrán registrar zonas serranas de Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Oaxaca.



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Entre Dinamarca y la OCDE

El bono demográfico con el que México comenzó el milenio, ya caducó. En vísperas de concluir el primer cuarto del siglo XXI, la esperanza de vida en el país es de 75.5 años, pero el consumo de alcohol, el tabaquismo, la contaminación atmosférica, la obesidad y la actividad física insuficiente son factores de riesgos inherentes. Las estrecheces presupuestales y el colapso inminente del sistema de pensiones resultan de pronóstico reservado.

Inmune a las estadísticas, la narrativa oficial apela a un esfuerzo titánico, sin precedentes, de la Cuarta Transformación en el rubro sanitario que en el período neoliberal tuvo a abogados y economistas como titulares.

Ahora, con el segundo piso de la 4T, un abogado está al frente del ISSSTE y político itamita, en el IMSS. Y dos académicos formadores de especialistas han tenido que coordinar los esfuerzos institucionales para atender sucesivas contingencias sanitarias, entre ellas, la pandemia por la Covid-19 y el reciente brote de sarampión.

Los datos contenidos en el reporte Panorama de la salud 2025 recién publicado por la OCDE sirven para establecer —sin lugar a equivocaciones— el lugar de México y su distancia de Dinamarca, en cuanto al acceso y la calidad de la atención en salud.

La consecuencia inevitable: el deterioro del estado de salud de la población y el agravamiento de los factores de riesgo para la salud.

Panorama de la salud 2025 proporciona un conjunto completo de indicadores sobre la salud de la población y el desempeño del sistema de salud en los miembros de la OCDE, los socios clave y los países candidatos.

El análisis se basa en las últimas estadísticas nacionales oficiales comparables y otras fuentes. ¿Otros datos? El gasto en salud en el sector ha quedado condicionado a la austeridad republicana y a esa batalla de Sísifo que es el combate a la corrupción de los gobiernos neoliberales. ¿El saldo? México gasta 1,588 dólares per cápita en salud, cifra cuatro veces menor que el promedio de la

OCDE. Esto equivale al 5.9% del PIB, en comparación con el 9.3% en promedio en la OCDE.

En México hay 2.7 médicos en ejercicio por cada 1,000 habitantes (promedio 3.9); y 3.0 enfermeras en ejercicio (promedio 9.2).

México tiene 1.0 camas de hospital por cada 1,000 habitantes, cifra menor que el promedio de la OCDE de 4.2. Hay 10 escáneres de tomografía computarizada, unidades de resonancia magnética y escáneres de tomografía por emisión de positrones por millón de habitantes en México, cinco veces menos que el promedio de la OCDE.

Efectos secundarios

PARADOJAS. Es la feria comercial más grande de México y más grande en su ramo, pero la Expo Transporte 2025 concitó en Guadalajara a una industria en una disyuntiva extrema: las cifras de ventas al mayoreo de autobuses, camiones y tractocamiones fabricados en México registraron una caída acumulada de 53% mientras que la producción de unidades descendió 36.8% y las exportaciones cayeron 31.4%, en los primeros tres trimestres del 2025. El envejecimiento del parque vehicular es un reto mayúsculo pero la actualización de las flotas solo es posible con mejores planes de financiamiento y políticas públicas que incentiven a los transportistas. Las secretarías de Economía y Medio Ambiente han expedido un acuerdo para limitar edad de los camiones usados importados, a 10 años, en tanto que la flota privada tiene entre ocho y diez años de antigüedad, la mitad de la del servicio público federal. El déficit de operadores, la infraestructura insuficiente y la transición energética también condicionan la actividad de este pujante sector.

PROSELITISTA. Los actos anticipados raramente son sancionados por la autoridad electoral, pero a menudo esas denuncias llegan a la SABG. Así ocurrió con las quejas tramitadas contra la subsecretaría de Prevención de la Violencia, **Esthela Damián Huato**, quien desde hace tres meses habría utilizado los recursos y la estructura de su cargo para promover su imagen en municipios clave de su natal Guerrero. No debe olvidarse que un cúmulo de funcionarios federales fueron movilizados a aquella entidad, para ayudar a las comunidades afectadas por recientes eventos meteorológicos. Pero el trasfondo también es político: en Guerrero, su presencia habría despertado malestar entre las bases morenistas, que la consideran una figura impuesta desde la capital.

De acuerdo con el pronóstico General del Servicio Meteorológico Nacional, un canal de baja presión sobre el occidente del mar Caribe, en interacción con el ingreso de humedad e inestabilidad atmosférica, propiciarán lluvias puntuales torrenciales en Quintana Roo.

EDITOR:
Fausto Pretelín
Muñoz
de Cote

geopolitica
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/internacionales

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz



Chile tendrá relaciones diplomáticas establecidas con todos los países y dialogará cuan- do haya que dialogar".

Jeannette Jara
CANDIDATA DE IZQUIERDA

Los extran- jeros indocu- mentados, unos 337,000 y en su mayoría venezolanos, están en la mira de la derecha que compite por la presidencia.

Máxima preocupación

Chile va a las urnas con temor a la inseguridad

- Un 63% de la población tiene como principal preocupación la delincuencia; Jeannette Jara y José Antonio Kast, los favoritos

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

Santiago. Los chilenos llegarán a las elecciones presidenciales del domingo marcados por el miedo al crimen, la inmigración y el crimen organizado que se ha arraigado en pocos años, lejos de la ola de optimismo de la izquierda y la esperanza de redactar una nueva Constitución que dominó la anterior contienda electoral.

Encuestas muestran que la delincuencia ahora supera a la economía, la salud o la educación como la mayor preocupación. Un 63% dijo que era su mayor inquietud en el sondeo de Ipsos "¿Qué preocupa al mundo?" de octubre, lo que sitúa a Chile en segundo lugar entre 30 países, incluidos México, Colombia y Sudáfrica.

Chile sigue siendo uno de los países más seguros de América Latina, pero la tasa de homicidios subió con creces, pasando de 2.32 por cada 100,000 habitantes en 2015 a 6.0 en 2024, y los secuestros tocaron un máximo histórico de 868 en 2024. La Fiscalía vinculó el 40% al crimen organizado.

Tiroteos a plena luz del día, asesinatos por encargo, desmembramientos y secuestros por extorsión, una realidad desde hace tiempo en otros lugares de la región pero muy rara en Chile, han conmocionado al país e incluso golpeando la economía a medida que las personas ajustan sus hábitos cotidianos.

Esta alza ha coincidido con una ola migratoria venezolana, que pasó de 82,998 en 2017 a 669,408 en 2024, según los últimos datos del censo. La reacción negativa se ha entrelazado con el debate sobre la delincuencia.

Una encuesta realizada este año por la firma de investigación Activa reveló que el 85.2% de los chilenos se sentían socialmente distanciados de los venezolanos, un aumento respecto al 55.2% en 2019.

Lucía Dammert, socióloga de la Universidad de Santiago especializada en crimen organizado en América Latina, afirma que el alza significativa de migrantes y la delincuencia tras la pandemia generó un doble impacto en un país acostumbrado a no tener ninguna de los dos.



La candidata de la coalición de derechas tradicional Evelyn Matthei cerró con un acto multitudinario su campaña por la presidencia. FOTO: REUTERS

"No salimos de esos shocks todavía", dijo Dammert. "Y eso se expresa muchísimo en el debate político que tampoco logra salir del shock y que ha capitalizado pues enormemente este problema".

Instalada cerca de un exvertadero de Santiago, la venezolana Suhey García renació con su familia tras migrar en 2020. Con la elección de un nuevo gobierno en Chile, hay posibilidades de que pueda ser deportada. Solo así se irá. "Tengo mi vida hecha acá", comenta.

"Si me van sacar, bueno, nada que hacer. Pero irme, yo misma tomar la decisión, no", afirma García, de 30 años. Pese a no tener papeles, vive tranquila.

Competencia

La votación del domingo enfrenta a Jeannette Jara, candidata de la coalición gobernante de izquierda por el Partido Comunista, contra algunos aspirantes de derecha. Lo más probable es que la carrera se defina en una segunda vuelta el 14 de diciembre, donde las encuestas favorecen al ultraderechista José Antonio Kast.

Kast, en su tercer intento por la presidencia chilena, se ha comprometido a expulsar a todos los inmigrantes ilegales y su plan "Escudo Fronterizo" incluye la construcción de un muro limítrofe de cinco metros con zanjas de tres metros y cerco eléctrico.

Ningún lugar se ha convertido en un foco de mayor migración y delincuencia que las fronteras desérticas del norte de Chile con Perú y Bolivia.

¿No que no?

Colombia, recula: sí coopera con agencias de EU

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

Bogotá. Colombia mantendrá la cooperación de inteligencia con Estados Unidos, aseguró ayer el ministro de Interior colombiano, Armando Benedetti, tras señalar que la orden del gobierno de suspenderla fue malinterpretada por la prensa.

Enfrentado con el gobierno de Donald Trump, el presidente izquierdista Gustavo Petro ordenó el martes suspender la inteligencia de seguridad compartida con Washington como respuesta a los bombardeos estadounidenses contra supuestas narcotanques en el Caribe y el Pacífico.

Tras críticas de la oposición y de militares, que consideraron absurda la medida dado el récord de narcocultivos en Colombia, el ministro del Interior de Petro se pronunció ayer.

"Ha habido una mala interpretación por la prensa colombiana y algunos funcionarios del alto Gobierno. El presidente Petro nunca ha dicho que las agencias de control americanas FBI, DEA, HSI van a dejar de trabajar en Colombia a la par de nuestras agencias de inteligencia", escribió Benedetti en X.

Sin embargo, el mensaje de Petro el martes había sido claro: "Se da orden a todos los niveles de la inteligencia de la fuerza pública suspender envío de comunicaciones y otros tratos con agencias de seguridad estadounidenses".

Fuentes del gobierno y de la fuerza pública coinciden en que los frecuentes anuncios de Petro por redes sociales sobre asuntos de seguridad no suelen ser consultados con el ejército.

Las relaciones entre EU y Colombia se han deteriorado desde la llegada de Trump al poder. Washington retiró este año a Colombia de la lista de países aliados contra el tráfico de drogas, revocó la visa de Petro e impuso sanciones financieras al mandatario colombiano y a sus allegados. Un posible fin de la colaboración afectaría a Colombia pues sería una "fiesta" para las mafias, dijo a la AFP el excomandante de la policía Óscar Naranjo.

"Sarajevo Safari": cacerías humanas de civiles en los 90'

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

Roma. La Fiscalía de Milán abrió una investigación sobre los "francotiradores de fin de semana" que durante el sitio de Sarajevo, a principios de los años 1990, habrían pagado al ejército serbio para disparar contra civiles, informaron la prensa italiana y el

exalcalde de Sarajevo.

Según *La Repubblica*, la investigación abierta por el fiscal de Milán, Alessandro Gobbi, por "homicidio voluntario agravado", busca "identificar a los italianos que, entre 1993 y 1995, pagaron para 'jugar a la guerra' y matar a civiles indefensos 'por placer'".

Esos "turistas de guerra" eran en su mayoría simpatizantes de

la ultraderecha, amantes de las armas y adinerados. Se juntaban en Trieste, en el norte de Italia, y desde allí eran trasladados a las colinas que rodean Sarajevo, según el periódico.

Para poder participar en esos "safaris" macabros, pagaban hasta el equivalente de 100,000 euros (unos 116,400 dólares) al día, según el diario *Il Giornale*.

La investigación se abrió a raíz de una denuncia presentada por el periodista y escritor italiano Ezio Gavanezzi.

En 2022, la exalcaldesa de Sarajevo, Benjamina Karic, ya había presentado una denuncia en Bosnia después de que se difundiera el documental "Sarajevo Safari" del director esloveno Miran Zupanic.



Columna invitada

Alfonso Muñoz de Cote Otero



R. Velasco ingresa a la Academia Mexicana de Derecho Internacional

Una de las más antiguas instituciones de ciencia en México y del Continente Americano es la Academia Mexicana de Derecho Internacional.

Esta academia consagra sus actividades al estudio, la codificación, el desarrollo y la promoción del Derecho Internacional, contando con representación permanente ante la Organización de las Naciones Unidas, y es reconocida por prestigiosas instituciones con principios afines, por su fomento del estudio y la difusión del conocimiento del derecho internacional, así como abogar para que la norma única de las relaciones entre los estados sea la justicia.

La geopolítica, que se encuentra en tránsito hacia un nuevo orden, y no necesariamente blindando al derecho internacional, requiere de un ente como la Academia Mexicana de Derecho Internacional, un espacio que incentiva el debate sobre cuestiones jurídicas globales y contribuye al desarrollo de nuevas perspectivas en la materia. Su labor fortalece la cooperación internacional y aporta soluciones innovadoras a los desafíos jurídicos contemporáneos.

Este viernes la Academia recibirá como miembro académico Honoris Causa, al Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, maestro Roberto Velasco Álvarez.

En este periodo ha participado en múltiples negociaciones bilaterales y trilaterales de alto nivel sobre seguridad, movilidad humana, economía, frontera

y gestión de aguas compartidas, entre otras.

El Subsecretario comenta que "esta relación (entre México y Estados Unidos) abarca una amplia agenda de temas prioritarios y desafíos comunes, convirtiéndola en una de las más complejas a nivel mundial. Es difícil imaginar un tema que no esté presente en la relación bilateral".

Roberto Velasco forma parte de una nueva generación de mexicanos que ha vivido un ciclo de integración entre países mucho más dinámico que en el siglo pasado. Su visión fresca sobre política internacional aportará a la Academia Mexicana de Derecho Internacional elementos regeneradores de enorme valor.

Frente a los embates en contra del derecho internacional, basamento de organismos multilaterales, se requiere que, en la primera línea gubernamental, se encuentren funcionarios como Roberto Velasco y el canciller Juan Ramón de la Fuente, garantes defensores de las normas internacionales.

"Ante la reconfiguración del entorno económico internacional", escribe Roberto Velasco, "México promueve una diplomacia económica orientada a vincular el bienestar y la justicia social".

En tiempos donde la incertidumbre dificulta sellar alianzas con naciones para defendernos juntos frente a tempestades, es una buena noticia que Roberto Velasco ingrese a la Academia Mexicana de Derecho Internacional: una casa de debate, pero también de defensa sobre el derecho internacional.

Operación Lanza del Sur

EU abre nueva fase de ofensiva antidrogas en el Caribe

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

Washington. Estados Unidos lanzó el jueves una nueva etapa de su ofensiva militar contra el narcotráfico en el Caribe, denominada Operación Lanza del Sur, tras el arribo del portaaviones USS Gerald Ford, el más grande del mundo, a la región. El secretario de Defensa, Pete Hegseth, afirmó que la misión busca "defender la patria, eliminar a los narcoterroristas y frenar el flujo de drogas".

Aunque Washington no detalló el alcance de la operación, analistas señalan que la presencia del portaaviones y su flota amplía significativamente las capacidades militares estadounidenses en el hemisferio. La Armada ya mantenía seis buques en el Caribe y uno en el Pacífico, a los que ahora se suma el nuevo despliegue.

El secretario de Estado, Marco Rubio, endureció el discurso al calificar al gobierno de Nicolás Maduro como "un régimen ilegítimo" y "una organización de narcotráfico". Aseguró que la operación se centra en frenar el envío de drogas y descartó que exista intención bélica "si dejan de enviar barcos".

Presión

El presidente Donald Trump, pese a negar planes de guerra contra Caracas, sugirió que los días de Maduro "están contados" y dejó entrever la posibilidad de operaciones terrestres e intervención de la CIA. Según cifras oficiales, los ataques contra embarcaciones sospechosas han dejado al menos 76 muertos.

Expertos consultados por el Consejo Atlántico advierten que cualquier acción sobre territorio venezolano implicaría riesgos y que objetivos como el estratégico puerto de Puerto Cabello podrían ser considerados. Sin embargo, dudan que bombardeos modifiquen sustancialmente el equilibrio de poder en Venezuela.

Para exfuncionarios y especialistas, si el verdadero objetivo es un cambio político en Caracas, una transición pacífica dependería del diálogo con las fuerzas armadas venezolanas.

EL ECONOMISTA

49

VIERNES 14 de noviembre del 2025

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por instrumento 87,261 volumen 1,793, de fecha 12 de noviembre del año 2025, otorgado ante la fe del Licenciado Moisés Farca Charabati, Titular de la Notaría No. 91 de la Ciudad de México, se llevó a cabo El Inicio de la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor LUIS ALBERTO BLANCO LOYOLA, en la que se reconoce como legataria y cónyuge supérstite a la señora GRACIELA MONTOYA MONROY; y los señores PABLO IVAN BLANCO MONTOYA, LUIS ARTURO BLANCO MONTOYA y EZRA OCTAVIO BLANCO MONTOYA los tres como únicos y universales herederos y el último de los mencionados con el carácter de Albacea de la mencionada sucesión, lo anterior en los términos establecidos en la mencionada sucesión, protestando el fiel y leal desempeño del mismo, manifestando el Albacea que con tal carácter formulará el inventario y avalúo.

LIC. MOISES FARCA CHARABATI
TITULAR DE LA NOTARIA No. 91 DE LA CDMX

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

JORGE F. CARAZA PINTO, titular de la notaría 36 de la Ciudad de México, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del Artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y ochocientos seis del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, informó:

Que por escritura número 74,788 de fecha 11 de noviembre de 2025, otorgada ante mí, se hizo constar: I.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA MAGDALENA FRANCISCA VÉGARA MURGUÍA quien también acostumbraba a usar los nombres de MARÍA MAGDALENA FRANCISCA VÉGARA, MARÍA MAGDALENA VÉGARA MURGUÍA, MARÍA MAGDALENA VÉGARA DE GONZÁLEZ y MAGDALENA VÉGARA DE GONZÁLEZ, que otorgaron los señores JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VÉGARA y CAROLINA RITA GONZÁLEZ VÉGARA, por su propio derecho y el señor RUBÉN ANTONIO GONZÁLEZ VÉGARA, representado por la propia señora CAROLINA RITA GONZÁLEZ VÉGARA. - II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIAS EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA MAGDALENA FRANCISCA VÉGARA MURGUÍA, MARÍA MAGDALENA VÉGARA MURGUÍA, MARÍA MAGDALENA VÉGARA DE GONZÁLEZ y MAGDALENA VÉGARA DE GONZÁLEZ, que otorgaron los señores JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VÉGARA y CAROLINA RITA GONZÁLEZ VÉGARA, por su propio derecho y el señor RUBÉN ANTONIO GONZÁLEZ VÉGARA, representado por la propia señora CAROLINA RITA GONZÁLEZ VÉGARA. - III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA en la mencionada sucesión, que otorgó la señora CAROLINA RITA GONZÁLEZ VÉGARA.

MANIFESTANDO asimismo la señora CAROLINA RITA GONZÁLEZ VÉGARA, como albacea en la mencionada sucesión, que procederá a formular el inventario respectivo.

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2025.
LIC. JORGE F. CARAZA PINTO
TITULAR DE LA NOTARIA 36 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura 45,204, libro 694, de fecha 31 de octubre del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar:
LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a Bienes de la señora DOLORES MENDEZ GARCIA, que realizó:
El señor JOSÉ MIGUEL MENDEZ, en su carácter de heredero y albacea sostuvo:
La señora MARÍA MANUELA MUÑOZ MENDEZ, representada por la señora HILDA GABRIELA Y LILIA ADRIANA, ambas de apellidos HIDALGO MUÑOZ, en su carácter de Albacea Mancomunadas, y herederas con la conformidad de su coheredera la señora MARIBEL DOLORES HIDALGO MUÑOZ, en su carácter de Heredera.
La señora RITA MACHO MENDEZ, en su carácter de Heredera y Albacea sostuvo:
La señora ERNESTINA MUÑOZ MENDEZ, representada por el señor JAIME TRUJILLO MUÑOZ en su carácter de Albacea, y heredera con la conformidad de las coherederas HILDA LUCIA Y IVONNE CARLOTA, ambas de apellidos HIDALGO MUÑOZ, en su carácter de Herederas.
La señora MARÍA LUCIA Y IVONNE CARLOTA, ambas de apellidos HIDALGO MUÑOZ, en su carácter de Herederas.
El señor JOSÉ ARMANDO MUÑOZ MENDEZ, en su carácter de Heredero.
La señora MARÍA CAROLINA ISABEL MUÑOZ MENDEZ, en su carácter de Heredera.
La señora DOLORES MARGARITA MUÑOZ MENDEZ, en su carácter de Heredera.
La SUCESIÓN TESTAMENTARIA a Bienes del señor MANUEL MUÑOZ MENDEZ, representado por el señor ENRIQUE EMANUEL MUÑOZ MENDEZ, en su carácter de Heredero, en su carácter de legatario y legatario.
El señor RUBÉN MUÑOZ MENDEZ, en su carácter de Heredero y legatario.
Quienes reconocieron la validez del Testamento otorgado por la de cuja, aceptaron la herencia confiada a su favor, con excepción de los señores ENRIQUE EMANUEL MUÑOZ MENDEZ y RUBÉN MUÑOZ MENDEZ, quienes aceptaron el legado conferido a su favor y el señor JOSÉ ARMANDO MUÑOZ MENDEZ, quien no aceptó el legado conferido a su favor.
Lo anterior se hace del conocimiento del público, en general, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y 18 de la Ley de Notarías, ambas legislaciones para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE.
LIC. MARIA CRISTINA CERRILLO ALVAREZ
NOTARIA No. 158 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2025.

Por escritura 33,241 de fecha 6 de noviembre de 2025, ante mí, se inició LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, a bienes del señor EULALIO VALDEZ GONZÁLEZ, que ante mí, formalizó el señor EULALIO VALDEZ ANCIRA en su calidad de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO en la cual trató la misma, reconociendo los derechos hereditarios que le corresponde; y el señor EULALIO VALDEZ ANCIRA aceptó el cargo de ALBACEA, que le fue conferido, manifestando que procederá a elaborar el inventario y avalúo correspondiente.

ATENTAMENTE
LIC. MANUEL VILLAGORDOA MESA
NOTARIO No. 228 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

DOCTOR ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO, TITULAR DE LA NOTARIA 144 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 64,999, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2025, OTORGADA ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, NOMBRAMIENTO DE ALBACEA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ENGRACIA GRANADOS ALTAMIRANO, QUE OTORGARON LAS SEÑORAS LIDIJA IRÉNE RAMÍREZ ALTAMIRANO (QUEN ME DICE TAMBÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE LIDIA IRÉNE RAMÍREZ ALTAMIRANO) Y PATRICIA VICENTA RAMÍREZ ALTAMIRANO, EN SU CARÁCTER DE HEREDERAS, DE LA SUCESIÓN INDICADA, ASÍ MISMO LA SEÑORA LIDIJA IRÉNE RAMÍREZ ALTAMIRANO (QUEN ME DICE TAMBÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE LIDIA IRÉNE RAMÍREZ ALTAMIRANO), ACÉPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, POR LO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LA MENCIONADA SUCESIÓN

CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE NOVIEMBRE DE 2025

DR. ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO
NOTARIO No. 144 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 123,342 de fecha 05 de noviembre de 2025, ante mí, los señores DELFINA FLORES PLATA, NORMA MARIELA SÁNCHEZ FLORES, JOSE DAVID SÁNCHEZ FLORES y DANIEL SÁNCHEZ FLORES aceptaron la herencia a su favor de la sucesión intestamentaria del señor Francisco Javier Sánchez Vega (quien también acostumbró usar el nombre de Francisco Javier Sánchez) y nombraron como albacea a la mencionada señora NORMA MARIELA SÁNCHEZ FLORES quien aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión, protestó el fiel y leal desempeño del mismo y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA.
Titular de la Notaría 227 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

LICENCIADO RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO NÚMERO 71,791 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2025, ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR: A)- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO Y DE DERECHOS HEREDITARIOS, QUE OTORGARON LOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA LOS TRES DE APELLIDOS FONG LUGO POR SU PROPIO DERECHO Y LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE LAS SEÑORAS CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO Y MARTHA FONG LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA Además EN SU CARÁCTER DE ALBACEA EN LAS SUCESIONES ANTES INDICADAS; B)- LA RENUNCIA LISA Y LLANA DE DERECHOS HEREDITARIOS QUE OTORGARON LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE LAS SEÑORAS CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA Además EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORITA MARÍA VICTORIA FONG LUGO, POR CONDUCTO DE LOS YA NOMBRADOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA; C)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, QUE OTORGARON LOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, QUE OTORGARON LA SEÑORITA VIRGINIA FONG LUGO, MANIFESTANDO QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL ACERVO HEREDITARIO, TODO EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORITA MARÍA TERESA FONG LUGO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 216,504, de fecha 15 de octubre de 2025, ante mí, los señores SARA GUERRERO VARGAS, DAVID GUERRERO VARGAS, AGUSTIN GUERRERO VARGAS, DANIEL GUERRERO VARGAS, DINA GUERRERO VARGAS y MARTHA RACHEL GUERRERO VARGAS, aceptaron la herencia en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor AGUSTÍN GUERRERO DURÁN, así mismo la señora DINA GUERRERO VARGAS, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

La albacea formulará el inventario respectivo.

El titular de la Notaría 121 de la Ciudad de México.

LIC. AMANDO MASTACHI AGUARO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 53,141 de fecha 27 de octubre de 2025, otorgada ante el suscrito notario, los señores LORENZA CASTREJÓN ALCOCER, MARÍA LOURDES PÉREZ CASTREJÓN, ELY ADOLFO PÉREZ CASTREJÓN, AARÓN DANIEL PÉREZ CASTREJÓN y DAVID PÉREZ CASTREJÓN, éste último por su propio derecho y en representación de la señora JUDITH PÉREZ CASTREJÓN, en su calidad de cónyuge supérstite y hijos del autor de la sucesión, iniciaron en el protocolo de la notaría a mi cargo, la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del fallecido Sr. ADOLFO PÉREZ SANTIAGO; habiendo reconocido sus respectivos derechos hereditarios, aceptado la herencia y elegido y nombrado albacea de la citada sucesión, al señor DAVID PÉREZ CASTREJÓN; quien manifestó que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo anterior, a efecto de que quienes se crean con igual o mejor derecho que la persona señalada, comparezcan ante el suscrito notario a reclamar la herencia, a calle Playa Erizo No. 34, Colonia Reforma Iztacuapán, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, teléfono: 55-55-90-91-45.

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2025.

El Notario Público No. 192 de la Ciudad de México.

LIC. ENRIQUE DÁVILA MEZA.

EDITOR:
J. Francisco
de Anda
Corral

francisco.deanda@eleconomista.mx

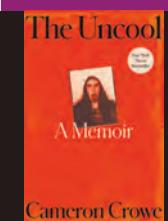
Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/arteideas

COEDITOR GRÁFICO:
Paola Ceja



Mixtape

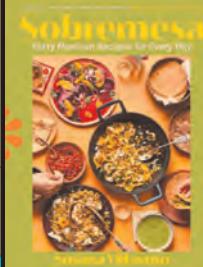
Por Antonio
Becerril Romo



Las aventuras musicales de Cameron Crowe

Cameron Crowe era un fanático empedernido que encontró en la música un refugio del mundo exterior. La música, para el joven Cameron, era una puerta que abría por tres minutos —a veces un poco más— un mundo prohibido capaz de llevarte a otro lugar. El joven reportero tuvo un acceso sin precedentes a la década donde el rock se convirtió en un negocio multimillonario. En sus memorias *The Uncool* Cameron Crowe nos lleva detrás de los bastidores a la historia que inspiró la película semi biográfica *Almost Famous*.

Más Información:
eleconomista.mx



Sobremesa:
*Tasty mexican
recipes for every
day*

• Susana Villasuso

- Square Peg
- 2024
- Idioma inglés
- Disponible en Amazon
- **Pasta dura:** 1,037 pesos
- **Electrónico:** 525 pesos
- Consulta el blog Life, Limón y Sal: <https://www.lifelimonysal.com/>

Ingredientes de la receta de salsa verde

- Chiles jalapeños verdes
- Espárragos
- Cebollines
- Cilantro
- Aceite de oliva
- Sal y pimienta
- Jugo de limón
- Vinagre

Quizás pueda interesarte

El egipólogo Zahi Hawass revela en Sharjah inédito descubrimiento en la Pirámide de Khufu



<https://www.economista.com.mx/arteideas/egipologo-zahi-hawass-revela-sharjah-inedito-descubrimiento-piramide-khufu-20251109-785732.html>



La chef mexicana radicada en Londres fue invitada de la 44^a Feria Internacional del Libro de Sharjah y preparó para los asistentes en la Cookery Corner sus versiones de salsa macha y salsa verde, con la sencillez de las abuelas

J. Francisco de Anda Corral
francisco.anda@eleconomista.mx

Cookery Corner es por mucho uno de los espacios más queridos y esperados cada año en la Feria Internacional del Libro de Sharjah (SIBF), en los Emiratos Árabes Unidos. Ahí se dan cita los mejores chefs del mundo para mostrar sus creaciones gastronómicas y compartir los sabores que han logrado condensar y que representan la cocina de sus lugares de origen o de residencia. Allí las estrellas Michelin iluminan el firmamento culinario.

Por estos días, en la 44^a edición de la SIBF, Cookery Corner se inundó de olores picantes, herbales, a chiles ahumados, con los que la chef Susana Villasuso hizo honor a México y transformó en dos salsas imprescindibles que maridan con cualquier platillo y realzan los sabores.

Susana Villasuso es originaria de San Luis Potosí y lleva 16 años viviendo en Londres, casada con un inglés. Es la única presencia mexicana entre los expositores y conferencistas a esta feria editorial, la más importante en la región árabe. Vino aquí no sólo para mostrar de lo que es capaz la cocina de México sino también para presentar su libro de recetas *Sobremesa: Tasty Mexican recipes for every day* (Square Peg, 2024), en el que compila los sabores que aprendió de sus abuelas, esas que "con lo poquito que tenían en el refrigerador hacían un comidón y con muy buen sazón", dice.

A diferencia de las literarias, las creaciones culinarias no precisan traducción. Por eso Villasuso pone manos a la obra y da un festín al paladar de los asistentes con sus versiones de salsa macha y salsa de chile verde con espárragos y cebollines.



La chef deleitó los olores y preparó una lonja de pescado al sartén, sobre ella vertió una deliciosa salsa verde. FOTOS: F. DE ANDA



Las creaciones culinarias no precisan traducción

Susana Villasuso lleva el sazón mexicano a Sharjah

Su salsa macha combina tres tipos de chiles secos: ancho, guajillo y morita, con notas diferentes. El ajo tostado, las semillas de ajonjoli y los cacahuetes añaden textura y sabor, mientras que una pizca de vinagre y miel equilibra los sabores, para que quede deliciosamente picante.

"La belleza de la salsa macha es que no hay dos recetas iguales", dijo a quienes seguían la elaboración mientras el aroma de los chiles asados llenaba el aire. "Cada hogar en México lo hace de manera diferente. Es personal, creativo y lleno de carácter, al igual que la cocina mexicana", añadió la chef.

La salsa sirvió para darle un toque mexicano al *labneh*, un elemento común de las cocinas en Medio Oriente que se acompaña con pan pita y que en México conocemos como jocoque seco.

La segunda sesión consiste en preparar una lonja de pescado a la sartén con una deliciosa salsa verde "que en lugar de tomatillos lleva espárragos y espringones (cebollines). "En Londres no hay tomatillos (tomate verde) o no es tan fácil de conseguir. Entonces, yo quería ese sabor de las salsas verdes y encontré que usando los espárragos da un sabor muy parecido", recomienda la embajadora culinaria y también bloguera.

“Yo creo que esa es una de las esencias de la cocina mexicana. Con lo poquito que hay en el refrigerador se puede hacer una comida que congregate a toda la gente”.

Susana Villasuso, CHEF MEXICANA

Esta salsa verde lleva espárragos, cebollines, chiles verdes, jalapeños o serranos, depende de qué tan picoso la quieras, pero Villasuso opina que los jalapeños tienen mejor sabor. Todo bien acitronado en aceite y se le añade sal y pimienta al gusto, cilantro, jugo de dos limones y un chorrito de vinagre al momento de llevarlo a la licuadora, y listo, se sirve al centro para botanear con totopos o se usa para coronar exquisitos platos. En este caso, Villasuso lo sirve sobre una lonja de pescado cocinada con aceite de oliva y mantequilla, y decorada un poco con chile seco.

Sencillez y sabor, dos elementos fundamentales

La chef dice que el secreto está en "dejar que el cebollín agarre color, que se acitrone bien, casi a punto de quemadito", porque eso le da un mejor sabor. "Es mi salsa estelar que hago cada que hay una reunión y todo el mundo la ama. Por eso la puse en el libro".

Luego de la sesión, Villasuso conversa con **El Economista**, confía que su libro lleva el subtítulo "Recetas para todos los días" porque su propuesta culinaria es lograr que la comida de casa sea sencilla, sabrosa y nada cara, como la concebían sus abuelas.

"De ellas aprendí muchas lecciones de cómo hacer lo mejor con lo que tienes. Si tienes unos frijolitos, un quesito o algo, te sirves tu caldito de frijol, con una salsa rica y haces un comidón. Es una de las esencias de la cocina mexicana. Con lo poquito que hay se puede hacer una comida que congregate a toda la gente".

El libro presentado por la chef en esta gran feria del libro en el Medio Oriente trata de eso, asegura, "de cómo hacer de la cocina sencilla algo extraordinario, que tenga calor de hogar, eso es algo muy importante".

Más Información: eleconomista.mx



Sigue creciendo. Año tras año incrementa la cantidad de músicos participantes. El deseo de la organización es poder organizar una tocada en el Zócalo. FOTO: ESPECIAL

Unos 200 cantantes entonarán "Paranoid"

Rockland 2025 reunirá a 1,200 músicos en escena

La cuarta edición del monumental ensamble rockero rendirá un homenaje al rock en español y también recordará a Ozzy Osbourne de Black Sabbath, Xava Drago de CODA y Ace Frehley de KISS

Antonio Becerril
antonio.becerril@eleconomista.mx

La cuarta edición de Rockland tiene la misión de reunir a más de 1,200 músicos sobre el escenario para hacer un homenaje al rock en español. La experiencia musical regresará a la Arena Ciudad de México por tercer año en un concierto que se llevará a cabo el 20 de noviembre.

Además de reunir a más de 1,000 músicos, Rockland 2025 contará con la participación especial de Alex Lora (líder de El Tri), Dave Ellefson (ex bajista de Megadeth), El Abulón (vocalista y tecladista de Víctimas del Dr. Cerebro), Germán Arroyo (baterista de La Gusana Ciega), Alfonso Fors (La Cuca), David Chirino (bajista de La Ley), Kenny Avilés (vocalista de Kenny y los Eléctricos), Rasheed Durán (baterista de Los Daniels), entre otros.

Los músicos, todos juntos, presentarán 26 canciones que, de acuerdo con su creador y productor Rodrigo Renovales, rendirá un tributo a la historia del rock latinoamericano con temas de Caifanes, Fobia, Víctimas del Dr. Cerebro, CODA, La Lupita, entre otros.

Además el ensamble de músicos realizará una serie de homenajes a Ozzy Osbourne, vocalista y fundador de Black Sabbath, Xava Drago de CODA, y Ace Frehley de KISS.

Ozzy Osbourne, quien falleció el 22 de julio de 2025, recibirá un tributo con la icónica canción "Paranoid", de Sabbath, del segundo álbum con el mismo nombre. El vocalista de CODA, quien murió en agosto de 2025, y el guitarrista de KISS, quien falleció en octubre, también serán recordados.

Más Información: eleconomista.mx

Rockland 2025

- Arena Ciudad de México
- 20 de noviembre

- 200 guitarristas
- 200 bajistas
- 200 bateristas
- 300 vocalistas
- Y más...

Los homenajes para Ozzy Osbourne y para Ace Frehley serán las únicas dos canciones en inglés que tocará el ensamble en esta edición de Rockland, el resto será una selección de canciones de rock en español.

Para Rodrigo Renovales, el concepto de Rockland es una idea que desde su nacimiento en 2022 no se gestó propiamente como un concierto sino como una experiencia musical intergeneracional que conecta a los amantes del rock en español y en inglés.

En aquella primera versión, Rockland reunió a 700 músicos en el estadio Ciudad de los Deportes de la Ciudad de México, mientras que el 2023 creció a 800 músicos invitados en la Arena Ciudad de México, con 16,000 asistentes.

En 2024, Rockland logró convocar a más de 1,000 músicos en la Arena Ciudad de México y para este año la meta es llegar a los 1,200 músicos de los cuales unos 230 serán jóvenes de 18 años o menos.

De acuerdo con el productor Rodrigo Renovales, el montaje de todos los instrumentos y el monitoreo sonoro es uno de los principales retos que enfrenta la producción y este año tendrán que hacerlo en tiempo récord. El proyecto mantiene su ambición de algún día poder tocar en el Zócalo y seguir creciendo esta experiencia única en su tipo en América Latina.

En beneficio de casi 14,000 estudiantes

Maru Campos arranca el Programa Juntos Construimos

La gobernadora Maru Campos arrancó en la Escuela Secundaria 3044 de la ciudad de Chihuahua el Programa Juntos Construimos, con el que se mejorará la infraestructura de planteles de Educación Básica, en beneficio de 13,989 estudiantes.

El proyecto contempla en su primera fase la intervención en 45 planteles de la capital, cuyas necesidades fueron gestionadas por las diputadas locales Nancy Frías, Joss Vega, y por la diputada federal, Manque Granados.

En su mensaje, Maru Campos destacó el compromiso y la determinación que tiene su gobierno para dignificar las instituciones educativas y garantizar que niñas, niños y adolescentes cuenten con espacios seguros y de calidad en los 67 municipios.

"No se olviden de cumplir sus sueños y no olviden que estamos aquí los servidores queriendo que les vaya bien y que sientan un respaldo por parte de nosotros. No están solos y no están solas", dijo la gobernadora a los jóvenes presentes.

Durante el acto, la mandataria entregó nuevas butacas, mesas binarias,



Durante el evento protocolario se contó con la presencia de docentes y alumnos de la Secundaria 3044 y la Primaria Vicente Riva Palacio.

escritorios para docentes, luminarias, pizarrones, aires evaporativos, calentones, balones, pintura y material de mantenimiento.

Como parte del proyecto también repintarán cruces peatonales, se rehabilitarán las canchas, los sanitarios y los espacios públicos.

También estuvieron presentes los titulares de las secretarías de Educación, de Desarrollo Rural, y de Comunicaciones y Obras Públicas, así como los directores del Instituto Chihuahuense del Deporte y Junta Municipal de Agua y Saneamiento.

Banamex Presenta

UNA PRODUCCIÓN DE Morris Gilbert y MejorTeatro

DIRECCIÓN CRISTIAN MAGALONI

TIARÉ SCANDA ENRIQUE ARREOLA

LA NOTA

DE AUDREY SCHEBAT TRADUCTOR PABLO REY

LA PARTITURA PERFECTA PARA AFINARTU VIDA

LA COMEDIA MÁS HONESTA DEL AÑO

¡GRAN ESTRENO!

ESTE 14 DE NOVIEMBRE

HORARIOS:

VIE. 7 Y 9 PM

SÁB. 6 Y 8 PM

DOM. 1:30 Y 5:30 PM

MEJORTEATRO 055 5207 1498

Nuevo Teatro Libanés

Barranca del Muerto, Crédito Constructor, C.P. 03904, CDMX. Tel. 55 5801 3165

Boletos en taquilla y ticketmaster.com.mx

Actual rival de Tigres en semifinales

Protagonismo continuo, reto de Cruz Azul Femenil

EDITORIA:
Marisol
Rojas
COEDITOR:
Fredi
Figueroa

deportes
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.
eleconomista.
com.mx/deportes

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja

Futbol |
MUNDIAL 2026



Francia, invitado 29 al Mundial.

Francia es la segunda selección europea en calificar al Mundial 2026, luego de vencer 4-0 a Ucrania y asegurar el liderato del Grupo D con seis puntos de ventaja a falta de una jornada.

FOTO: AFP



Portugal está en suspenso.

Cristiano Ronaldo fue expulsado en la derrota 0-2 de Portugal en Irlanda, que nubló el pase al Mundial. Los lusitanos necesitaban ganar, pero el boleto aún está en sus manos si vencen a Armenia el domingo.

FOTO: AFP

EL ECONOMISTA

VIERNES
14 de noviembre
del 2025



Beisbol
Shohei Ohtani ganó su cuarto premio MVP, uniéndose a Barry Bonds (7) como el único jugador con más de tres. Ohtani ganó con una ventaja sobre los otros dos finalistas, Kyle Schwarber de los Philadelphia Phillies y Juan Soto de los New York Mets. Ganó todos sus premios MVP por unanimidad.



Futbol
Dos mexicanos fueron nominados al mejor gol de la temporada 2024-25 en los premios FIFA The Best. En rama femenil está Jacqueline Ovalle, actual jugadora de Orlando Pride en Estados Unidos. Su gol elegido fue de marzo, cuando jugaba en Tigres. En la rama varonil está Carlos Orrantia, del Atlas.



Automovilismo
Ferrari es la escudería más valiosa de la Fórmula 1 en 2025, según el ranking anual de Sportico. El actual equipo de Lewis Hamilton y Charles Leclerc está tasado en 6,400 millones de dólares, seguido de Mercedes con 5,880, McLaren con 4,730, Red Bull con 4,320 y Aston Martin con 3,000.

La Máquina es la gran sorpresa del Apertura 2025 de Liga MX Femenil, aunque la encomienda de ahora en adelante, por su prestigio, es ser un invitado recurrente a fases finales

Fredi Figueroa
fredi.figueroa@eleconomista.mx

Por primera vez en los ocho años de existencia de la Liga MX Femenil, Cruz Azul tiene voz en el escenario de las semifinales.

La Máquina fue la sorpresa del torneo Apertura 2025 con su mejor récord de puntos (28), triunfos (8), goles a favor (42) y desempeño, llegando a la antesala de la final con una contundente victoria global por 6-2 sobre las vigentes campeonas, las Tuzas del Pachuca.

“Mi deseo es que levantemos a Cruz Azul, que clasifiquemos a varias Liguillas, dar ese brinco a semifinales, llevar al club a lo más alto porque me gusta nues-



Empate. Cruz Azul igualó 1-1 con Tigres en la ida de su semifinal, tras las anotaciones de Ana García (74') y Barbara Olivieri (45+4'). La vuelta será el domingo en 'El Volcán' de Nuevo León. Cruz Azul necesita ganar para avanzar.

tro estilo de futbol”, mencionó en una reciente entrevista con ESPN, Alejandría Godínez, portera de la Máquina y dos veces campeona con Rayadas (2021 y 2024).

Pese a ser considerado uno de los cuatro equipos más populares en México, Cruz Azul tenía una notable deuda en su rama femenil. En 15 torneos, antes del Apertura 2025, sólo había avanzado a dos Liguillas (Apertura 2021 y Apertura 2022), siendo eliminado en cuartos de final en ambas.

Su constancia era en la parte media de la tabla, hasta que en 2025 hubo decisiones que empezaron a poner las intenciones en otro plano. Luego, esas intenciones se materializaron.

Una de esas decisiones fue contratar a la primera directora deportiva de su historia, Fernanda Pons, quien ya había tenido experiencia en Atlas Femenil y en algunas funciones operativas entre FIFA y la Federación Mexicana de Futbol (FMF).

Punto de enfoque



América vence 2-0 a Chivas en el Clásico de Semifinales. En el Estadio Akron, Scarlett Camberos (2') y Kimberly Rodríguez (73') apagaron la noche de las locales. El domingo 16 de noviembre, Las Águilas intentarán cerrar con el triunfo en la CDMX en su búsqueda del tercer título de liga. Mientras que Chivas, tendrá que remontar en la octava Semifinal que enfrenta.

También resalta el papel del entrenador, el uruguayo Diego Testas, dos veces campeón en la liga femenil de su país, una más en Chile y semifinalista de la Copa Libertadores en 2021. Su perspicacia táctica impulsó un estilo ofensivo en Cruz Azul hasta terminar la fase regular del torneo Apertura 2025 como la cuarta mejor ofensiva.

Juego de preparación

México vs Uruguay: entre debuts y el regreso de Raúl y Edson

de la MLS y expresó de inmediato su experiencia con el cambio cultural futbolístico.

“Vengo de una cultura un poco diferente en Estados Unidos, un estilo de entrenamiento un poco diferente, lo que resalto de él (de Javier Aguirre) es que fuera del campo es una buena persona, intenta acercarse a los jugadores, y quizás a eso, no estoy tan acostumbrado en Estados Unidos. La gente es un poco más fría y fuera del campo es más seria (en Estados Unidos). Dentro del campo el ‘Vasco’ es una persona seria, te exige al máximo y eso me ayudará a enfocarme de manera dife-



rente de lo que estoy acostumbrado”, dijo Obed que también estará enlistado para el partido contra Paraguay en Alamodome de San Antonio, Texas.

Otro jugador que espera su

turno es Armando ‘Hormiga’ González, el campeón de goleo de la Liga MX, que nunca ha vestido el jersey de la máxima responsabilidad en Selección.

“No achicarse, es hacer lo que sabemos hacer, por algo estamos aquí como delanteros y también tenemos lo nuestro (...) La verdad es que esos tres jugadores son top, Santi en el Milan, Raúl, en las mejores ligas del mundo y Berterame que aquí en Rayados es referente. Yo trato de aportar lo mío y también de aprender de ellos”, dijo el delantero de Chivas.

Uruguay no es rival sencillo, pues de 15 ocasiones que se han encontrado en juegos amistosos, seis los han ganado los charrúas, cuatro el Tricolor y el resto han sido empates. Raúl Jiménez y Edson Álvarez reaparecerán en escena tras sus lesiones.

Si crees que
Harry Potter
MAGOS
PASTELEROS
es un negocio de pasteles mágicos



Ponte al día

desde **\$269** /30 días

Recarga tu servicio en:



App Sky



Tiendas / súpers



Mi Sky



Bancos / portales

Consulta términos y condiciones en sky.com.mx



acceso a un libro digital o audiolibro
al mes en la app **Skeelo**

sky prepago

EDITOR:
Hugo
Valenzuela
COEDITORA:
Viridiana Díaz

foro
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/opinion

COEDITORA GRÁFICA:
Tania Salazar



MALABARISTA.

A 19 años de la masacre de Viejo Velasco, el CDI-Hix-nich y familiares de las víctimas recordaron que la impunidad sigue tan firme como la selva que la vio ocurrir. Acusaron que, pese al cambio de sexenio y de color, "los responsables siguen ahí", señalando a López Obrador y a Sheinbaum por mantener el silencio oficial. Compararon el caso con Acteal, Ayotzinapa y Cerocahui: mismo libreto, distinta administración, idéntica impunidad.

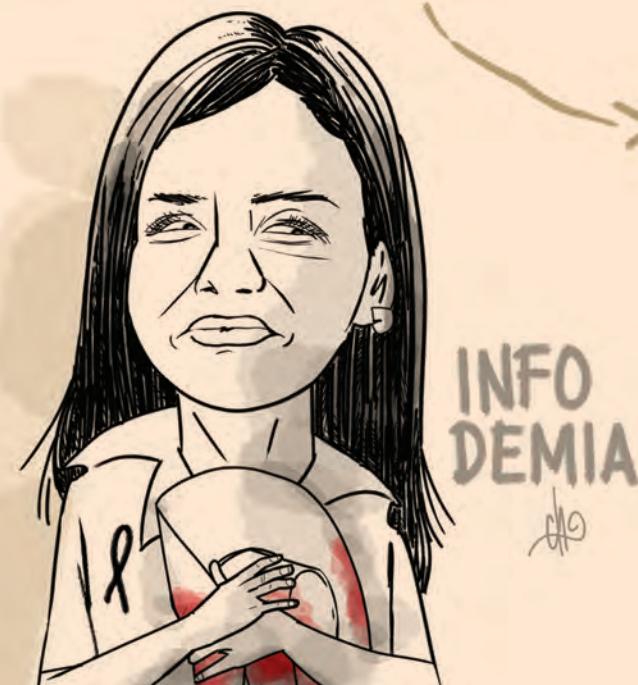
EL ECONOMISTA

VIERNES
14 de noviembre
del 2025

Infodemía

Chavo del Toro

TU INDIGNACIÓN NO ES
ORGÁNICA, GRECIA, TE
MANIPULA LA DERECHA
INTERNACIONAL...



Reducir las brechas de género en el trabajo, mediante inclusión y servicios de cuidado infantil, aumenta productividad, participación femenina y crecimiento económico, promoviendo equidad y sociedades más justas y menos desiguales.

Reducir las brechas de igualdad de género en el ámbito laboral puede ser un instrumento para promover el crecimiento económico. Es importante en sí mismo, por la equidad, pero también para corregir las distorsiones que, en términos de talento, genera la discriminación por género. Estudios publicados en revistas académicas consideran que entre el 20% y el 40% de la productividad ganada por los Estados Unidos entre 1960 y 2010 se debe a la mejor y mayor incorporación de mujeres y minorías étnicas a los mercados de trabajo. Recientemente, Pinelopi Koujianou Goldberg, la editora de la American Economic Review, publicó con el Banco Mundial una metodología para entender cómo las reducciones en las brechas de género en el ámbito laboral pueden in-



Columna Invitada

Vidal Llerena

X: @vidallerenas

Cómo la igualdad de género impulsa el crecimiento económico

ciridir en el crecimiento de la economía. El resultado es que eliminar las barreras de la participación de las mujeres en los mercados laborales puede aumentar el producto hasta entre 15% y 20%, en algunos casos. Ahora, las diferencias son amplias entre países. Naciones en donde las barreras culturales y religiosas son muy altas, como Egipto, el eliminar las barreras tendría una ganancia en producción de 24%, pero en otros, de ingresos similares, pero con menos barreras culturales, como las economías de Latinoamérica, donde persisten las barreras, pero especialmente por la falta de servicios de cuidados, las ganancias en crecimiento pueden ser de alrededor 5 por ciento.

En el caso mexicano, el IMSS ha encontrado que una manera efectiva de incrementar y mejorar la participación de

Precios del gas natural en EU, en su nivel más alto en casi tres años

Los futuros del gas natural en Estados Unidos subieron hasta los 4,688 dólares por MMBtu, su nivel más alto desde diciembre del 2022, impulsados por una fuerte demanda externa y las previsiones de un descenso de las temperaturas en diciembre. A finales de este mes, los modelos sugieren un retorno a las bajas temperaturas que podría incrementar la demanda de calefacción.

FUENTE: NYMEX HENRY HUB GAS ELECTRONIC ENERGY FUTURE

Precios de futuros de gas natural en Estados Unidos | DÓLARES POR MILLÓN DE UNIDADES TÉRMICAS BRITÁNICAS



Mirada Indiscreta

MUNAL presenta fascinación circense



El Museo Nacional de Arte inauguró la exposición "Circo. Fascinación Popular", que reúne obras de Nahui Olin, José Clemente Orozco, María Izquierdo y Raúl Anguiano. La muestra, organizada en cinco núcleos temáticos, invita al visitante a recorrer desde el asombro hasta el peligro: la carpa como microcosmos, el gesto del cuerpo, el riesgo entre la vida y la muerte, las anomalías de la modernidad y un gabinete de curiosidades que celebra lo extraordinario. La exposición estará abierta al público ofreciendo una experiencia que fusiona arte, espectáculo y reflexión. FOTO: CUARTOSCURO

en los mercados laborales formales. La economía va a crecer más porque se va a incorporar una mayor fuerza laboral, muchas de ellas con altos niveles de formación, lo que va a incrementar la producción y la productividad.

La participación de las mujeres en los mercados laborales en México es creciente, pero menor a países con niveles de ingresos similares, y se concentra en actividades informales, muy probablemente porque se trata de actividades que, muchas de ellas, solo pueden realizarse por la falta de una infraestructura de cuidados adecuada. Es por eso que tanto la empresa como el gobierno deben unir esfuerzos para ofrecer servicios de cuidado acordes a los mercados laborales. Los centros de educación temprana son indispensables para ese fin, especialmente en el lugar de trabajo, pero también otros servicios, como los que faciliten la movilidad, así como esquemas de trabajo flexibles que permitan el cuidado de menores tanto a mujeres como a los hombres. De lograrlo, gracias a la incorporación del talento femenino a la economía formal, podremos alcanzar mayores tasas de crecimiento económico y, por supuesto, una sociedad menos desigual.



Es la
economía

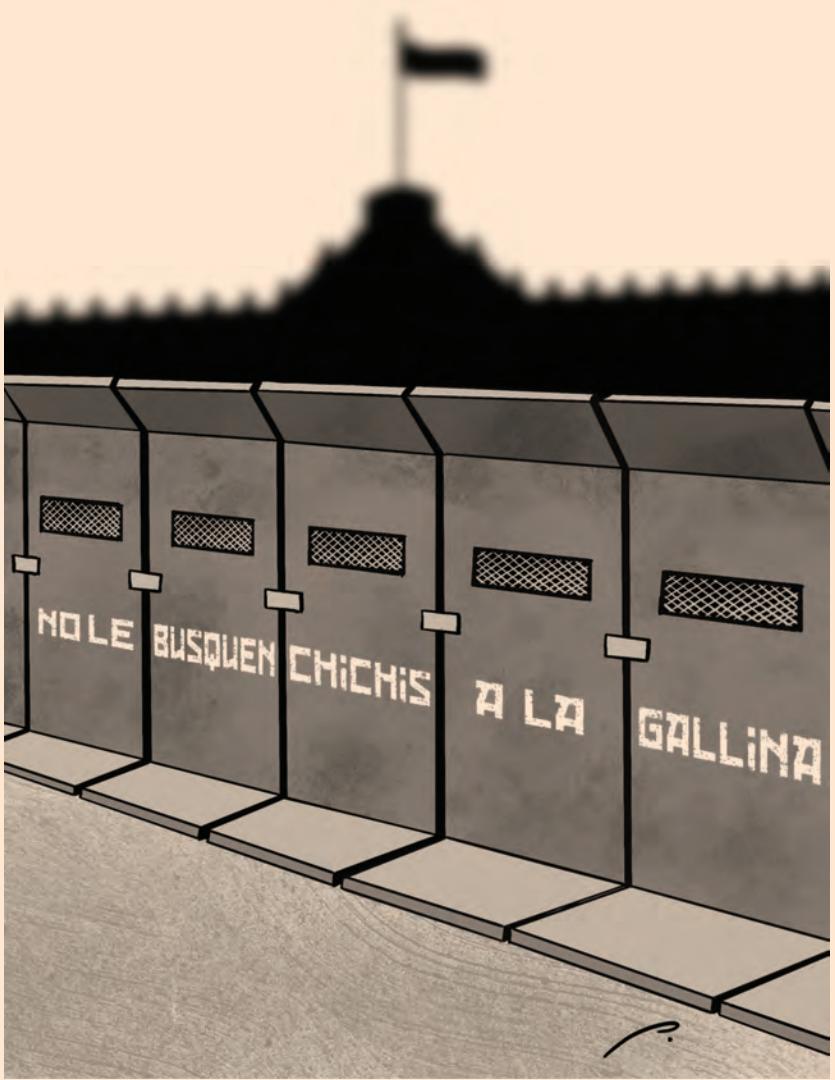


Invertir en infraestructura en general, y en particular en los proyectos del Plan México, es algo en lo que todos en el sector de las afores están entusiasmados. México requiere infraestructura en todas sus vertientes, somos un país en desarrollo que va a generar oportunidades muy atractivas".

Eduardo Salaburu,
DIRECTOR GENERAL DE INVERCAP AFORO.

A quien corresponda

Perijo



Columna Invitada

Rodrigo Perezalonso

Un paso para adelante, tres para atrás

México retrocede en telecomunicaciones pese a reformas; operadores globales como Telefónica y AT&T abandonan el país, Altán Redes fracasa, y la inversión privada se desalienta, poniendo en riesgo el futuro digital.

Por cada paso que damos hacia adelante, siempre hay tres para atrás. La ilusión de progreso es eso: espejitos y bandazos. Durante décadas, México ha intentado convertirse en un país desarrollado con prácticas regulatorias de tercer mundo. La reforma de telecomunicaciones de 2013 fue ese paso gigantesco hacia la modernidad, un intento serio por abrir la competencia, abaratar precios y romper inercias. Pero con las administraciones de la llamada Cuarta Transformación, el sector volvió a caminar en reversa. Hoy, la promesa de competencia real se desvanece justo cuando dos de los operadores globales más relevantes deciden abandonar el país.

Telefónica anunció su salida definitiva de México tras años de rentabilidad marginal, costos crecientes y un modelo de red que nunca logró consolidarse. Movistar operaba desde 2019 sobre infraestructura arrendada a AT&T, lo cual ya anticipaba un repliegue silencioso. La empresa se va dejando más preguntas que respuestas: ¿cómo es que un mercado con más de 120 millones de consumidores no pudo sostener a un jugador de esta talla?

AT&T, por su parte, busca comprador para una operación que le costó más de 8,000 millones de dólares en adquisiciones y despliegue desde 2015. Una década después, y pese a haber impulsado precios más bajos y mejor calidad de servicio, la empresa no logró obtener la escala necesaria para competir frente al dominio persistente de América Móvil. Hoy pretende vender su unidad mexicana por unos 2,000 millones de dólares, una señal inequívoca de que el mercado se ha vuelto demasiado estrecho para operadores globales.

A esta contracción se suma otro episodio que explica buena parte del fracaso estructural: Altán Redes. La Red Com-

partida nació en 2017 como un modelo público-privado para democratizar la conectividad y servir como plataforma mayorista neutral. El proyecto prometía cobertura social sin distorsionar el mercado. Sin embargo, subestimó costos, sobreestimó la demanda, acumuló deudas superiores a los 17,000 millones de pesos y terminó en insolvencia. En 2022, el Estado absorbió la empresa, convirtiéndola en una paraestatal de facto. El instrumento diseñado para equilibrar el mercado terminó reforzando la dependencia del gobierno y restando confianza a la inversión privada.

Hoy, México enfrenta un panorama paradójico. Por un lado, el *nearshoring* exige infraestructura de telecomunicaciones moderna: 5G, fibra óptica, centros de datos y redes neutrales que acompañen la relocalización industrial. Por otro, la competencia se reduce, los incentivos a invertir se diluyen y el Estado se reposiciona como operador, regulador y árbitro simultáneamente.

La reciente reforma a la competencia económica y de telecomunicaciones, que centraliza la supervisión y amplía facultades discrecionales en una superagencia con dos reguladores subordinados, podría profundizar este dilema si no se aplica con rigor técnico. Con el nombramiento -y ratificación del Senado- de los comisionados de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones se demostró que vale más la subordinación y lealtad que la capacidad o la autonomía.

La salida de Telefónica, la posible venta de AT&T y el rescate de Altán no son hechos aislados. Son síntomas de un mercado que nunca terminó de abrirse del todo y que hoy corre el riesgo de cerrarse aún más.

La salida de operadores internacionales no es una anécdota: es un síntoma. Si seguimos debilitando la autonomía regulatoria y frenando la inversión, México no sólo perderá competencia; perderá su futuro digital. Un país sin infraestructura moderna no compite, no innova y no crece.

Mientras tanto, seguimos dando tres pasos para atrás con la ilusión de haber dado uno adelante.



Tome nota



Protegen derechos de usuarios frente a prácticas financieras abusivas

La Cámara de Diputados aprobó medidas para proteger a usuarios de tarjetas de crédito y débito, prohibiendo plásticos no solicitados y garantizando cancelación rápida sin penalizaciones. Las entidades financieras deberán ofrecer transparencia, aprobación de comisiones y reembolsos por cargos indebidos. Las medidas entrarán en vigor 30 días tras su publicación y las entidades tendrán 180 días para adecuarse.

Más Información:
eleconomista.mx



TREN. Se ejecutaron dos operativos del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, que dejaron cuatro detenidos —incluida una menor—. En Gabriel Zamora

fue sorprendido un grupo con armas largas, 130 cartuchos, cargadores, cuatrimotos y un vehículo. En Parácuaro, otro vehículo abandonado apareció repleto de cartuchos, cargadores y equipo táctico. Recordatorio: el plan avanza, aunque algunos insisten en dejar "encargos" por el camino.



HOMBRE BALA

Causa en Común acusó al gobierno federal de "maquillar" la violencia al presumir una baja en homicidios dolosos, mientras otras categorías letales crecen sin reflectores. En su informe señaló que las mañaneras convierten las cifras en propaganda: se celebra una supuesta caída de 11% en homicidios dolosos, pero aumentan 11% los culposos y 103% los delitos "contra la vida". En algunos estados, los "accidentes" ya superan a los asesinatos.

EL ECONOMISTA

VIERNES
14 de noviembre
del 2025

BOVET

CELEBRATING ART AND INNOVATION.
SINCE 1822.

THE RÉCITAL 30
THE SUPERLATIVE WORLDTIMER



EMWA - KOGAN LUXURY HOUSE
PEYRELONGUE CHRONOS - ULTRAJEWELS

WWW.BOVET.COM

